

GLADIUS

Gladius Spiritus Quod Est Verbum Dei

EDITORIAL

P. Fernando María Cavaller

La siembra y la defensa de la vida



Rafael Luis Breide Obeid

**La Natividad de María y su
Presentación en el Templo**

101

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

GLADIUS

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO

101



GLADIUS

Año 34 / Nº 101
Pascua 2018

Director

Rafael Breide Obeid

Consejo Académico:

Enrique A. Aguirre, Ricardo Bernotas, Gustavo E. Botteri, Horacio Boló, Rafael L. Breide Obeid, Marcelo L. Breide Obeid, María Delia Buisel, Mario Caponnetto, Enrique Dia Araujo, Jorge N. Ferro, P. Luis González Guerrico, Hector H. Hernández, Federico Mihura Seeber, Juan C. Rego, Francisco Rego, Mario Enrique Sacchi, R.P. Alfredo Sáenz.

Imagen de Tapa:

PRESENTACION DE MARIA EN EL TEMPLO
Iconógrafa: *Hna Haydée Alcócer Guzmán*
(Iconografía del taller Rublev)

La compra de las obras del fondo editorial y las suscripciones se pueden efectuar:

Mediante formulario de pág. 277, enviado al correo, fundaciongladius@gmail.com.ar o en **Librería Imagen y Palabra**, Bartolomé Mitre 1723, CABA, (Lunes a viernes de 11 a 19 hrs.)

Para correspondencia, envío de artículos o reseñaciones dirigirse a: Fundacion Gladius, Casilla de Correo 376 (1000) Correo Central o vía mail a: fundaciongladius@gmail.com.ar

Los artículos que llevan firma no comprometen necesariamente el pensamiento de la Fundación y son responsabilidad de quien firma.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Breide Obeid, Rafael Luis

La natividad de María y su presentación en el templo / Rafael Luis Breide Obeid. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Gladius, 2018.

176 p. ; 21 x 15 cm.

ISBN 978-987-659-075-4

1. Ciencias de la Educación. I. Título. CDD 370.1

Impreso en ALBA IMPRESORES,
CABA, Buenos Aires, República Argentina

Junio de 2018

EDITORIAL

P. Fernando María Cavaller
La siembra y la defensa de la vida 3

Rafael Luis Breide Obeid
La Natividad de María y su Presentación en el Templo..... 7

P. Alfredo Sáenz
Vladimir Putin, una política sorprendente 29

Jorge Luis Hidalgo
Diaconisas y otras yerbas: los aportes del CELAM a la Iglesia Universal 45

Vincent Capuano, S. J.
El juego del bien, la belleza y la virtud ... 71

Mario Caponnetto
Humanæ vitæ, un nuevo frente de batalla. 79

P. Néstor Sato
Ser caballeros como lo es Dios 85

Prof. Rodrigo Álvarez Greco
El mito liberal de la “preexistencia de la Nación” 93

Christian Ferraro
Breves apuntes sobre la constitución de la beatitud según el «tomismo intensivo» 103

P. Pedro Grenón S.J. / José M. Olmedo
La antigua justicia penal 115

Enrique Díaz Araujo
Bibliografía sobre la persecución religiosa en la guerra civil española (1936-1939) . 125

Juan Luis Gallardo
Las cosas por su nombre 143

POESIA
Agustín de Foxá, conde de Foxá
Los tanques rusos 142

Juan Luis Gallardo
Canto a la vida 144

Jimena Sarmiento
Al niño por nacer 147

Jueves Santo 1 / Jueves Santo 2 148

Viernes Santo: Madre dolorosa /Getsemaní 149

Anónimo / Juan Luis Gallardo
Los héroes ya estan cansados 150

CAFE LITERARIO
Hugo Esteva
Carta Malvinas 151

BITACORAS 153

PUBLICACIONES RECIBIDAS 165

BIBLIOGRAFIA 167

La siembra y la defensa de la vida

DOMINGO XI (B) 2018

Hay dos parábolas hoy: la de la semilla y la del grano de mostaza. Ambas nos hablan del Reino de Dios. Jesús quería corregir la ansiedad por ver triunfar ya y visiblemente el Reino de Dios. Los judíos en general esperaban un Mesías político y exitoso, de esos que hacen mucho ruido. Pero prevaleció **la sabiduría eterna de la siembra lenta, tranquila, silenciosa, pero “viva” y “eficaz”**. Así fue la Creación de Dios, que sigue su curso. Así fue luego la Salvación, lenta historia a través de los siglos preparando la llegada de Cristo, que fue concebido y nació silenciosa y ocultamente, creció y llevó esa “vida oculta”, como la llamamos, aparentemente ineficaz. Era solo “el hijo del carpintero”, pero cuando llegó su “hora”, habló y actuó. Y la siembra final y verdadera la hizo desde la Cruz, como ya lo había dicho: “si el grano de trigo no cae en tierra y muere, no da fruto”. Y allí también nació la Iglesia, que creció lenta, tranquila y silenciosa, en medio del mundo veloz, ansioso y ruidoso. Así son los **procesos que vienen de Dios**. La cuestión es sembrar la semilla y esperar, sin exigir ver el fruto ya. La eficacia la da Dios, y nosotros cooperamos con El. Y está la imagen del grano de mostaza, la más pequeña de todas las semillas, que una vez sembrada crece y llega a ser la más grande de las hortalizas, y los pájaros se cobijan a su sombra. Lo chico, lo que parece no contar para nada, se hace grande. Lo que no se veía porque estaba enterrado se hace visible.

Pensemos ahora: ¿no pasa lo mismo con **la vida del ser humano**? Allí está todo desde el instante de la concepción: ha sido plantada la semilla de la vida, y el proceso no se detiene, es continuo. Crece el niño silenciosamente. Aunque nadie en el campo anda excavando para ver si la semilla sigue allí y crece, hoy podemos ver al niño en la ecografía. Por milenios los padres lo vieron sólo al nacer. Pero la dulce espera confiaba en el desarrollo lento, silencioso, natural, hasta que se escuchaba el llanto en el parto.

Lamentablemente muchos ya no esperan. En un **acto irracional** desentierran la semilla recién plantada. ¿Qué labrador haría eso después de sembrar? ¿Qué animal asesina a su cría antes o después de nacer? Pero el ser humano es capaz del acto demencial del aborto. Es un trabajo inverso como el que hace el demonio con todo lo que siembra Dios. Porque no se trata de sembrar cizaña junto al trigo (que es otra parábola de Jesús), sino de desplantar la semilla de trigo directamente. ¿Cómo es posible llegar a esto?

La gran respuesta la encontramos en la **Encíclica “*Evangelium vitae*”, de San Juan Pablo II (1995)**, que invito a releer con urgencia. Allí nos dice que “lo que podemos constatar en general es que ha crecido una **mentalidad hedonista** e irresponsable respecto a la sexualidad, que engendra un **concepto egoísta de libertad**, y que ve en la procreación un obstáculo al desarrollo de la propia personalidad”. Se trata de “una libertad pervertida que **no reconoce ni respeta ninguna verdad objetiva** que valga para todos. Es el **relativismo absoluto** donde todo es negociable, incluso el derecho a la vida. Esto es lo que ha hecho crecer en todo el mundo una verdadera “cultura de la muerte”, una “conjura contra la vida”. Esto es lo ha llegado a nuestra patria de modo patente y brutal.

“En nombre de los derechos de la libertad individual, **lo que era delito pasa a ser un derecho**, incluso contrariando los principios fundamentales de la Constitución”. “Se pretende no sólo la impunidad, sino incluso la autorización por parte del Estado, y además la intervención gratuita de las estructuras sanitarias. La misma medicina y la investigación científica se ponen al servicio de este crimen”. “Existen verdaderas **“políticas antinatalistas”** a nivel internacional”. “La matanza que hizo el faraón de Egipto con los hijos varones de los hebreos”, de la cual se salvó Moisés, y la que hizo Herodes con aquellos niños inocentes, “la hacen hoy no pocos poderosos de la tierra, con el argumento del crecimiento demográfico y el bienestar de sus países, tratando de eliminar, claro está, a los pueblos pobres que vienen a ser la amenaza”. Y “son los mismos que están dispuestos a conceder **ayudas económicas** condicionándolas a esta política antinatalista y abortiva, como es el que caso de nuestro país.” Este mal inmenso fue aceptado aquí desde el poder ejecutivo y desde una mitad del legislativo (por ahora). A él “cooperan también **instituciones internacionales** dedicadas a alentar y programar auténticas campañas de difusión de la anticoncepción y del aborto”. Y “a esto se viene a sumar el apoyo poderoso de una vasta **opinión pública**, creada por muchos **medios de comunicación** que

son cómplices de esta “conjura contra la vida”. Así es como estas opciones criminales, “llegan a ser poco a poco socialmente **respetables**”. Y “las **conciencias**”, incluso las de muchos chicos y chicas jóvenes, “se oscurecen en el discernimiento entre el bien y el mal”.

Con este sustrato cultural se ha llegado en varios países del mundo, y ahora en el nuestro, al así llamado “**debate respetuoso**”, que no es sino el prelude de la legalización final del aborto. La Iglesia en el Concilio Vaticano II definió el aborto como “**crimen abominable**”, frase que muchos no quieren citar en aras del diálogo. Pero lo cierto es que “la vida del niño por nacer llega a ser simplemente una “cosa”, que se reivindica como propiedad exclusiva de cada uno”: un materialismo práctico, un individualismo utilitario de la peor calaña.

El colmo es que “el derecho originario a la vida se ponga en debate” para terminar negándolo con un **voto** parlamentario (o un referéndum como en Irlanda), “donde se impone la voluntad de una parte de la población, aunque sea mayoritaria. Pero entonces, el derecho no se funda ya sobre la dignidad de la persona, sino sobre **la voluntad del más fuerte**”. De este modo, “la democracia va por el camino del **totalitarismo**” y “el Estado se transforma en **tirano** al querer disponer de la vida de los más débiles”. ¿Cómo es posible llegar a “votar” estas cosas? Hay una “**legalidad** sólo aparente”, porque no hay justicia: “la madre y el hijo ya no son iguales frente a la ley”. Para justificarlo hablan de embrión, de feto, no de persona humana, incluso contra el veredicto de la ciencia biológica.

La realidad de fondo es que estamos ante **la pérdida del sentido de Dios**, que hace perder el sentido del hombre. Como decía Chesterton, “si se borra lo sobrenatural nos queda sólo lo innatural”, y decía también, “no tardará en proclamarse una nueva religión que, a la vez que exalte la lujuria, prohíba la fecundidad con su trinidad exultante de anticoncepción, sodomía y aborto”, una profecía que cumple ante nuestros ojos. Hemos podido comprobar en discursos, rostros y actitudes, dentro y fuera del parlamento, que no se trata sólo de actos humanos y planes programados de manera científica y sistemática, sino de manifestaciones actualizadas del **antiguo programa diabólico de destrucción**. Jesús llama al diablo “homicida desde el principio”. El viejo culto demoníaco al dios Moloch o Baal, adorado por los cananitas, fenicios, caldeos y babilonios, mencionado varias veces en el Antiguo Testamento, consistía en ofrecer niños, especialmente bebés. La estatua

con forma humana y cabeza de carnero, estaba sentada en un trono con los brazos extendidos, las manos juntas y las palmas extendidas, en actitud de recibir el holocausto infantil. Dentro de la estatua ardía un fuego, los niños se depositaban en las manos de la estatua, que por medio de unas cadenas se levantaban hasta la boca, introduciendo a la víctima dentro del vientre incandescente del dios. Acompañaban el rito, flautas y tambores, gritos y lamentos de la multitud. El aborto de millones de niños hoy es la continuación de aquel **culto demoníaco**.

Pero nosotros rendimos culto al Dios verdadero, al Niño Salvador que nació en Belén, y por eso cuidamos a nuestros hijos antes y después de nacer, y los hacemos bautizar para que puedan llegar a la vida eterna. Y no nos desanimamos por **votaciones entre el bien y el mal**, que además se compran y se venden, como en aquella escena ante Pilato descrita en el evangelio: “Los sumos sacerdotes lograron persuadir a la gente que pidiese la libertad de Barrabás y la muerte de Jesús” (Mt 27,20). La lucha no es sólo contra hombres y mujeres que han perdido la razón y ya no distinguen entre bien y mal, sino **contra demonios**, por lo cual, además de hablar y actuar con claridad en defensa de la verdad pro-vida, y de usar la influencia política a nuestro alcance, hay que recurrir a la oración y la penitencia, como nos pide Jesús, y la Virgen en Fátima. Como dijo el papa Benedicto: “esta es la época del pecado contra Dios creador”. Si es así, la parábola de hoy nos pide que sigamos sembrando la vida, especialmente en nuestras **familias** (hoy es el día del padre): allí se juega, no en Rusia, el mundial decisivo, con la ayuda del Señor. ¿Qué siembran los poderes del mundo y los pañuelos verdes? Como sea, nos dice hoy San Pablo: “todos debemos **comparecer ante el tribunal de Cristo**, para que cada uno reciba, de acuerdo con sus obras buenas o malas, lo que mereció durante su vida mortal”. Es la cosecha del Juicio Final de la que habla Jesús en la parábola. Comentándola el padre Castellani hace más de 50 años decía: “Hay una cosa consoladora para los que ven y lloran el actual estado malo de la Argentina, el cual parece sin remedio; y es que lo que ellos pueden hacer es tan poquito como un grano de mostaza; y por tanto, si Dios lo bendice, bien puede ir creciendo hasta cedro. El remedio tiene que venir de Dios y del espíritu; tiene que venir del sacrificio y el llanto, y de una cosa viviente, como es **la Verdad**”. Nuestra misión es sembrar y no perder la esperanza.

P. FERNANDO MARÍA CAVALLER

La Natividad de María y su Presentación en el Templo

RAFAEL LUIS BREIDE OBEID

Continuamos nuestra historia de la Virgen María como preparatoria de la vida de Jesús, con los capítulos de la Navidad de la Virgen, cuya fiesta celebramos el 8 de septiembre y la presentación de la Virgen en el Templo, cuya fiesta se celebra el 21 de noviembre y es la fiesta de la vida consagrada.

La historia empieza luchando con el fariseísmo del Sumo Pontífice que expulsó a Joaquín del Templo por su esterilidad. Desde su inicio la historia de Cristo y María debieron pelear contra la falsificación religiosa del propio pueblo y la idolatría pagana de los gentiles. Al nacer el 8 de septiembre, María derrota en su fiesta a la falsa femineidad, representada por la diosas Istar, Isis y Astarté, y al ingresar en el Templo donde su padre había sido expulsado, la Virgen ahora recibida por su tío el Sumo Sacerdote Zacarías, esposo de Isabel, prima de la Virgen, significa el triunfo de Dios por medio de los que le sirven.

I.

LA NAVIDAD DE LA VIRGEN

EVANGELIO DE LA NATIVIDAD DE MARIA

Libro acerca de la Natividad de María (V)

1. Y así, conforme a la orden del ángel, desde el lugar donde se hallaba cada uno, subieron a Jerusalén, y en llegando al lugar marcado por el vaticinio del ángel, se encontraron mutuamente.

Alegres entonces a causa de su recíproca visión y seguros por la certidumbre de la prole que les había sido prometida, dieron las debidas gracias al Señor que exalta a los humildes.

2. Y de esta manera, luego de adorar al Señor, vueltos ya a casa, aguardaban seguros y alegres la divina promesa. En consecuencia,

Ana concibió y dio a luz una hija y, conforme a lo impuesto por el ángel, sus padres la llamaron con el nombre de María.

LA NATIVIDAD DE LA MADRE DE DIOS.

Comentario del P. Egon Sendler.

En este día de gozo todo el mundo se regocija por el nacimiento de aquella que desde el vientre fue escogida para ser la Madre de nuestro Dios... en ella se cumple el asombroso misterio de la inefable unión de los dos naturalezas en la persona de Cristo. A pesar de la importancia de este acontecimiento, el Evangelio no dice nada sobre el nacimiento de la Madre de Dios, aunque describe en detalle el de Juan el Bautista.

Incluso el apócrifo que se extiende extensamente sobre la infancia de la Madre de Dios describe el acontecimiento sólo en pocas líneas:

“Ya los meses de Ana se cumplieron, y en el noveno ella alumbró.

Y ella le pregunta a la partera: -¿Qué he traído al mundo?

Ella respondió: -Una niña.

Y Ana dijo: ¡Ella fue glorificada en aquel día, mi alma! Y ella acostó a la niña.

Luego, cumplidos los días de práctica, se levantó, dio pecho a su hija y la llamó María.”

Otros apócrifos, más tardíos, han añadido a menudo detalles contradictorios, como el lugar donde nació María. Así, según el monje Epifanio, es Nazaret, la ciudad de origen de Joaquín, y también para San Juan Crisóstomo, mientras que para San Cirilo de Alejandría es Belén, la ciudad de Ana, la madre de María.

Otros autores dan a Jerusalén como un lugar de nacimiento, una opinión que parece ser confirmada por la existencia de una iglesia en honor de Santa Ana, construida cerca de la piscina probática. En fuentes orientales, hablamos, junto con esta *Dedicatio probaticae ecclesiae Deiparae*, de la misión de Joaquín y Ana.

La iglesia fue destruida dos veces: en 614 por los persas y luego en 638 por los árabes. Fue en este tiempo que la fecha de la fiesta fue fijada para el 8 de septiembre. Algunos historiadores lo ven como una reacción de la Iglesia Bizantina contra el culto de Istar, Isis y Astarté, las deidades matriarcales de los vencedores paganos que tenían su fiesta el 8 de septiembre.

Para la Iglesia bizantina que se enfrentó con la astrología (incluso en sus propias filas) y el mito de las estrellas de los Bogomilos

(Ebionitas), esta elección no sólo expresó la sustitución de una fiesta pagana, sino que expresó la victoria de Cristo sobre Satanás y sus partidarios, una victoria en la que María, su madre, participó.

Durante mucho tiempo la fiesta de la Natividad de la Virgen no fue de carácter universal, e incluso en el siglo IX no fue de carácter oficial o canónico. Se celebró en Galia alrededor de 630, y en Roma sólo a finales del siglo VII. La Iglesia Católica celebra esta fiesta el 8 de septiembre.

LA LITURGIA DE LA FIESTA

Ya en el siglo V, Romano el Meloda se había inspirado en los Apócrifos relatando la infancia de María y había compuesto un Kontakion (Himno, cántico) sobre el nacimiento de la Virgen. En el oficio de la vigilia, las lecturas del Antiguo Testamento nos introducen en el misterio de la vida de María. Los símbolos utilizados en las lecturas revelan su papel en la historia de la salvación. Así, María es comparada con la **escala del cielo** que Jacob ve en su sueño (Génesis 28: 10-17). Como esta escalera, es el vínculo entre el cielo y la tierra, no es sólo la Madre de Dios, sino que también a través de ella ascendemos nuestras oraciones al Padre y por ella se distribuyen todas las gracias.

El oficio de maitines está dominado por la creación poética del doble canon, cuyos autores son Juan Nonachus y probablemente Dananene, muerto alrededor de 750. Si consideramos que este texto se remonta a la era de la iconoclastia, la veneración de la Madre de Dios fue cuestionada, esta poesía se convierte en una confesión de fe y alabanza en tiempos de persecución.

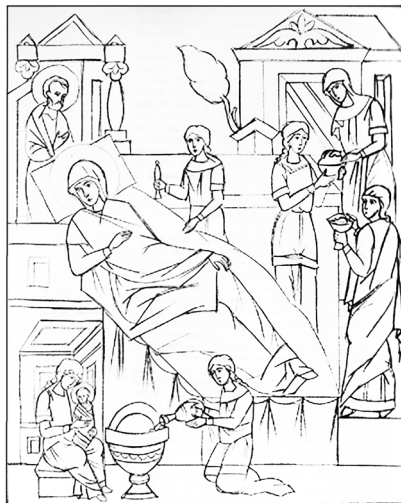
El libro Ez 43, 27-44, 4 describe la puerta del templo cerrada por la cual sólo Yahveh pasará. Imagen de la Virgen que pertenecerá totalmente a Dios, por la cual aparecerá al mundo. Y la tercera lectura proviene de los Proverbios: La sabiduría divina construyó su casa en María. La justicia, la verdad, el temor del Señor se unen en ella en una armonía maravillosa. Así, se designa ya en el Antiguo Testamento la figura de la que recibirá las más alta dignidad jamás conferida a un ser humano: la de **la Madre de Dios** (Prov. 7 y 9).

LA ICONOGRAFÍA DE LA NATIVIDAD DE LA MADRE DE DIOS

Las primeras obras sobre este tema, un díptico del siglo XVI en Leningrado y un fresco de la Iglesia de Santa María del Foro

en Roma, muestran que la composición es muy cercana a la de la Natividad de Cristo. La diferencia reside en el hecho de que este último tiene como fundamento la cueva y la montaña, mientras que la Natividad de la Virgen tiene lugar dentro de una casa cuyas estructuras arquitectónicas aparecen en la parte inferior.

Puesto que la perspectiva invertida no permite la representación de un interior, está indicada por el símbolo del velo rojo arriba de las fachadas de los edificios. Pero las dos representaciones, la de la Natividad de Cristo y la de la Natividad de la Virgen, se originan en las imágenes paganas que muestran los dormitorios con motivo del nacimiento de un personaje importante. Como en los iconos de otras fiestas, la de la Natividad de la Virgen se enriqueció con elementos folklóricos. Y esto en detrimento del sentido teológico de la escena que, ya en sí, asume el carácter de una pintura de género. En una cama grande está acostada Ana, la madre que acaba de dar a luz a la Virgen. María está en manos de dos criadas que se preparan para bañar la recién nacida. La niña es a veces envuelta en pañales, a veces vestida en *maphorion* con las estrellas, como cuando se pinta más tarde en la edad adulta. El Iconógrafo sugiere así una interpretación: quiere subrayar que no es una niña sencilla, sino que desde el primer momento de su vida ha sido elegida Madre del Hijo de Dios. Esta es también la razón por la que la escena se presenta en un escenario magnífico: el médico se acerca a la cama para traer un medicamento, los criados que llevan comida y bebida para consolar a la madre después del nacimiento. Y, finalmente, la distancia respetuosa de San Joaquín, que parece no tener derecho



a asistir a este evento, y que mira a través de una puerta o ventana a veces situado en la parte superior del edificio.

Si no existieran los textos del oficio, la iconografía de la Natividad de la Madre de Dios se arriesgaría a versar en el estilo tocante pero demasiado terrestre estilo de la Edad Media. Es por tanto, a través de estos textos, que debemos interpretarlo para captar el sentido teológico de la escena que se abre a nuestros ojos como un segundo plan al fondo de la historia contada. Los textos mencionan primero los casos análogos relatados en el Antiguo Testamento: Sara, la madre de Isaac, Hanna, la madre de Samuel y finalmente Isabel, la madre de Juan el Bautista, como prefiguraciones de la madre de María. Su larga esterilidad también había servido para manifestar la preocupación misericordiosa de Dios por los hombres.

Sin embargo, la Natividad de la Virgen es más que una imagen, porque Ana fue liberada de la esterilidad para dar a luz a una Virgen que traerá al mundo al Dios encarnado. Y en ella también se manifiesta nuestra naturaleza humana que deja de ser estéril y comienza a llevar el fruto de la gracia.

“A pesar de que las mujeres estériles han concebido a hijos ilustres porque ésta era la voluntad del Señor, María supera a todos ellos por su divino esplendor, por haber nacido maravillosamente de una madre hasta ahora sin hijos, llevó en la carne al Dios del universo, fuera de las leyes de la naturaleza, sin semilla en el vientre; es la única puerta del Hijo unigénito de Dios, que la dejó cerrada al cruzarla, y regulando todas las cosas sabiamente, según su buena voluntad, a todos los hombres, operó la salvación.”

El milagroso nacimiento de María no es un acto arbitrario de la voluntad de Dios que interrumpe abruptamente el curso de la historia, sino que debe ser visto como un paso adelante en este movimiento del amor de Dios hacia los hombres por ellos: dar la salvación. Es un misterio que se abre a un misterio mayor donde este ser predestinado aceptará ser el “tabernáculo de Dios, la cámara del rey”. Como el nombre de Madre de Dios contiene toda la historia de la vida divina en el mundo, los antepasados de la Virgen, de David a Joaquín y Ana, pueden llamarse “Padres de Dios”.

“Venid a todos los fieles, acudamos a la Virgen: ved que aquí nace la que desde el vientre fue elegida para ser la Madre de Dios, el tesoro de la virginidad, la rama de Aarón que floreció en la raíz de Jessé, lo que los profetas predijeron, lo que los justos Joaquín y Ana hicieron florecer; el día de su nacimiento el mundo conoce su renovación; en su nacimiento la Iglesia está vestida con su be-

lleza; es el templo santo, el tabernáculo de Dios, el cáliz virginal, la cámara del rey; en ella se realiza el asombroso misterio de la unión inefable de las dos naturalezas en la persona de Cristo; nos prosternamos ante él, cantamos el inmaculado nacimiento de la Virgen.”



Icono, Escuela Novogorod, s. XV. Galería de Trétiakov, Moscú

Es en el misterio escondido bajo el velo de una simple escena en la vida de todos los hombres, a la luz de la Escritura y de la liturgia que aparece la riqueza de este icono. Entonces se vuelve luminosa y radiante de alegría, porque en María ya está presente a Jesucristo a quien llevará en su seno.

”Por su Natividad, Madre de Dios, la alegría fue revelada a todo el mundo, porque de ti se levantó el Sol de Justicia, Cristo nuestro Dios, quien nos libra de la maldición, nos ha ganado la bendición y, aplastando la muerte, nos dio el regalo de la vida eterna”.

EL ICONO DE LA NATIVIDAD DE LA MADRE DE DIOS. Según Gaetano Passarelli

Gaetano Passarelli dedica una colección a la explicación de los misterios de Cristo y de María, tal como se representan en la iconografía bizantina. En el libro sobre la Natividad de la Virgen nos explica este icono que tiene su arquetipo en los s. IX y X y ha llegado sin cambios hasta el s. XVI. Constituye una representación de los elementos esenciales de la fiesta de la Natividad de María.

Santa Ana

El icono nos presenta un espectáculo de vida cotidiana en tres episodios del día en que nació la Madre de Dios.

Nos hallamos en el interior de una casa noble y rica: lo demuestran tanto su ornamentación arquitectónica como su mobiliario. Ahí está Ana: sentada en el lecho. Con el nimbo de la santidad en torno a su cabeza.

Dice Andrés de Creta:

«La habitación de Ana está dispuesta como un tálamo nupcial, decorado con los símbolos de la procreación y de la virginidad, es decir, de la que ha engendrado y de la que ha sido engendrada. La primera ha recibido, poco ha, la liberación de la carencia de hijos; la segunda concebirá y alumbrará milagrosamente, dentro de poco, al que, siendo creador, quiso hacerse en ella y por ella semejante a nosotros».

Como la Madre de Dios, en el icono de la Natividad de Cristo, Ana aparece aquí sorprendida y sobrecogida por las maravillas que el Señor ha realizado en ella. Más no por eso, en medio de su gozo interior, deja de exclamar:



«¡Gózate conmigo, ya que, con mis oraciones, ha dado a luz un vientre estéril y porque con mi seno alimento al fruto de la bendición! Me he despojado de las vestiduras de la esterilidad y me he vestido con la esplendorosa vestidura de la feliz fecundidad»

Las tres mujeres que asisten a Santa Ana

A la izquierda de Ana hay tres mujeres. Por su actitud y por sus brazos desnudos se comprende que son tres siervas o criadas. La primera acerca a Santa Ana una copa; la segunda, con un ventilador, se dispone a refrescar el ambiente. En otros iconos esta mujer tiene un gran abanico; y la tercera lleva una vasija con tres huevos.

El sentido más inmediato de proporcionar los huevos a Ana, que acaba de dar a luz, puede ser el de un reconstituyente. Pero creemos que también aquí hay un simbolismo: el huevo es símbolo de fecundidad, de nacimiento, de renovación, de renacimiento. El

que es principio de la vida, el Uno y Trino, ha hecho fecunda a la estéril, que «da a luz a la Madre de Dios y nutricia de nuestra vida»

San Joaquín

Desde una ventana, San Joaquín se asoma a la escena , también él con el nimbo de la santidad en torno a su cabeza. Su actitud es la de un padre ansioso por conocer a la nueva criatura dada a luz por la esposa, pero al mismo tiempo la de un hombre inclinado hacia la tierra que está en un acto de veneración.

He aquí la oración que pone en sus labios Nicetas el Paflagón:

«¡Te alabaré, Señor y Dios mío, y glorificaré tu santo nombre! Porque has realizado planes admirables, decretados desde siglos, fieles y verdaderos.

Te has dignado, Señor, mostrar la verdad anunciada por tu santo profeta Isaías. Porque se puede ahora experimentar cómo se recogija una mujer estéril y que era incapaz de engendrar y cómo la que no podía dar a luz aparece ahora gozosa y exultante con motivo del hijo.

Pero ¿qué himno de alabanza, de acción de gracias y de adoración es hoy justo y necesario elevarte por tan extraordinario acontecimiento?

No tengo ni palabra ni inteligencia capaces de loar y agradecer la grandeza del beneficio y la plenitud del don del Señor. Porque ni la hija nos ha sido dada solamente por la naturaleza, ni el nacimiento de tan esclarecida niña ha dependido exclusivamente de sus leyes naturales, ya que es, mucho más, fruto de la palabra y del poder de Dios»

La Niña y la Partera

En la mitad inferior presenta el icono dos escenas. Y en las dos aparece la Niña. Vemos, en la primera, cómo una criada o sierva, de pie, vierte una ánfora de agua en una tinaja, mientras la comadrona, con la niña en su regazo, comprueba con la mano la temperatura del agua.

Ana pregunta a la comadrona:

— *«¿Qué he traído al mundo?».*

— *«Has traído al mundo una niña, extremadamente hermosa, brillante y seductora, sin mancha ni fealdad», responde la comadrona.*

— *«¡Bendito sea el Señor!».*, exclama Ana.

A los tres días de su nacimiento, ordenó la madre a la comadrona que lavara a la Niña y la llevara después a su cámara con toda veneración y respeto. Así lo hizo, y presentando a la niña a la madre, ésta le dio el pecho y la amamantó con su leche. Y, en una efusión de ternura, la llamó María.

El motivo del baño no parece, sin embargo, depender de este pasaje del apócrifo, sino de toda una tradición iconográfica, originariamente pagana y después' cristiana sobre un personaje importante.

La segunda escena, en esta misma parte inferior, presenta a la Niña en su cuna: una criada se encarga de acunarla y otra, con su ventilador, le proporciona frescor.

Un detalle muy importante es el hecho de que, en una y otra escena, aparece la Niña con su cabecita nimbada, como signo de su santidad desde el nacimiento; y lo es sobre todo que en ambas ocasiones aparece escrito su título: M(éte)r Th(eo)ú (Madre de Dios).

«Esta es la Madre de Dios, María, nombre pronunciado por Dios, y de cuyo seno procede según la carne el divinísimo, y a la que él mismo formó sobrenaturalmente, haciéndola-templo de sí mismo (...). Y, pues que con todo derecho es ella proclamada Madre de Dios, bien merece, por este título, ser celebrada su virginidad y venerado su parto: Dios mismo, uniéndose a los hombres y manifestándose en la carne, otorgole los honores de su propia gloria. Con lo que el sexo femenino recibe la rectificación de aquella primera condena, dándose así comienzo a la salvación como se había dado comienzo al pecado».

Conclusión

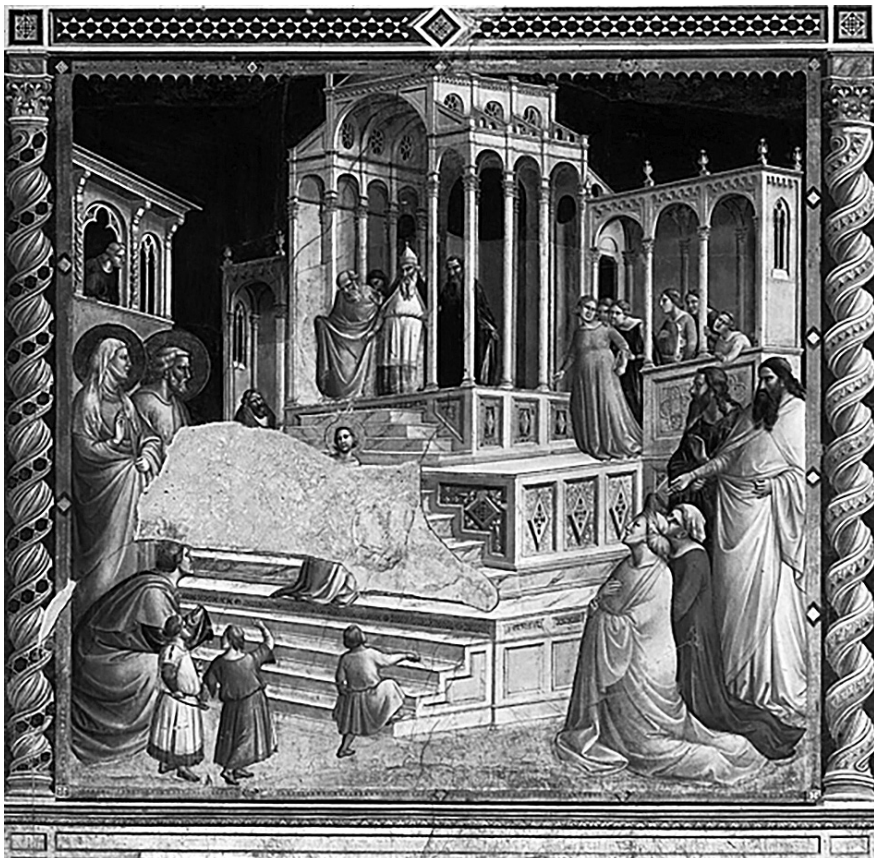
El citado Nicetas el Plafagón (siglos ix x) escribió:

«Entre las múltiples o infinitas maravillas que se hicieron manifiestas en la Virgen, tan sublimes que ni con palabras podrían expresarse, he ahí la primera tan de modo sobrenatural dispuesta por Dios: su milagroso nacimiento, que sobrepasara las leyes de la naturaleza».

Y Andrés de Creta hace la siguiente exhortación:

«¡Que toda creatura entone himnos de alabanza, ensaye sus danzas y ofrezca algo digno en este día! Sea hoy para nosotros una sola y común celebración la de los seres del cielo y los de la tierra; y todo cuanto forma el concierto mundano y supramundano festeje conjuntamente este gran día.

Hoy queda construido el santuario creado del Creador de todas las cosas. Ha sido extraordinariamente preparada la creatura para ser morada divina de su mismo Creador. La naturaleza, antes limitada a la tierra, comienza hoy su proceso de divinización; se apresura el polvo a correr hacia lo alto, hacia la gloria suprema. Adán presenta hoy a Dios por nosotros la primicia procedente de nosotros mismos, al ofrecerle a María».



II. PRESENTACIÓN DE LA VIRGEN EN EL TEMPLO

A la edad de tres años María es presentada por sus padre Joaquín y Ana en el templo de Jerusalén.

La Presentación de la Virgen fue relatada por tres evangelios apócrifos.

1. PROTOEVANGELIO DE SANTIAGO

Al llegar la niña a los tres años, dijo Joaquín: Llamad a las doncellas hebreas que están sin mancilla y que tomen sendas candelas encendidas (para que la acompañen), no sea que la niña se vuelva atrás y su corazón sea cautivado por alguna cosa fuera del templo de Dios.

Y así lo hicieron mientras iban subiendo al templo de Dios. Y la recibió el sacerdote, quien, después de haberla besado, la bendijo y exclamó:

El Señor ha engrandecido tu nombre por todas las generaciones, pues al fin de los tiempos manifestará en ti su redención a los hijos de Israel. Entonces la hizo sentar sobre la tercera grada del altar.

El Señor derramó gracia sobre la niña, quien danzó, haciéndose querer de toda la casa de Israel. Bajaron sus padres, llenos de admiración, alabando al Señor Dios porque la niña no se había vuelto atrás. Y María permaneció en el templo como una paloma, recibiendo alimento de manos de un ángel.

2. LIBRO ACERCA DE LA NATIVIDAD DE MARÍA (VI, 1-3)

1. *Al cabo de tres años y pasado el período de lactancia, condujeron al templo del Señor a su Virgen junto con las ofrendas. Había ante el templo, conforme a los quince salmos graduales, otros quince peldaños de subida. Al estar el templo construido en el monte, no se podía llegar sino sólo por las gradas hasta el altar del holocausto, que quedaba afuera.*

2. *En una de estas gradas colocaron sus padres a su niñita la bienaventurada Virgen María. Y mientras ellos cambiaban sus ropas que habían traído durante el viaje por otras más elegantes y limpias, la Virgen del Señor fue ascendiendo uno por uno todos los escalones sin ayuda de nadie que la alzara o guiara, de tal modo que al menos en esto no podrías pensar que le faltara nada de lo que corresponde a la edad adulta. Ya evidentemente el Señor estaba obrando algo grande en la infancia de su Virgen y anticipaba con este indicio milagroso cuán grande llegaría a ser.*

3. *En consecuencia, celebrado el sacrificio según la costumbre de la ley, y cumplido su voto, dejaron en los ámbitos sagrados del templo a su Virgen, para que fuera allí mismo educada junto con las otras vírgenes. Y luego ellos retornaron a su casa.*

3. EVANGELIO DEL PSEUDO-MATEO

1. Y nueve meses después, Ana dio a luz una niña, y llamó su nombre María.

Y, destetada que fue al tercer año, Joaquín y su esposa Ana se encaminaron juntos al templo, y ofrecieron víctimas al Señor, y confiaron a la pequeña a la congregación de vírgenes, que pasaban el día y la noche glorificando a Dios.

2. Y, cuando hubo sido depositada delante del templo del Señor, subió corriendo las quince gradas, sin mirar atrás, y sin reclamar la ayuda de sus padres, como hacen de ordinario los niños.

Y este hecho llenó a todo el mundo de sorpresa, hasta el punto de que los mismos sacerdotes del templo no pudieron contener su admiración.

Combinación de los tres relatos

Si se combinan los detalles descriptivos propuestos por los tres relatos apócrifos mencionados, el suceso puntual de la presentación de María -sin incluir aquí la permanencia de María en el templo durante los once años subsiguientes- contiene los siguientes elementos:

1. **Protagonistas: María** (niña de tres años, subiendo las gradas de acceso al santuario), sus padres, **Joaquín y Ana**, el **sumo sacerdote** que recibe a la niña a la entrada del templo.

2. Compañeros: grupo de doncellas (que, según uno u otro apócrifo, pueden ser las que, con candelas encendidas, acompañan a Joaquín y Ana, sea las que habitan ya en el templo, dedicadas al servicio religioso), otros sacerdotes (“pontífices”), y, a veces, público local (“toda la casa de Israel”, “todo el pueblo”).

3. Escenografía: templo de Salomón en Jerusalén (“el templo del Señor”), cuyo exterior marcan quince gradas de acceso, y cuyo interior se materializa casi siempre mediante el altar de los holocaustos (por lo general, inserto bajo un cimborrio o baldaquino, apeado sobre cuatro columnas) o incluso mediante el sancta sanctorum.

Movidos e inspirados por esas primigenias fuentes, los artistas medievales contribuyeron en gran medida a popularizar este tema iconográfico mariano mediante imágenes devocionales.

En concordancia con el hecho de que fue la Iglesia de Oriente la primera en aceptar desde temprana fecha el relato apócrifo y en introducir la correspondiente festividad de la Presentación de María

en el templo (la cual se convertiría en una de las doce grandes festividades del año litúrgico oriental), las representaciones plásticas de dicho acontecimiento se multiplicaron pronto en el ámbito bizantino.

ENTRADA AL TEMPLO DE LA MADRE DE DIOS

En el corazón de Jerusalén, una espléndida basílica construida por Justiniano, ocupó uno de los puntos más destacados de la ciudad. Dominaba toda la ciudad baja y la explanada vacía del templo de los hebreos, desafiando la desolada extensión de Sión. La gente y los clérigos le dieron el nombre de Nueva Iglesia de la Theotocos, en oposición al antiguo santuario de la Natividad de María, cerca de la piscina probática. Enormes columnas policromadas apoyaban las galerías interiores de las naves, otras enmarcaban el atrio cuya entrada monumental causaba la admiración de los peregrinos. En frente había dos hospicios uno frente al otro, uno para los peregrinos y el otro para los enfermos. Un testigo de ese tiempo, Gregorio de Tours, habla de las reliquias de la Virgen, que estaban operando en este lugar algunos milagros insignes.

La dedicación de Santa María la Nueva tuvo lugar el 20 de noviembre de 543. Se puede suponer que esta fecha no es ajena a la fijación de la fiesta de la Entrada de María al Templo. De hecho, cuando la iglesia de Jerusalén se comprometió a celebrar este misterio tomado del **Proto-Evangolio de Santiago**, fijó su vigilia el mismo día de la dedicación de Santa María Nueva. Es fácil entender que las lecturas del Antiguo Testamento y los textos de los oficios, evocando el esplendor y el sentido teológico del templo de Jerusalén, tomaron un relieve particular en este contexto.

Pero hoy, de esta magnífica Iglesia Nueva, no queda nada: fue destruido por terremotos en el siglo VIII, y las ruinas de los edificios fueron expoliadas por los musulmanes. En el siglo XII, los cruzados erigieron un hospital en ese lugar y el siglo siguiente los habitantes judíos de ese barrio edificaron una gran sinagoga.

ORIGEN DE LA FIESTA

Según el Prof. Oscar R. Alonso coincidiendo con el P. Sendler y con Gaetano Passarelli, entre las numerosas fiestas establecidas por la Iglesia cristiana en honor a la Virgen María, la de su Presentación en el templo es una de las pocas con que la ensalza la Iglesia universal.

Celebrada el 21 de noviembre, esta fiesta (de jerarquía menor, aunque con rito doble mayor) constituye una de las cuatro festividades marianas que la cristiandad occidental tomó de la oriental, junto a las de la Anunciación, la Natividad y la Asunción.

Pese a la rápida y ferviente acogida popular de esas leyendas apócrifas sobre la Presentación de la Virgen, la correspondiente celebración litúrgica tardaría bastante en introducirse.

La tradición más antigua que se recuerda sobre la fiesta de la Presentación de María data del 21 de noviembre del 543, fecha en que se consagró la basílica de Santa María la Nueva en Jerusalén, construida por el emperador Justiniano I (r. 527- 565) en el centro de la ciudad.

El festejo por la dedicación de dicha basílica se convirtió de inmediato en Jerusalén en remembranza local de la presentación de María en el templo, bajo la forma de una nueva festividad religiosa.

Conmemorada, al parecer, como devoción particular en algunos enclaves del Imperio Bizantino desde el siglo VI, esa fiesta mariana no tardaría en instituirse entre los siglos VII y VIII en la propia Iglesia de Constantinopla, cuyos calendarios litúrgicos a partir de esas centurias la incluyeron siempre en la referida fecha.

Finalmente, en 1143 el emperador Manuel I Comneno el Grande (r. 1143-1180) la convirtió en celebración oficial en todo el territorio del Imperio Bizantino.

Desde Oriente la festividad fue introducida en Occidente en fecha muy tardía (siglos X-XII) y de modo paulatino, lo cual revela cierto desinterés ante ella por parte de los europeos.

De hecho, al inicio apareció en esporádicas incidencias en dos evangeliarios en griego, manuscritos en Cesena en los siglos X y XII, respectivamente, en un calendario inglés de Winchester del siglo XII, y en un par de calendarios litúrgicos húngaros, uno de ellos de 1200.

Por lo demás, ya en el siglo XII esta festividad se celebraba en el sur de Italia y en algunas partes de Inglaterra.

La Presentación de María en el templo comenzó a generalizarse en Europa como celebración litúrgica en 1372. Cuando el papa Gregorio XI (r. 1370-1378) la introdujo en el calendario de la Curia Pontificia (instalada entonces en Aviñón), luego de que el rey Carlos V de Francia le instase a aceptarla como festividad religiosa.

Como lo había hecho él mismo al autorizar -inducido por su embajador en Chipre y con el consentimiento del propio Papa- que se celebrase en la iglesia de los Frailes Menores en Aviñón.

Tras esa iniciativa de Gregorio XI, la fiesta no tardó en ser adoptada por toda la cristiandad occidental, luego de que la aceptasen los carmelitas en 1391 y los cartujos en 1474.

Los papas Pío II (r. 1458-1464) y Sixto IV (r. 1471-1484) fomentaron su difusión.

Sin embargo, si bien Pío IV (r. 1559-1565) la introdujo en el Breviario romano, la Presentación de María fue suprimida luego, junto con otras muchas fiestas, por el Papa San Pío V (r. 1566- 1572), al reformar el breviario y el calendario litúrgico, por ser de origen apócrifo.

Escasos lustros más tarde (en 1585) el papa Sixto V (r. 1585-1590) restableció en dicho calendario para toda la Iglesia universal la Presentación de María como fiesta menor con rito doble, aprovechando para ello el mismo formulario de la liturgia de la Natividad de María.

Y, pese a otros varios intentos de suprimirla por sus orígenes apócrifos, la festividad litúrgica de la Presentación de María fue, a la postre, conservada.

Si bien re-simbolizada bajo el concepto de la personal y autónoma “oblación” o “consagración” de María a Dios, más bien que bajo el originario concepto de su presentación heterónoma (hecha por sus padres) en el templo, cuando ella apenas tenía tres años de edad.

En todo caso, los pormenores con que, desde tiempo inmemorial, se quiso revestir el acto del ofrecimiento de María al templo se incorporaron desde temprana data a la tradición cristiana a través de los tres relatos apócrifos, siguiendo el ejemplo del primigenio **Protoevangelio de Santiago** (c. siglo II).

Por si fuera poco, a partir del siglo V los Santos Padres -en especial, los de la Iglesia oriental- se refieren a este presunto episodio mariano como algo no sólo verosímil, sino del todo verídico, episodio que después glosarían e interpretarían en sentido doctrinario o dogmático no pocos teólogos, santos y oradores eclesiásticos.

Según precisa Gaetano Passarelli, coincidiendo con Egon Sandler, a la consolidación de esa fiesta mariana contribuyeron ciertos homiletas, como San Andrés de Creta (c. 660- 740), San Germán (715-733) y Tarasio (784-806), ambos patriarcas de Constantinopla, como también algunos melodas, como Sergio de Jerusalén (ss. VIII-IX) y Jorge de Nicomedia (s. IX), autor del Canon de Maitines de dicha celebración litúrgica.

Según este último fue después del fin de la crisis iconoclasta, cuando la devoción de la Madre de Dios recibió un nuevo impulso,

que esta fiesta se extendió al Este. Pero en Occidente no tuvo la importancia que tuvo en la vida litúrgica de la Iglesia bizantina donde es parte de la preparación para la Natividad de Cristo.

El 21 de noviembre de 1953, el Papa Pío XII instituyó este día como la “*Jornada Pro Orantibus*”, en honor a las comunidades religiosas de clausura.

Por ello, el Papa Francisco en el 2014 animó a que sea “una ocasión oportuna para agradecer al Señor por el don de tantas personas que, en los monasterios y en las ermitas, se dedican a Dios en la oración y en el silencio activo, reconociéndole aquella primacía que sólo a Él le corresponde”.

“Demos gracias al Señor por los testimonios de vida claustral y no les hagamos faltar nuestro apoyo espiritual y material, para cumplir esta importante misión”, enfatizó el Pontífice.

MARÍA COMO VERDADERO TEMPLO DE DIOS.

La imagen del templo vuelve por todas partes en los oficios de las vísperas y de maitines. Esto no es sorprendente ya que da la clave para el conocimiento íntimo de la fiesta. María es llevada al Templo para ser consagrada a Dios y convertirse en un templo aún más perfecto del Altísimo. Es el significado profundo de la narrativa apócrifa que a primera vista puede parecer simplemente una relación edificante.

Para entrar en el significado de esta consagración, debemos referirnos a las Escrituras del Antiguo Testamento y especialmente a las tres lecturas de las Vísperas. La primera lectura se toma del libro de Éxodo (40: 1-5, 9,16, 34-35). Evoca la construcción de la tienda de testimonio y su equipamiento por Moisés; y cuando cumplió el mandamiento de Dios en todos sus detalles, una nube cubrió el tabernáculo, y la gloria del Señor llenó el tabernáculo. Así Moisés ya no podía entrar en la tienda de testimonio.

La segunda lectura describe la construcción del templo del Señor por el rey Salomón. Cuando el edificio fue terminado y su interior fue terminado, Salomón tenía el arca de la alianza traída por los sacerdotes, y fue colocada en el santuario. Y cuando los sacerdotes se retiraron, la nube y la gloria del Señor llenaron el templo. Aquí parece que el templo de Israel no es sólo el centro espiritual del pueblo, un lugar oficial donde adora a su Dios, sino el lugar formidable donde está verdaderamente presente, donde se puede percibir

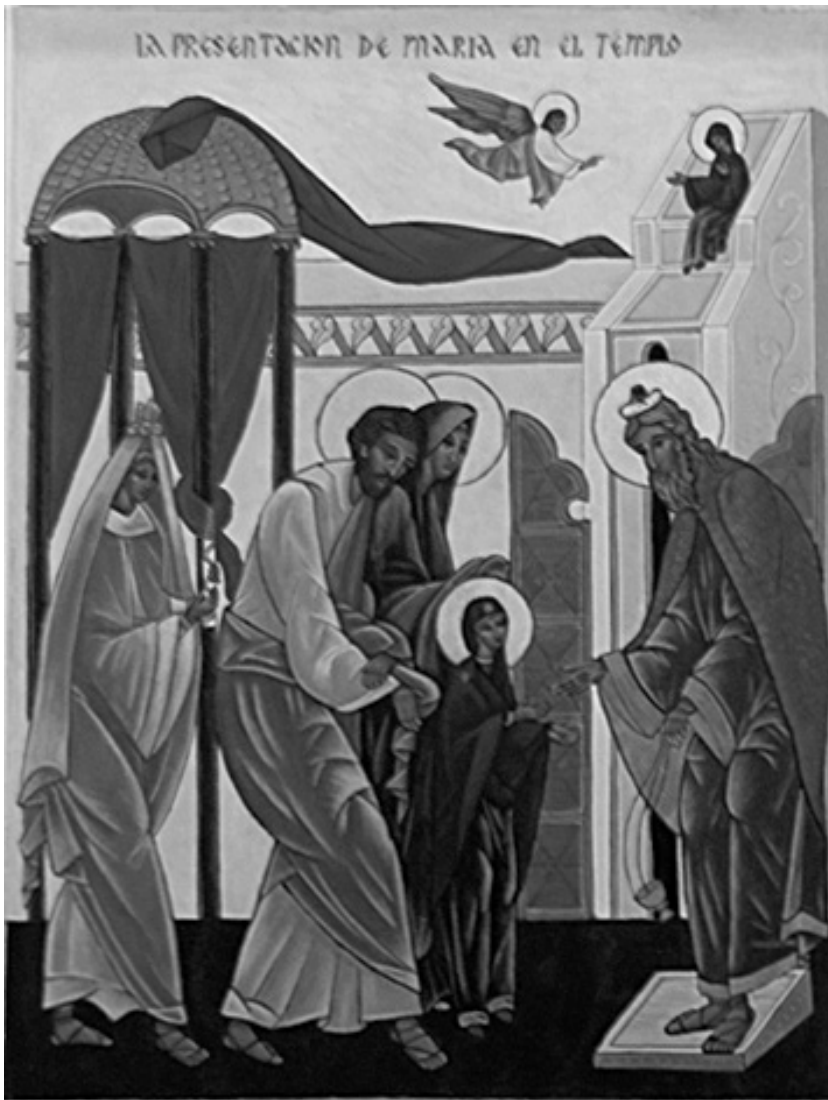
lo invisible. La nube y la gloria del Señor que llenan este lugar y hacen imposible el acceso a los hombres.

La tercera lectura es una profecía de Ezequiel (Ezequiel 43: 27, 44, 4), que es una visión del futuro Templo: que será construido por Zorobabel después del retorno del cautiverio. Hablando de la puerta del templo al oriente, Ezequiel dijo: *“Y el Señor me dijo: Esta puerta será cerrada, y no se abrirá, ni pasará por ella; porque Jehová el Dios de Israel ha pasado a través de ella”* (Ez 44: 2). Este texto ya fue aplicado a María en 393 en una carta de San Ambrosio al papa Sirice: pocos símbolos de la virginidad de María han sido tan populares en Occidente como en Oriente.

Así, a través de estas tres lecturas, la Iglesia introduce a los fieles en el misterio de María, escondida para los “Principados y Poderes” que por medio de la Iglesia tendrán conocimiento del plan de salvación (Ezequiel 3: 9-10). Es la preparación misteriosa de la humanidad de Jesús: en el Templo de Jerusalén, la Virgen está dispuesta a convertirse en templo, “el santísimo Templo del Salvador”, y más tarde su Hijo recibirá de ella “El templo que será destruido y en tres días levantado” (Jn 2, 19). Así, a través de los textos litúrgicos, se revela toda la riqueza teológica del personaje de **María: se introduce en el santuario para convertirse ella misma en el Templo del Señor**, lugar donde está presente el Dios inefable, del cual emergerá vestido en el cuerpo que recibió de su madre, que es también un templo, el inmaculado templo del Hijo de Dios que se sacrifica, el único sacrificio que agrada a su Padre de reconciliarlo con los hombres. Frente a este misterio que comienza en una niña de tres años, todo lenguaje humano sigue siendo un pobre intento de expresar lo inexpressable. ¿No es así con canciones rebosantes de alegría y con las investigaciones poéticas de Bizancio, empleando incansablemente las mismas imágenes?

EL ICONO DE LA ENTRADA DEL TEMPLO Y LAS ETAPAS DE LA VIDA CONSAGRADA

Una vez más para la Entrada al Templo, el arte religioso sigue fielmente la evolución de la vida litúrgica, especialmente en los siglos ¿IX y IX?. Así, aunque los textos apócrifos fueran bien conocidos en los siglos V y VI, las imágenes más antiguas de la fiesta representan otro tema, por ejemplo, una Anunciación. La primera representación de esta fiesta se conserva en un monasterio de las cuevas de Capadocia, cuyos frescos del siglo IX reflejan la influencia de Constantinopla, ya sea por su contenido o por su técnica.



El surgimiento de la devoción mariana tras la crisis iconoclasta también es evidente en los ciclos cada vez más desarrollados de María, como en la pintura de iconos. Pero si este tema servía como un icono ordinario de la celebración, expuesto sobre un escritorio a la veneración de los fieles, no era tan frecuente y popular como los otros temas. En los siglos XVI y XVII esta escena con otros de la vida de María es uno de los grandes iconos del tipo “*Traité de théologie*” para ilustrar el misterio de la encarnación de Cristo.

1. EN EL PATIO DEL TEMPLO. LA PURIFICACION

La escena muestra a María guiada por sus padres y acompañada por siete vírgenes, mientras se acerca al sacerdote Zacharie, padre de Juan el Bautista. El movimiento de esta procesión va de izquierda a derecha (visto desde el interior del icono de derecha a izquierda) siguiendo el principio casi general de iconografía que la persona importante está a la derecha. Es curioso notar que a veces el movimiento va en la otra dirección, tal vez porque la procesión se está moviendo hacia el Santo de los Santos. El iconógrafo también quiso destacar la culminación del movimiento en la parte más importante del Templo. La escena se reproduce dentro del patio del Templo, indicado por el velo rojo. Las fachadas y los pórticos no tienen nada en común con un templo oriental, pero recuerdan las iglesias ortodoxas y especialmente las de Rusia y son a menudo coronadas con cúpulas bulbosas.

Según la interpretación de Orígenes, **las tres partes del templo simbolizan las tres etapas de la vida espiritual**. En las Escrituras también - los tres libros de Salomón: Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los Cantares- reciben en la Patrística esta significación, es decir, simbolizan la purificación, iluminación y unión con Dios.

En el patio del Templo representa así el primer grado, la vida activa del hombre que debe liberarse de sus pasiones (apatía). Joaquín y Ana entran con María en este patio para poner a su hija en manos del sacerdote. En sus gestos se adivina su determinación de ofrecer a su hija al servicio del Señor. ¿No creían que la niña de tres años podía volver a sus padres, temiendo perderlos? Así llegan solemnemente en procesión, acompañados por siete vírgenes llevando lámparas encendidas.

“Ana, verdadera gracia divina, conduce alegremente al Templo de Dios, a aquella que por la gracia conserva la virginidad eterna; a las muchachas que llevan lámparas encendidas, le pide escoltarla y le dice: “Vete, hija mía, al que te dio a mí; sea una ofrenda, un perfume de buen olor; penetrar en el lugar santo, conocer sus misterios, prepararse para convertirse en la encantadora y espléndida morada de Jesús, que da al mundo la gracia de la salvación.”

2. LA ENTRADA EN EL SANTO. LA ILUMINACION.

Frente a la entrada de la segunda parte del Templo, Zacarías espera en vestiduras sacerdotales para la procesión. Se encuentra en el primer

escalón de una escalera que conduce en quince grados, evocando gradualmente los quince salmos, hacia el Santo de los Santos. Así se simboliza la segunda etapa de la vida espiritual, la visión de Dios en la creación (*physiké theoria*) que lleva a la unión con Dios. María se acerca a Zacarías sin temor ni vacilación, le levanta las manos para pedir ser conducida dentro del Templo.

“El cielo se regocija y la tierra con él, viendo el cielo espiritual, la única Virgen inmaculada que viene a la casa de Dios para ser elevada santamente. Zacarías, en su admiración, le declaró: “Puerta del Señor, te abro las puertas del Templo; en alegría podreis pasar por ello, pues sé y creo que ya entre nosotros habita la liberación de Israel y de ti nacerá la Palabra de Dios que concede al mundo la gracia de la salvación.”

3. EL SANTO DE LOS SANTOS. LA UNION CON DIOS.

Vemos a la Virgen por segunda vez en la parte superior de los edificios, sentada en el escalón superior de las escaleras, frente al santuario. Las puertas están cerradas porque es un símbolo de la visión pura de Dios que sólo es posible en el Logos. María se prepara para esta visión, ante el santuario todavía cerrado. Porque es cuestión de decir que ella será ella misma este Santo de los Santos, donde Dios habitará. Nutrida del pan del cielo que un ángel le trae, crecerá para esta tarea.

“Es en el Santo de los Santos que se introduce la Santa Inmaculada en el Espíritu Santo y por el ángel nutricio. Ella, que es ciertamente el santísimo templo de nuestro Dios, del Santo que santifica el universo al habitar y divinizar la naturaleza caída de los mortales.”

A pesar de su tamaño de niña, María ya está representada como un adulto. Lleva el maphorion, el abrigo de color marrón oscuro que encontramos en todos los iconos de la Madre de Dios. Por su entrada al templo ya está consagrada a la que llevará como madre. ¿No es precisamente la característica de la edad madura que uno se da totalmente y sin reservas a su tarea?

“En este día la Virgen Inmaculada se presenta al Templo para convertirse en la morada del Señor Dios y Rey del universo y no-driza de toda vida; en este día el santuario más puro, a la edad de tres años, es llevado como ofrenda al Santo de los Santos. Por eso le diremos como el Ángel: regocíjate, única bendita entre todas las mujeres” (Laudes, 21 de noviembre, tono 2).

Los relatos de Pseudo-Santiago ejercieron la mayor influencia en el arte y la liturgia de la fiesta. Pero para describir la vida de María en el Templo, se contentó con unas palabras: “*viviendo como una paloma, recibió su alimento de la mano de un ángel*” (VIII, 1). Es otro apócrifo, Pseudo-Mateo, quien, en un momento en que los monasterios de las monjas prosperan, dibuja un retrato de María, una virgen modelo para aquellos que se consagran a Dios. Muestra cómo el desarrollo del ascetismo hizo posible comprender mejor la grandeza de María y también qué atracción ejercía como *Regina virginum* sobre las vírgenes cristianas. Este ideal se parece a lo que san Atanasio había propuesto a las vírgenes de Egipto, o a lo que san Ambrosio dará en sus escritos sobre la virginidad. Pero hay que señalar que ninguno de ellos tenía conocimiento de la llamada estancia de María en el Templo. Queda por notar cómo este período imaginó la estancia de María en el Templo y cómo este cuadro aparece como una proyección del presente del entonces sobre el pasado: la vida en el Templo se representa de acuerdo con la vida monástica de la época.

“Como si tuviera treinta años de edad, se aplicó a la oración, se aplicó al trabajo de la lana y todo lo que las ancianas no podrían haber hecho a tan tierna edad, lo desentrañó. Ahora se había impuesto esta regla para dedicarse a la oración desde la mañana hasta la tercera; de tercera a novena ella se ocupó en el tejido, de ella volvía a la oración y no la dejó hasta la hora en que el ángel del Señor se le apareció, de quien recibió su comida. Finalmente, con las vírgenes más viejas estaba tan bien instruida en las alabanzas de Dios, que nadie la precedió en las vigiliyas, ni estuvo más instruida en la sabiduría de Dios, más humilde en la humildad, más distinguida en los cantos de David Llena de solicitud por sus compañeras, observó que ninguno de ellos ni siquiera pecaba con una sola palabra, que nadie se reía demasiado alto, que nadie llegaba a los insultos, ni al orgullo, en el lugar de un igual.”

Vladimir Putin, una política sorprendente

P. ALFREDO SÁENZ

Gracias a la gentileza de un amigo, hemos recibido un nuevo libro que acabamos de leer con verdadero y creciente interés. Su autor, Iván Blot, es un pensador francés, que ha titulado su escrito *La Russie de Poutine*, obra que luego sería traducida al ruso. Blot es doctor en Ciencias Económicas. Antiguo parlamentario y alto funcionario en el ministerio del Interior, es miembro de la Academia Católica de Francia y del comité de expertos del centro de análisis *Rethinking Russia*, autor de unas quince obras de ciencias políticas y de filosofía. El libro nos ha resultado realmente fascinante. Como lo señala Philippe de Villiers en el prefacio de la presente obra, Iván Blot, tras describir el actual régimen político ruso, su ejército, su economía, su política familiar, las tradiciones culturales y espirituales del país, concluye que la nueva Rusia de Putin podrá jugar en el futuro el papel que hubieran podido jugar los norteamericanos de antaño, pero ahora para tratar de defender las tradiciones, el patriotismo y el cristianismo. Más del 80% de los rusos aprueban la política de Putin.

Iván Blot, prosigue el prologuista, muestra los aciertos notables de Rusia desde que Putin está en el poder: el nivel de vida se ha cuadruplicado desde el año 2000, el ejército se ha vuelto uno de los más poderosos del mundo. Un antiguo ministro francés, Hubert Védrine, ha dicho: *“Putin es un político muy reflexivo, que ha leído enormemente, lo que no se puede decir hoy de ningún dirigente europeo, y ha hecho distribuir entre sus altos funcionarios algunos libros selectos, entre ellos uno de Berdiaev y otro de Soloviev”*, dos autores que también nosotros hemos aprendido a admirar. El presente libro -afirma el prologuista- propone una imagen -tanto de Putin como de Rusia- completamente diferente de los clichés superficiales a la moda que nos proponen los medios. Nuestro propósito es tan sólo dar a

conocer a nuestros lectores un resumen del presente estudio que nos ha resultado tan enjundioso. Trátase de “una obra esencial para todos los que quieran conocer mejor a Rusia”. Vamos a tratar de compendiar los asertos del autor.

MIL AÑOS DE HISTORIA RUSA. UN PUEBLO DE RESISTENTES.

Particularmente formidable nos pareció este primer capítulo, donde Blot ofrece una visión fascinante, a partir del bautismo del pueblo ruso hasta la instauración del marxismo. Pocas veces hemos leído un análisis semejante.

Desde el comienzo deja bien en claro y de manera taxativa que la cultura rusa es una cultura europea. “Rusia pertenece a Europa y constituye una parte indispensable de ella”. Su cultura está marcada por la cristianización de la Rus’ de Kiev (bautismo de Vladimir en 988) por Bizancio (p. 17). Asimismo no es desdeñable que la escritura en lengua rusa provenga de los griegos Cirilo y Metodio. Rusia tiene la misma raíz greco-romana que nosotros. El marxismo es el fruto de una irrupción extraña del Occidente apóstata. Francia, Alemania e Inglaterra están en el origen del marxismo, ¡Marx era alemán, no ruso! “*La ideología de la Revolución bolchevique, como la de la Revolución francesa que la ha preparado, es un producto del Occidente de las Luces*” (p. 19). Podríase decir, y así lo afirma categóricamente nuestro autor, que “*desde la caída del régimen soviético, Rusia vuelve a encontrar sus raíces culturales, mientras que la Europa occidental se aleja de las suyas*” (p. 20).

A juicio del autor, Rusia tiene una dimensión espiritual y cultural con fuente en Bizancio y el Cristianismo oriental. Habiendo recientemente acabado por sacarse de encima el marxismo, que la dominó por más de siete decenios, y que tenía, no lo olvidemos, origen occidental, conoce hoy una renovación religiosa conforme a su larga historia. Es el único país de Europa que es llamado “santo”, la “Santa Rusia”. En estos últimos años Putin ha señalado explícitamente que es vocación de Rusia defender los valores cristianos, conculcados en tantos países. Y, como señala Iván Blot, lo hace especialmente donde esos valores se ven amenazados: en Oriente, frente al islamismo radical y guerrero, y mentalmente en Occidente, abocado a la descristianización de la sociedad que fue cristiana. Todos los años, Putin organiza en Valdai, un foro donde invita a personalidades de todo el mundo. En el forum que se celebró el 19 de septiembre del 2013, dijo: “*Muchos de los países euroatlánticos están en tren de rechazar sus raíces, entre ellas los valores cristianos que constituyen la base de la civilización*”

occidental. Están en tren de renegar de los principios morales y de su identidad tradicional: nacional, cultural, religiosa, y aún sexual... La fe en Dios es igual a la fe en Satán... Ello los ha llevado a que hablen seriamente de registrar partidos políticos cuyo objetivo es promover la pedofilia” (pp. 22-23).

Según lo que durante largo tiempo afirmó quien fue el consejero presidencial de los Estados Unidos, Zbigniew Brzezinski, la peor amenaza para este país sería una reconciliación entre la Europa del Oeste y Rusia, porque este conjunto podría ser más poderoso que los Estados Unidos. América pretende, más que nunca, la dominación mundial (*american leadership*). Brzezinski sostiene que América es el nuevo imperio romano, la “nación indispensable” para civilizar al planeta.

A juicio del autor del libro que estamos comentando, la Europa occidental está hoy colonizada políticamente, económicamente, humanamente y culturalmente. Rusia representa una esperanza para Europa de volver a encontrar su soberanía y de salvaguardar sus valores tradicionales. Por eso es que se ve hoy tan combatida. Rusia, agrega, ha vuelto a encontrar su misión antigua de defensa de los valores cristianos y tradicionales que ha ejercido antes en los Balcanes y entre los cristianos de Oriente. El Occidente actual busca, a partir de los “derechos del hombre”, consagrados en la Revolución francesa, hacer una revolución relativista e igualitaria, y exportarla a toda la tierra. Como dice nuestro autor, “Rusia es mal vista en razón de su posición geopolítica que obstaculiza la voluntad imperialista de los Estados Unidos, pero también porque ella es portadora de los valores tradicionales que son cada vez más atacados desde los años sesenta” (pp. 24-25). Los escudos de armas de Moscú muestran a San Jorge a caballo derribando a un dragón. Este símbolo figura bien el combate que siempre existe en nuestras almas. En Occidente, el dragón tiene hoy buena prensa, especialmente a causa del freudismo vulgarizado: es bueno liberar sus instintos. El Occidente se cree humanista pero no sabe ya lo que es el hombre. Está al servicio del cálculo frío y del desencadenamiento del dragón.

Cierra el autor el presente capítulo: “A pesar de la ocupación mongola (proveniente del este) en el siglo XIII y la ideología comunista (venida del oeste) a partir del siglo XX, Rusia a través de su historia es un país de resistentes patriotas y de místicos. Su destino histórico es crear un puente euroasiático hacia el este perteneciendo plenamente al conjunto europeo por su lengua, su cultura y su religión. Actualmente se esfuerza por construir una Unión euroasiática con Bielorrusia y Kazajistán. Ucrania debía ser el cuarto pilar pero dicho proyecto chocó, como se sabe, con la intervención del Occidente” (p. 26).

LA FIGURA DE VLADÍMIR PUTIN

Tras referirse a la caída del comunismo soviético y al desmembramiento de lo que fue la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el autor se detiene en la semblanza de Putin. Este oficial, escribe, ha retomado en sus manos un Estado entrado en delicuescencia, después de la caída de la URSS. El recuerdo de la Segunda Guerra Mundial permanece indeleble en la memoria de los rusos, lo que no entraña, observa Iván Blot, ningún odio frente al Occidente en general y a Alemania en particular, reiterándose varias veces que Rusia era europea. En ocasión de la reunión anual del Club de Valdai, en el año 2014, Putin afirmó: *“Algunos dicen que Rusia daría las espaldas a Europa... Permítanme decirles que no es absolutamente el caso”*. A mí, personalmente, me ha dolido -lo confieso- la actitud violenta que tuvo frente a los sucesos de Ucrania. Siento una gran estima por los ucranianos, pero por lo que me han dicho algunos de ellos que me merecen plena confianza, el país había caído en manos de oligarcas a menudo deshonestos y la situación actual no había mejorado con la complicidad del Occidente liberal y progresista.

Unas palabras sobre lo que es el Club Valdai. Trátase de una organización con sede en Moscú, establecida en el 2004. Lleva el nombre del lago Valdai, que se encuentra cerca de Novgorod, zona contigua a lo que fue la cuna de la antigua Rusia. Putin se reúne habitualmente con los participantes de aquellos encuentros que todos los años organiza el Club Valdai, desde su fundación. Entre los muchos funcionarios del Kremlin que asisten a las reuniones Valdai, están Dimitri Medvéved, primer ministro de Rusia; Sergéi Ivanov, Jefe de Gabinete de la Oficina Ejecutiva Presidencial; Serguéi Lavrov, Ministro de Asuntos Exteriores, y otros.

Daniel W. Drezner, profesor de política internacional en la Universidad de Tufts, describe a Valdai “como una elegante conferencia de alto nivel organizada por la élite rusa”, señalando que el valor principal de dicho método para los asistentes es su capacidad de determinar la línea oficial del gobierno ruso. Trataríase de un esfuerzo por parte del Kremlin al servicio de los objetivos de política exterior de Rusia, utilizando la conferencia en un intento por ganar buena voluntad y coincidencia entre intelectuales occidentales y suscitar oportunidades de trabajo en red entre élites rusas y occidentales. Profesores y académicos de las principales universidades y centros de estudio mundiales participan en dichas jornadas. Ivan Blot se incorporó a dicha organización el año 2014.

Señala el autor del libro que estamos comentando, que la política relativa al extranjero que ha ido llevando adelante Putin está signada

por una gran decepción respecto al Occidente, al actual Occidente. Él juzgaba que Rusia era europea, o, para decirlo con más precisión, euro-asiática. Europa, en general, no pareció acusar recibo de dicha apreciación. “Los europeos obran bajo las órdenes de los norteamericanos. Pues bien, los norteamericanos aplican la estrategia de Brzezinski: ellos tienen por misión civilizar al mundo (sic) (cfr. Brzezinski, *Le grand Échiquier, l’Amérique et le reste du monde*, Bayard, 1997). Para esto hay que controlar al universo, y ello pasa por el control de la Eurasia, el más grande de los continentes. Pues bien, el poder más peligroso en Eurasia para América es Rusia, en razón de su posición geográfica entre Europa y China. Una alianza Europa-Rusia debe ser, pues, evitada a todo precio. Los Estados Unidos consideran a Rusia como adversaria..., defendiendo cierta ideología que consideran la más adecuada para controlar el mundo, como pretendió hacerlo antes la difunta URSS. (*La Russie de Poutine*, pp. 55-56).

Bien destaca el autor del presente libro que, histórica y étnicamente, los rusos, los ucranianos y los bielorrusos son pueblos hermanos. En lo que se refiere a Kazajistán, entre un cuarto y un tercio de la población es étnicamente rusa o eslava. Solzhenitsyn entendía que el pueblo ruso, en sentido amplio, englobaba cuatro países: Rusia, Bielorrusia, Ucrania y el Kazajistán. Uno de esos cuatro, a saber, Ucrania, tironeada entre el Este y el Oeste, tomó cierta distancia de los otros tres. Esas cuatro regiones están asociadas, si bien en grados diversos, a la religión, sea ortodoxa o católica. Su nombre tradicional era, ya lo dijimos, la “Santa Rusia”. Dostoievski hablaba del “Dios ruso” que debe salvar al mundo. Bien observa Blot que el gobierno de Vladimir Putin, al rehabilitar las tradiciones, recurre a los fundamentos patrióticos y religiosos, mientras que el Occidente, que pretende ignorar su tradición cristiana, se instala en la inmanencia, procurando instaurar una suerte de ingeniería social, al estilo de Augusto Comte, del siglo XIX (cfr. p. 65).

EL LUGAR DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA RELIGIÓN EN LA RUSIA ACTUAL

Putin ha entendido que el mundo actual vive en el seno de una guerra larvada, lo cual exige organizar la defensa de las patrias asediadas. Por eso, en diciembre del 2014 dijo ante los parlamentarios rusos: “Nosotros tenemos un ejército moderno y presto al combate”. En la actualidad el ejército ruso posee el tercer presupuesto de defensa del mundo, después del de los Estados Unidos y de China. Asimismo es la primera fuerza nuclear del mundo. El ejército cuenta con tres millones de reservistas. Las fuerzas terrestres incluyen 400.000 solda-

dos profesionales. También Putin ha restablecido la educación militar y patriótica que Yeltsin había suprimido. No en vano ha declarado: “Los alumnos aprenderán a defenderse, a defender a sus padres y a defender a la patria”. El diario *Le Monde*, en un artículo publicado en abril del 2013, reprocha una decisión del gobierno ruso por la que se recrea la Orden de los Héroes del Trabajo, precisando que la nueva condecoración reemplaza la hoz y el martillo por el águila imperial de dos cabezas. La Rusia actual también ha recreado los regimientos de cosacos, que son una especie de policía auxiliar, y escuelas de cadetes según el modelo zarista, inspirado éste en el modelo prusiano. La educación no se reduce, como en el Occidente, a los solos conocimientos técnicos, sino que busca formar ciudadanos patriotas y cristianos. Las comidas son tomadas en silencio, después de una breve oración frente a un ícono de Cristo. En la pared de uno de aquellos establecimientos se puede leer: “Ama a Rusia porque ella es tu madre y nadie la reemplazará”. Y también: “Los que marchan contra tu patria son tu enemigo”. En los colegios se propicia el retorno a los valores tradicionales: “espiritualidad, moral, patriotismo”. Uno de aquellos educadores dijo: “Nosotros tratamos de desarrollar en estos jóvenes el sentido de la fraternidad. Ellos saldrán de la escuela con el amor de Dios y de la tierra rusa clavado en el cuerpo”.

La religión tiene un lugar importante en la formación. Es cierto que el Estado es laico, a diferencia de como lo era bajo los zares. Sin embargo colaboran las diversas religiones tradicionales que hay en Rusia. El Sínodo tiene relaciones estrechas con las fuerzas armadas. En el 2009, cuando gobernaba el presidente Medvedev, se introdujeron capellanes para las cuatro religiones más difundidas, así como se construyeron iglesias en las unidades militares. De modo que aún cuando el Estado ruso es jurídicamente laico, al menos la Iglesia ortodoxa tiene gran influencia. Uno de los ministros de Defensa, Kulikov, declaró que la Iglesia era indispensable para realizar el “rearme moral”, especialmente de una juventud tentada por el materialismo. La Iglesia ortodoxa no vacila en exhortar al patriotismo. Nos cuenta el autor del presente libro que cierto día se inauguró una colección de cuadros hechos por policías, resolviéndose que se reiterarían todos los años, y se recompensarían las mejores obras con sendos premios. En una de esas ocasiones el premio fue otorgado a un cuadro que representaba al zar Nicolás II y a la zarina sobre el fondo de la catedral del Cristo Salvador de Moscú. Lo que así comenta Iván Blot: *“¡Yo imaginaba en Francia al ministro del Interior de la época, entregando un premio a un policía que había hecho un retrato de Luis XVI! ¡Como puede verse –asevera- el clima cultural religioso ha reaparecido fuertemente, lo que contrasta totalmente con el espíritu soviético!”* (p. 81).

Nuestros lectores se preguntarán: *¿Y los católicos? Son realmente pocos. El 77% de los rusos se declaran ortodoxos, el 6% musulmanes, el 6% ateos, el 5% deístas y el 2% católicos o protestantes. En cuanto al marxismo, que inspiró la revolución soviética, nos dice el autor del libro que estamos comentando que “ha venido totalmente de Occidente y no tiene nada de ruso en su pensamiento original, mezcla de economía inglesa, de socialismo francés y de filosofía alemana, como decía Lenin”* (p. 83).

En un folleto sobre la identidad nacional editado por el Club de Valdai, se ha agregado un anexo bajo el título de “El Panteón de los héroes rusos”, es decir, una lista de personajes que son los próceres y los protagonistas de la cultura y de la historia rusa. Allí leemos: “El panteón de los héroes militares, defensores de la patria, debe ser preservado”. En la lista figuran, entre otros: Dimitri Donskoi, que venció a los mongoles, Aleksandr Nevski, vencedor de los caballeros teutónicos, Aleksandr Zuvorov, Kutuzov y Bagration (contra Napoleón), y Zhukov (contra Hitler). Figuran asimismo personalidades culturales: Rublev, Pushkin, Lermontov, Gogol, Turgueniev, Tolstoi, Dostoievski, Tchaikovski, Solzhenitsyn, Tarkovski y otros más... Se incluyen grandes religiosos patriotas como Sergio de Radonés, Serafín de Sarov, etc. ¡Qué aleccionador sería que hubiera una lista semejante entre nosotros! El folleto del Club de Valdai incluye al fin un elogio de la mujer rusa “fiel, activa y amante” y cuyas cualidades hacen a la familia sagrada (cf. pp. 83-85).

Un escolio sobre el reciente conflicto entre Rusia y Ucrania, con motivo de Crimea. Nos cuesta abundar sobre este tema porque según lo señalamos páginas atrás, queremos con toda nuestra alma a los ucranianos, entre quienes contamos con abundantes amigos. Es una gran nación de numerosos católicos, los cuales fueron duramente hostigados durante la época del comunismo. ¿Quién podría olvidar a su pastor, el gran cardenal Slipi, al que tuvimos el honor de conocer y tratar? Sin embargo hay que decir que el enfrentamiento entre Rusia y Ucrania no deja de tener relación con la posición estratégica de algunos pensadores de los últimos decenios que buscan debilitar a Rusia. No en vano el geopolítico Zbigniew Brzezinski ha dejado escrito en su libro *Le Grand Échiquier, Amérique et le reste du monde* (El Gran Tablero de Ajedrez, EEUU y el resto del mundo), publicado en inglés en 1997: “Ucrania, un peón nuevo e importante del tablero de ajedrez eurasiático, es un eje geopolítico por su existencia misma, y su independencia puede transformar a Rusia (sic). Sin Ucrania, Rusia deja de ser un imperio eurasiático... Si Moscú controla de nuevo a

Ucrania, con sus 42 millones de habitantes, sus recursos y su acceso al Mar Negro, Rusia volvería a encontrar automáticamente las condiciones para volverse un imperio poderoso uniendo Europa y Asia...” Brzezinski dice crudamente en la introducción de su libro: “*Quien controla Eurasia controla el mundo... es imperativo que no emerja ningún competidor eurasiático, capaz de dominar la Eurasia y por tanto de desafiar a (Norte) América*” (cit. en p. 98).

LA POLÍTICA RUSA EN FAVOR DE LA FAMILIA

A diferencia de lo que acontece en Europa donde la familia se va reduciendo a su mínima expresión -abortos, anticonceptivos, homosexualidad y tantas otras aberraciones-, la política familiar hoy predileccionada en la Rusia de Putin comporta dos tendencias complementarias: una material o financiera, de apoyo económico a las familias numerosas, y otra psicológica y simbólica, centrada en una intensa propaganda en pro de la familia numerosa y en el apoyo a la natalidad. El esfuerzo financiero que el Estado ruso lleva adelante es excepcional. A partir del segundo hijo, la ayuda a cada nuevo nacimiento no baja de los 9.000 euros. Dicha ayuda económica por hijo beneficia a 4,6 millones de familias. El aborto, que era totalmente libre en la época soviética, ha sido reglamentado por el Estado, al tiempo que se prohíbe la publicidad en su favor, bajando así de manera impresionante la cantidad de afectados.

Por lo demás, la renovación religiosa, que es tan evidente en la Rusia actual, resulta enteramente favorable a la consolidación de los valores familiares. En el año 2008 el Estado estableció una fiesta de la familia, del amor y de la fidelidad, que se celebra el 8 de julio, cuyo comité nacional es presidido por la señora Medvedev, la esposa de quien reemplazó a Putin tras su primer gobierno. Asimismo, la ceremonia religiosa completa al matrimonio legal. Ahora los padres, tras bendecir a sus hijos ante un ícono, van al registro civil a hacer incluir la nueva pareja. La revalorización religiosa del matrimonio es evidente. Un folleto titulado *Identidad nacional y porvenir de Rusia*, publicado por el Club Internacional de Valdai en febrero de 2014, presenta a la Tatiana de Pushkin, en su obra literaria *Yeugueni Oneguin*, como el símbolo de la mujer rusa: sincera y enamorada. No deja de ser relevante que la figura de la madre carnal sea asociada a la patria misma: “Rusia es la madre muy querida”, puede leerse en el folleto. En su discurso del 2013 en el Club Internacional de Valdai, el presidente Vladimir Putin fustigó taxativamente lo que el papa Juan Pablo II había llamado “la cultura de la muerte”, es decir el aborto que se practicaba en Occidente, haciendo suya dicha expresión.

Agreguemos que en la Europa del Este, no sólo ortodoxa, como lo es Rusia, sino también católica, como Polonia y Eslovaquia, no se ha aprobado legislación alguna que conceda privilegios a los homosexuales.

Según se puede advertir, Rusia parece irse ubicando en las antípodas de lo que acontece en la Europa que va dejando aceleradamente de ser cristiana, mostrando una disminución alarmante de la fe. En el discurso que Vladímir Putin pronunciara en Valdai en el 2013 dijo: *“En muchos países europeos la gente no se anima a hablar de su religión. Los días de fiesta son abolidos o llamados diferentemente: su esencia es escondida, así como su fundamento moral. La gente trata de exportar agresivamente ese modelo. Yo estoy convencido de que esto abre un camino directo a la decadencia y al primitivismo, en dirección a una profunda crisis demográfica y moral. ¿Qué otra que la pérdida de la capacidad de reproducirse podría ser la mejor prueba de esta crisis moral? Hoy casi todas las naciones desarrolladas son incapaces de reproducirse por sí mismas, ni siquiera con la ayuda de los flujos migratorios... Sin los valores presentes en la cristiandad y en las otras religiones tradicionales, estándares morales que se han formado durante milenios, la gente perderá inevitablemente su dignidad humana. Nosotros consideramos natural y justo defender esos valores”* (pp. 115-116).

LA CULTURA RUSA

En el informe del Club de Valdai de 2014 sobre la entidad nacional de Rusia, ésta fue esencialmente definida como cultural. Allí se dice que la población rusa étnica, con los ucranianos y los bielorrusos, representa un poco menos de los cuatro quintos de la población total de Rusia. Pero el resto de la población, a pesar de tener características propias, sus lenguas locales y hasta la religión musulmana, comparte también la lengua rusa, la cultura rusa y el patriotismo nacional.

Según el Club de Valdai, algo de ello dijimos páginas atrás, la identidad nacional se encarna prevalentemente en un conjunto de héroes, cuyas vidas ejemplares deben ser destacadas en las escuelas y en los diversos medios. Bien señala el autor del presente libro “que la memoria de los héroes es más motivante que el recuerdo de los principios jurídicos abstractos como la laicidad, los derechos del hombre, la República o la Constitución. “No se muere por la seguridad social o la laicidad, se puede morir por defender su familia, su patria, su religión” (p. 118). Según los sondeos de Valdai, más del 80% de los rusos se declaran patriotas.

Rusia se caracteriza por haber expresado, como pocos pueblos, su identidad nacional a través de la literatura de sus grandes. Nuestro autor cita a tres principales, que nosotros tanto amamos, y han sido objeto de nuestras consideraciones, expuestas en anteriores ensayos. Destaquemos sobre todo a Dostoievski, particularmente por su magnífica obra *Los Demonios*, donde aquel autor señala que dos demonios se han posesionado del cuerpo de Rusia: el liberalismo y el socialismo. Una verdadera obra profética. ¡Cuando los “camaradas” bebían demasiado, nos dice, les gustaba cantar la Marsellesa! Nuestro autor menciona también a Bulgakov. Y en tercer lugar a Solzhenitsyn. Si bien ya hemos tratado en otras ocasiones de este último, siempre es bueno volver a él, uno de nuestros autores preferidos. De padre ruso y de madre ucraniana, nació en 1918 y murió en Moscú, en el 2008. Comunista en su juventud, tras abandonar dichas ideas, fue condenado al Gulag y luego exiliado en Suiza. Finalmente, ya libre, se instaló en Estados Unidos. En 1993 participó en la inauguración de un monumento en homenaje a la gesta de la Vendée; allí comparó la resistencia de los héroes franceses a la de los anticomunistas en Rusia. En 2007, Putin le hizo entrega de un premio de Estado. Muchos fueron sus adversarios. Entre otras cosas se le reprochó haber afirmado que los judíos tuvieron parte destacada en la revolución bolchevique, lo que ha quedado fehacientemente probado, según hace pocos días se lo dijo públicamente el mismo Putin al gran rabino de Moscú. Asimismo se lo acusó de ser reaccionario por el hecho de haber criticado la democracia occidental, a su juicio una oligarquía corrompida. Se afirmó “patriota”, admirador del zarismo, así como del régimen de Franco, lo que no lo hizo popular en los medios culturosos occidentales. Hemos comentado en otro lugar el magnífico discurso que pronunció en Harvard en el año 1978, titulado *El declinar del coraje*. Los “medios” lo han denostado como si fuera un reaccionario eslavófilo y ortodoxo, un enfermo mental que hay que dejar de escuchar. Para nosotros es un héroe y una luminaria, quien no teme abogar por el retorno a los antiguos valores del Occidente humanista y cristiano, que hoy se promueven en la nueva Santa Rusia (cf. pp. 135-142).

LA FIGURA DEL PATRIARCA CIRILO

El patriarca de Moscú y de toda la Rusia, Cirilo I, ha reiterado en diversas ocasiones la necesidad de preservar la identidad cultural de Rusia y por ende el reconocimiento del lugar privilegiado de la religión en la historia rusa más que milenaria. Durante los setenta años de comunismo se recurrió al principio de la laicidad; durante setenta años

dicho principio sirvió de pretexto ideológico a la represión antirreligiosa más feroz. En cierta ocasión, el propio padre del patriarca Cirilo fue detenido y enviado tres años a Siberia por un pretexto fútil, a saber, el haberse encontrado unas notas de él donde la palabra Dios estaba escrita con mayúscula. Con la caída de la URSS comenzó a reflotar la Iglesia. El número de obispos pasó de 92 que eran en 1993 a 142 en el 2007. La Iglesia dispone ahora de cinco academias teológicas, dos universidades ortodoxas y 32 seminarios. No es poco.

El patriarca Cirilo I es una personalidad robusta. He leído varios escritos suyos que me han dejado altamente impresionado. Numerosas veces el patriarca se ha encontrado con el cardenal Wojtyla y luego con el papa Benedicto XVI, con quien compartió muchas ideas. Últimamente con el papa Francisco. Por doquier ha promovido la fundación de centros contra el aborto, el alcoholismo, etc. Para el patriarca, la Iglesia es, por naturaleza, tradicional, tanto que en los lugares donde no se rechaza el matrimonio homosexual las iglesias están cada vez más vacías. El autor del libro que estamos comentando señala que *“el patriarca Cirilo deplora las divisiones, especialmente en la Iglesia ucraniana, dado que Rusia y Ucrania tuvieron un bautismo único en el siglo X... Católicos y ortodoxos comparten la sucesión apostólica. El único adversario en Europa es el secularismo”* (p. 145). Según el patriarca *“la contradicción fundamental de nuestra época y el principal desafío de la sociedad del siglo XXI es la oposición entre los estándares liberales de nuestra civilización y los valores de la identidad cultural y religiosa nacional”*. Refiriéndose a la cosmovisión predominante en Europa agrega: *“Los fundamentos de este modo de vida son las ideas liberales, uniendo el antropocentrismo pagano que ha penetrado la cultura europea en la época del Renacimiento, la teología protestante y la filosofía judía. Al fin de la época de las Luces, esas ideas han tomado la forma de principios liberales. La Revolución francesa ha sido la etapa final de esta revolución espiritual y filosófica que se caracteriza por la renuncia al sentido normativo de la tradición. No es por un azar si esta revolución fue precedida por la Reforma, la primera en rechazar el carácter normativo de la tradición en el campo de la teología cristiana... El protestantismo es por su esencia la relectura liberal del cristianismo”* (p. 149). Para él, como para Dostoievski, *“el sistema liberal no apela a una liberación del pecado, porque la noción de pecado es desconocida del liberalismo”*. El patriarca concluye que, sobre este punto, la doctrina liberal es diametralmente opuesta al cristianismo, y podría incluso ser calificada de anticristiana (p. 150).

Como puede advertirse, el patriarca ve claro el sentido de lo que se ha dado en llamar *“los derechos del hombre”*. A su juicio esta idea

aparentemente pareciera provenir del cristianismo y abrevarse en él. Pero ello está lejos de ser así. “Bajo la influencia de la Reforma y de las Luces, la filosofía de los derechos del hombre ha adquirido no solamente un carácter anticristiano, sino incluso amoral. Esto es cada vez más manifiesto en nuestra época. La filosofía de los derechos del hombre sirve a menudo para justificar las violaciones de las normas éticas: el culto de la violencia, los abortos, la eutanasia, etc.” (p. 153).

Nos dice, asimismo, el metropolitano Cirilo, que *“el pensamiento occidental, desde Jean-Jacques Rousseau, está convencido, yo no sé por qué razón, que basta dar al hombre la libertad y asegurarle sus derechos para que elija inevitablemente el bien. Así, ninguna autoridad exterior debe mostrarle lo que está bien y lo que no lo está”*. Tal afirmación es relativista e ignora el pecado. En realidad, el hombre tiene necesidad de instituciones exteriores para guiar su sentido moral. *“Así, la tradición religiosa contiene los criterios de distinción entre el bien y el mal. Desde el punto de vista de esta tradición, no se sabría aceptar como normas el hecho de tomar lo sagrado en burla, de tolerar el aborto, la homosexualidad, la eutanasia y otros tipos de comportamiento protegidos hoy por los derechos del hombre”* (Metropolitano Cirilo, pp. 154-155).

Bien comenta el autor del presente libro: “Antaño se hizo del Estado un absoluto por encima del bien y del mal. Hoy acontece lo mismo cuando se trata del individuo. En realidad una sociedad sin ética se autodestruye. Para el patriarca, es innegable que una sociedad en la que el hombre es despreciado y donde el Estado domina los derechos del hombre no puede ser sólida y es antihumana. De la misma manera, no es ya humana una sociedad en la que los derechos del hombre se convierten en un medio de poner en relieve el instinto del mal, de confundir el bien y el mal, de excluir la noción de pecado por una doctrina de la autonomía y del relativismo éticos. Una sociedad tal pierde la posibilidad de ejercer un ascendiente ético sobre la persona (y por tanto de civilizarla). Es preciso, por consiguiente, a la vez preservar la libertad y las normas éticas tradicionales. ¿Qué pasa cuando se adopta como ley un comportamiento inmoral? Lo que acontece es que esos modos de vida se convierten no ya en el de las minorías que, de todos modos, habían ya hecho su elección, sino que alimentan una propaganda a su favor en la sociedad. En la medida en que el pecado es atrayente, éste va a extenderse.

“Es lo que pasa con la homosexualidad. La resolución tomada en enero del 2006 por el Parlamento europeo recomienda educar a los niños en las escuelas en un espíritu de tolerancia para con la

homosexualidad y fija incluso un día consagrado a la lucha contra la homofobia” (p. 155). Ello encamina a la sociedad a que reconozca la sexualidad como una norma. El Estado renuncia a la ética cuando su misión consiste también en inculcar una formación moral. Es deber del Estado favorecer la enseñanza moral de la Iglesia, tanto en la enseñanza como en la salud o en el Ejército.

La Iglesia ortodoxa rusa ha editado hace poco un libro sobre *Los fundamentos de la doctrina social de la Iglesia Ortodoxa*, traducido al francés por Éditions du Cerf en el 2007. Fue publicado tras la caída del régimen marxista, acontecimiento que estuvo en el origen de un crecimiento asombroso de la Iglesia: de 7.000 parroquias que poseía en 1988, cuenta ahora con 24.000. Queda en claro hasta qué punto la ortodoxia siempre ha sido considerada como el ideal nacional más elevado. Y ya sabemos en qué grado se compenetran los ideales nacionales y religiosos. Señala el autor del libro que estamos compendiando: “*La Iglesia ve en la cultura nacional un modelo de encarnación concreta de un ideal cristiano*” (pp. 157-158). Tanto que él mismo se pregunta si Rusia no será el lugar privilegiado de un despertar mundial del cristianismo y de los valores milenarios que abraza en su seno. Cuenta nuestro autor que, en cierta ocasión, almorzando con un antiguo diputado europeo, Philippe de Villiers, éste le confió que luego de una larga conversación con el presidente Putin, había experimentado la siguiente sensación: “Al comienzo, tuve la impresión de estar frente al presidente de la Federación de Rusia y es exacto... Al fin de la conversación me he preguntado si no estaba también frente a un verdadero defensor de la cristiandad y de la tradición sin equivalente en el mundo occidental” (p. 160). Cuántos hechos prueban lo que advirtió el diputado europeo al que acabamos de referirnos: los Congresos de Valdai, con sus reiteradas exhortaciones a volver a las fuentes cristianas, la erección de una enorme estatua de San Vladimir, quien introdujo el cristianismo en la antigua Rus’, donde Putin habló de la necesidad de volver a los orígenes primigenios de la fe de Rusia frente a una Europa que ha olvidado sus orígenes cristianos. Un cercano 9 de mayo en la Plaza Roja de Moscú, cuando se celebró la victoria de Rusia en la Segunda Guerra Mundial, el ministro de Defensa, en el momento de comenzar el desfile, se sacó su casco de general e hizo la señal de la cruz delante de todas sus tropas. ¡Qué escándalo hubiera provocado un hecho semejante en Francia! ¿Podríamos imaginar siquiera a un Macron inaugurando un monumento en homenaje a Clodoveo o a Carlomagno?

Rusia está volviendo a ser fiel a sus raíces. Como dice el autor del libro que nos ocupa: “La tradición espiritual cristiana se ve acompa-

ñada por una retoma de la educación humanista brotada del mundo greco-romano: se trata de la *paideia*, educación de “el hombre honesto”, fundada en la cultura general: las bellas artes, la filosofía y la historia principalmente. El fin de la *paideia* era elevar al niño hasta su forma auténtica de hombre adulto, capaz de ser libre y responsable. Ella apunta a la excelencia aristocrática, la del hombre honesto y del gentleman. En el espíritu cristiano esta elevación acerca también a Dios. Esta visión del mundo, hoy defendida especialmente por la Iglesia ortodoxa rusa, está cerca del cristianismo occidental tradicional, pero es contraria al pensamiento secular materialista que domina hoy al Occidente” (p. 183).

UNA VISIÓN DE LOS TIEMPOS ACTUALES

El presente libro que estamos glosando se cierra con un capítulo donde su autor confronta la Rusia conservadora o tradicional y la América del norte junto con el Occidente decadente. A juicio de Iván Blot siempre ha habido polos de influencia en el mundo y las naciones. Antes de 1918, un polo revolucionario liberal, dominado por Francia y el Reino Unido, y un polo conservador, integrado por la Alemania prusiana y el Imperio Austro-Húngaro. En los años treinta, prosigue diciendo, se enfrentaron tres polos ideológicos: el polo liberal del Oeste, el polo fascista con Alemania e Italia, y el polo comunista, encabezado por la Unión Soviética.

Después de 1945, prosigue nuestro autor, y la caída de los regímenes fascistas, el mundo se volvió “bipolar”. Norteamérica encabezaba entonces el polo conservador, con un tinte cristiano, liberal y anticomunista, que de hecho había tomado la dirección de la Europa occidental, especialmente gracias a la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), y la Unión Soviética, que apareció como su reverso: revolucionaria, atea, totalitaria, comunista e internacionalista.

En la actualidad las cosas se han invertido. Los Estados Unidos, influidos por la revolución cultural de los años sesenta, se han vuelto individualistas, libertarios, anticonservadores, igualitaristas, combatiendo todas las formas de discriminación (salvo la del dinero). Los Estados Unidos son hostiles al patriotismo de los otros, cada vez más hostiles frente a las tradiciones cristianas, indiferentes a las desgracias de Oriente, y cada vez más belicistas (entre 1946 y 2013 libraron 43 guerras). La figura de Trump exigiría algunos retoques a las afirmaciones de nuestro autor.

Rusia fomenta el patriotismo y no se opone al patriotismo de las otras naciones. Ella defiende los valores que los demás consideran conservadores; no acepta la “teoría del género” según la cual el sexo no sería sino una construcción social, defiende los valores del cristianismo y de las religiones tradicionales. Nuestro autor es tajante: Europa –nos dice- es requerida por los Estados Unidos a hacer una elección. Los dirigentes norteamericanos no quieren un acercamiento entre la primera Roma, es decir, la del Occidente católico, y la llamada “tercera Roma”, ortodoxa, la engendrada por el Imperio Bizantino, y que es Moscú. Ellos buscan implantar una nueva religión, una religión secular, o secularizada, la de los “derechos del hombre” que ellos quieren imponer al mundo después del fracaso de las otras religiones seculares, por ejemplo el comunismo (cfr. pp. 185-187). En cuanto a la política extranjera, la geopolítica que busca imponer Zbigniew Brzezinski propone la vasallización de Europa y el conflicto con Rusia en orden a dividir el continente de la Eurasia, considerado como amenazando la dirección norteamericana (*leadership*) (ibid., p. 191), convencidos como están de tener un papel mesiánico universal. Frente a ellos, el mundo de la tradición centrado en Dios, el sentido del honor, la persona humana y el culto de las raíces (ibid., p. 194).



ESTUDIOS MALVINENSES

Prof. Enrique DIAZ ARAUJO

El 2 de abril de 1982 marcó un antes y un después en el tema de Nuestras Islas Malvinas, y en la historia contemporánea de la República Argentina. El archipiélago austral irredento configura la principal cuestión política de la Nación, los demás sucesos de nuestra época cobran valor (positivo o negativo) y se encolumnan tras aquella.

El intento de recuperación del 2 abril de 1982, es la divisoria de aguas. O fue una gesta nacional, con mandato pendiente, o fue un lamentable hecho del pasado pisado, del cual lo único

rescatable fue el dolor padecido por los "chicos de la guerra", y que, por lo tanto, no se debe reiterar. El MI6, de los servicios de espionaje británicos, ha financiado películas nativas para ilustrar este segundo mirador, "iluminado por el fuego".

A pesar de la intensa campaña de desmalvinización, la mayoría de la población civil persiste en su sentida evocación patriótica. Visiones, cosmovisiones. Una grieta profunda las divide. Los que están contra las Fuerzas Armadas propias, por diversas motivaciones (partidocráticas, hedonismo pacifista, castro-comunismo, anarquismo, etc.), no se retienen en su censura hacia aquella experiencia bélica. Los que se basan en los términos geográficos-históricos, nunca aceptarán la usurpación de 1833, y, en consecuencia, junto al reclamo reivindicatorio, aplaudirán los episodios de 1982, en cuanto y en tanto propiciaron la aparición de un heroísmo de epopeya. No hay transacción. Configuran dos formas opuestas de entender el país. "Ubi bene, ibi patria", o la Patria son "la tierra y los muertos".

El presente libro tiende a cubrir un vacío intelectual. Firme el corazón, podrán tener altas las frentes, y continuar sin cesar en la brega por la causa justa.

\$320

NOVEDAD

DIRIGIR SOLICITUD Y BOLETA DE DEPÓSITO BANCARIO A:

FUNDACION GLADIUS, Casilla de Correo 376 (1000) Correo Central) o vía mail a fundaciongladius@gmail.com Depósito o Transferencia bancaria: Banco Santander Río, Cuenta Corriente N° 370-000540 /1, CBU 0720370920000000054018, CUIT 30-64582829-8

Diaconisas y otras yerbas: los aportes del CELAM a la Iglesia Universal

JORGE LUIS HIDALGO

En julio de 2018 se realizará el **V Congreso Americano Misionero** en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia¹. El texto en cuestión seguirá el método ver, juzgar y actuar, según otros documentos de trabajos eclesiales en América². Por supuesto, ya hace tiempo que el método teológico, consagrado por Pío XII³ y sostenido incluso por el Concilio Vaticano II⁴, que expresa lo sistematizado por el gran teólogo español Melchor Cano⁵, ha sido dejado de lado, sin que la autoridad eclesial competente haya proferido un juicio al respecto sobre la materia⁶.

-
1. *Instrumentum Laboris: América en Misión: El Evangelio es alegría*; Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), Julio de 2018, n. 2. El texto puede encontrarse en: <http://www.vcambolivia.com/wp-content/uploads/2017/11/11-Instrumento-Laboris-Ame%CC%81rica-en-Misio%CC%81n.pdf>. En adelante, se citará el documento sólo con la numeración. Agradezco al p. Luis González Guerrico por sus aportes en la elaboración de este texto.
 2. Ver n. 3.
 3. Pío XII, Enc. *Humani Generis*, del 12 de agosto de 1950, n. 15.
 4. Concilio Vaticano II, Decreto *Optatam Totius*, n. 16.
 5. Melchor Cano, *De locis theologici*.
 6. Los Sumos Pontífices han intervenido en materia doctrinal, pero no para corregir el método “ver, juzgar y actuar”. En efecto, el Papa Juan Pablo II intervino al inicio de la Tercer Conferencia General del CELAM, que fue en Puebla, para corregir el desvío socializante de la anterior Conferencia General, ocurrida en Medellín. Él dijo al inicio de su discurso: «Es un gran consuelo para el Pastor universal constatar que os congregáis aquí, no como un simposio de expertos, no como un parlamento de políticos, no como un congreso de científicos o técnicos, por importantes que puedan ser esas reuniones, sino como un fraterno encuentro de Pastores de la Iglesia. Y como Pastores tenéis la viva conciencia de que vuestro deber principal es el de ser maestros de la verdad.

El peligro particular de este ***Instrumentum Laboris*** es que, según fuentes confiables, se usará como documento base en el próximo Sínodo de la Juventud (en la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos del 3 al 28 de octubre de este año en Roma), y luego en el Sínodo extraordinario (llamado Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la región Panamazónica, en octubre de 2019) para la aprobación de una verdadera revolución en el seno de la Iglesia, con las denominadas «ginacólitas», e incluso para abolir el celibato sacerdotal en ciertas regiones. Ya han adelantado el tema en algunas páginas conocidas⁷. Pero la peligrosidad de esto no se limita allí. Razón por la cual haremos un análisis del documento en cuestión.

No de una verdad humana y racional, sino de la verdad que viene de Dios; que trae consigo el principio de la auténtica liberación del hombre: “Conoceréis la verdad y la verdad os hará libres” (Jn. 8, 32); esa verdad que es la única en ofrecer una base sólida para una “praxis” adecuada.» (Discurso en Puebla del 28 de enero de 1979).

La Cuarta Conferencia General, que se realizó en Santo Domingo en 1992, cuyo tema fue «Nueva Evangelización, Promoción humana, Cultura cristiana», para celebrar los 500 años del Descubrimiento de América y por ende de la Evangelización, pasó por esta razón por demasiado “tradicional”. Razón por la cual ni siquiera es tenida en cuenta...

La Quinta Conferencia General se realizó en Aparecida en 2007. Aunque no haya sido dicho oficialmente, es bien sabido que el documento final fue ampliamente corregido por la Santa Sede. He aquí las palabras de uno de los exponentes de la teología de la liberación: «Les pongo ejemplos:

- el texto aprobado decía: “En el seguimiento oímos y vemos el acontecer del Reino de Dios, la conversión de cada persona, punto de partida para la transformación de la sociedad” y el texto final añade: “y se nos abren los caminos de la vida eterna”.
- el texto aprobado decía: “Jesús comenzó su misión del Reino formando una comunidad de discípulos misioneros” y el texto final dijo: “Jesús comenzó su misión formando una comunidad de discípulos misioneros, la Iglesia, que es el inicio del Reino” (!!!!!).
- En “los males que dañan o destruyen la vida” no se añadió el hambre como algunos pidieron, y sí la “explotación sexual”.
- En la parte final (que me parece muy interesante y positiva), el texto aprobado decía: “ser una Iglesia viva, fiel, renovada, creíble y significativa”, en el texto final sacaron “renovada” y “significativa” (¿¿!!!!) y añadieron “que se alimentó en la palabra de Dios y en la Eucaristía”.
- Donde decía “Valorar, respetar y aprender de nuestros pueblos indígenas y afroamericanos” eliminaron “aprender” (“¿a quién se le ocurre que podemos aprender algo de los indios?” parecería ser el criterio).

Como ven, parecería que algunos parecen tener más poder que la asamblea.» El texto citado puede verse en <http://curasopp.com.ar/Aparecida/m01.php>

7. <http://caminante-wanderer.blogspot.com.ar/2018/04/avistaje-de-diaconisas.html>; <http://caminante-wanderer.blogspot.com.ar/2018/04/desbrozando.html>; y <http://www.quenotelacuenten.org/2018/04/20/diaconisas-ginacolitas-lo-que-se-viene/>

Si hay algo que caracteriza a este texto es el **modernismo**, definido por San Pío X como «un conjunto de todas las herejías»⁸. Como el mismo santo Pontífice lo presenta, el modernista comienza socavando las fuentes de la Revelación, ya sean las constitutivas (Sagrada Escritura y Tradición) o la declarativa (Magisterio).

Con respecto a la **Sagrada Escritura**, cabe decir que el modernista, vaciando de contenido lo revelado por Dios y expresado fielmente por la Tradición⁹, se crea nuevas formas de composición de los textos sagrados¹⁰, para así hacer perder de vista el fin sobrenatural del ser y de la misión de la Iglesia: la gloria de Dios y la salvación de las almas¹¹. Por esta razón, aunque algunos textos son explicados según la Tradición¹², por el contrario otros son mal leídos¹³ y dos grandes pasajes en concreto son malinterpretados: el discurso del Señor en la Sinagoga de Nazaret (Lc. 4, 16-30, y en particular la cita del profeta Isaías en Lc. 4, 18-19)¹⁴,

-
8. San Pío X, Enc. *Pascendi Domini Gregis*, del 8 de septiembre de 1907, n. 38.
 9. Al traducir makari,oi es desechada directamente la traducción “bienaventurados”, nombre que reciben quienes gozan de la visión beatífica, y que expresa que en ellos principalmente se da el cumplimiento de las Bienaventuranzas (Cf. I-II, 69, 2). También es dejada de lado la forma “felices” para imponer el término “dichosos” (Ver n. 108). De modo semejante, al traducir ptwcoi, no se tiene en cuenta a los ‘ani y a los ‘anawim veterotestamentarios, para interpretar el concepto en sentido sociológico marxista, propio de la teología de la liberación (Ver n. 109). Por lo mismo es interpretado Mt. 5, 10 (ptwcoi, tw|/ pneu,mati) en los nn. 111 y 112. Así también es comentado el *Magnificat* en el n. 187. Lo mismo cabe decir de la interpretación del verbo “entregar” (Mt. 10, 17.19.21): “el discípulo no debe defenderse” (n. 195). Esta exégesis da pie para dejar descalificada la justicia en general, y el derecho a la legítima defensa en particular.
 10. Se acepta sin más la famosa teoría modernista de la composición de los Evangelios (Ver n. 110), como si fuera una verdad indiscutible, cuando en verdad es hija de la filosofía alemana contemporánea, como lo dice por ejemplo el Card. Joseph Ratzinger (Conferencia «La interpretación bíblica en conflicto», pronunciada el 27 de enero de 1988, en Nueva York, editada en AAVV., *Escritura e interpretación: Los fundamentos de la interpretación bíblica*, Libros Palabra, Madrid, 2003, p. 39-42)
 11. El encuentro entre Jesucristo y los discípulos de Emaús es narrado de manera horizontal: lo esencial no es el encuentro con el Resucitado, con el gozo consiguiente por la Redención y el cumplimiento de las promesas del Antiguo Testamento, sino el hacerse «caminante solidario», «entablar diálogo», «reconducirlos a vida y a la alegría» (Ver n. 99), el interés del encuentro y el escucharse mutuamente (Ver n. 100).
 12. 1 Tim. 2, 1-8 es citado para justificar el motivo de la evangelización de la Iglesia, en base a *Ad Gentes*, n. 7 (Ver n. 61).
 13. El verbo que debería citar el n. 151 no es katalla,ssw, sino avpokatalla,ssw, presente en Ef. 2, 16; Col. 1, 20. 22.
 14. Ver nn. 188-190. «Los destinatarios de la salvación (la viuda de Sarepta y Naamán, el sirio)... son... todos los necesitados... independientemente de su credo religioso.» (n. 191).

y la parábola del Buen Samaritano (Lc. 10, 29-37)¹⁵. Se nota claramente que la Palabra de Dios escrita no es valorada como tal, sino sólo como “el gran referente cultural del mundo occidental”¹⁶. Este vaciamiento naturalista se realiza para justificar los otros fines más rastreros; a saber, la justificación de la teología de la liberación, y la posibilidad del falso diálogo interreligioso, como luego se dirá.

La **Sagrada Tradición** es más vulnerada aún que la Sagrada Escritura. Su concepto apenas aparece citado¹⁷, aunque no como Palabra de Dios en modo oral, sino más bien como meras tradiciones eclesiales. Es más, a veces estas mismas aparecen juzgadas de modo nocivo¹⁸: «cambiar de paradigma y de planteamiento misionero, pasando del esquema de “transmitir” contenidos al de “compartir” vivencias desde la fe y con la alegría.»¹⁹

Los principales exponentes de la Tradición, tal como son los Padres de la Iglesia, no aparecen citados ni siquiera una sola vez en el documento. Entre los Santos Doctores y los grandes maestros de espiritualidad, sólo son citados una vez San Francisco de Asís y San Buenaventura²⁰. Más aún, una vez es citado San Agustín, pero para descalificarlo, aunque anónimamente²¹.

Tampoco aparecen las citas de los santos en general, ni las referencias a la liturgia o el arte cristiano como lugar privilegiado de los datos de la Tradición.

15. Ver nn. 140-144. Según esta interpretación, Jesucristo en la parábola del Buen Samaritano no se está describiendo a Sí mismo, sino sólo un «corazón volcado hacia el otro en situación de miseria» (splagcni,zomai). «La misión es misericordiar» (n. 144).

16. N. 267. Ver también nn. 268-270.

17. Ver nn. 7, 63, 106, 249, 278 y 289.

18. «En algunos espacios se defiende excesivamente lo tradicional mientras que en otros se exalta la novedad por la novedad y muchas veces coexisten ambas tendencias sin posibilidad de abrirse a la construcción de una alternativa distinta.» (n. 7).

«Desencadenar un cambio de orientación de las estructuras y de las actividades hacia la misión estrictamente evangelizadora.» (n. 290).

«“Mayor apertura de mentalidad” que ayude a superar planteamientos de carácter puramente sacramentalista o catequético.» (n. 292)

19. N. 257.

20. Ver n. 239.

21. «No es suficiente decir que “hay que odiar el pecado y amar al pecador”. El pecado no hay que odiarlo, hay que erradicarlo.» (n. 159). La cita libre de San Agustín dice exactamente así: «*Oderit vitium, amet hominem*» («Odia al vicio y ama al hombre»), en *De Civitate Dei* L. XIV, cap. 6.

Este desprecio por lo genuinamente católico se ve desde la traducción e interpretación de las Escrituras²² hasta las instituciones creadas por la Iglesia en su historia, tales como la Cristiandad²³, que ha tenido una «concepción trasnochada de una Iglesia identificada principalmente con la jerarquía»²⁴. Por lo mismo, pareciera que toda evangelización en América hubiese comenzado con el CELAM²⁵.

Esta Tradición, que siempre se ha preocupado por transmitir de manera íntegra la fe a las generaciones siguientes es el verdadero problema, por ser una «forma de colonialismo cultural y monolítico»²⁶, que ha hecho retroceder al profetismo del Pueblo de Dios²⁷. Por esta razón, sobre todo, hay que rescatar a las más postergadas hasta hoy: las mujeres: «La palabra de las mujeres ha sido minusvalorada y descreditada en la sociedad en la época de Jesús, en la comunidad de los discípulos, así como en la historia y en la sociedad de los pueblos de América.»²⁸ Esto contradice la experiencia de los que trabajamos en las parroquias donde la abrumadora mayoría de colaboradores es de sexo femenino.

22. Los destinatarios del Evangelio son primero los pobres y luego los pecadores, «dos conceptos no tan alejados entre sí como a primera vista pudiera parecer» (n. 81), cuando habría más bien que acercar el concepto “pobre” al de la virtud de la humildad.

Cabe citar también el desprecio del concepto de “bienaventurados” (n. 108), y la noción del discípulo que debe entregarse (n. 195); ya mencionados.

23. «El concepto y la experiencia de Iglesia que nos ha marcado el Vaticano II que, superando el modelo histórico de cristiandad, enfatizó un modelo Pueblo de Dios y comunión.» (n. 175).

24. N. 176. Ciertamente, este concepto no se dice directamente de la Cristiandad. Pero si se lee el documento de corrido se puede entender entre líneas esto, que pertenece a su falsa concepción de la historia.

25. «(La *koinonía*) es un punto central en la comunión de las iglesias y de los diferentes carismas y, por ello, la opción preferencial y evangélica por los pobres constituye un eje vertebral de toda la acción misionera y evangelizadora de la Iglesia en América, tal como ha quedado reflejado y establecido en las asambleas del CELAM hasta ahora.» (n. 169)

26. «El insuficiente diálogo con las culturas antiguas y emergentes impide que el Evangelio pueda llegar a ser una propuesta válida que adquiera nuevas expresiones y manifestaciones. Una forma de colonialismo cultural y monolítico pervive a la hora de anunciar la Buena Noticia de Jesucristo en la América de hoy». (n. 40).

27. «Es un hecho que el profetismo del período neotestamentario fue retrocediendo y, aunque en el Nuevo Testamento se nos dice que la Iglesia está fundada sobre el cimiento de los apóstoles y de los profetas (cf. Ef. 2, 20), quizá hemos prestado poca atención al profetismo.» (n. 230).

28. N. 102.

Respecto del **Magisterio de la Iglesia**, cabe destacar la alabanza genérica a lo sucedido en el siglo pasado: «En el ámbito de la Iglesia también se dieron signos favorables para el progreso de la fe y la ciencia cristiana en el siglo XX. La actuación de pontífices santos y de gran personalidad; el surgimiento de las vocaciones sacerdotales y religiosas en la primera mitad del siglo XX; la revalorización de la Palabra de Dios y la Liturgia; el desarrollo de la doctrina social de la Iglesia y las encíclicas de los Papas.»²⁹ Se hace referencia explícita al número de vocaciones, donde se contrasta con lo ocurrido después del Concilio Vaticano II³⁰.

Con respecto a lo sucedido durante el Concilio Vaticano II, hay evidentes incoherencias de juicio. Por una parte se dice: «Particularmente positivo ha sido el Concilio Vaticano II y la aplicación de sus decretos y constituciones»³¹, y también: «El concepto y la experiencia de Iglesia que nos ha marcado el Vaticano II que, superando el modelo histórico de cristiandad, enfatizó un modelo Pueblo de Dios y comunión»³²; pero, por otra parte se nos habla de «tensiones y cizaña»³³: de abandono de sacerdotes y religiosos, del descenso de vocaciones, de secularismo incluso entre los cristianos, de problemas en cuanto a la moral sexual (con expresa mención de métodos anticonceptivos y abortivos)³⁴, de

29. N. 48.

30. «Después del Concilio (1963-65) se esperaba una nueva primavera en la Iglesia, pero no faltaron tensiones y cizaña. Un buen número de sacerdotes, de religiosos y religiosas abandonaron su vocación; se produjo también un alarmante descenso de las vocaciones eclesíásticas y religiosas.» (n. 50).

31. N. 48.

32. N. 175. Esta lectura contradice la letra de los mismos textos. Véase, por ejemplo, *Gaudium et Spes* n. 40: «La Iglesia, “entidad social visible y comunidad espiritual”, avanza juntamente con toda la humanidad, experimenta la suerte terrena del mundo, y su razón de ser es actuar como fermento y como alma de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios.» Sobre la tergiversación de estos conceptos nos advertía la Congregación para la Doctrina de la Fe: « El concepto de *comunión* (*koinonía*), ya puesto de relieve en los textos del Concilio Vaticano II, es muy adecuado para expresar el núcleo profundo del Misterio de la Iglesia y, ciertamente, puede ser una clave de lectura para una renovada eclesiología católica. [...] Sin embargo, algunas visiones eclesiológicas manifiestan una insuficiente comprensión de la Iglesia en cuanto misterio de comunión, especialmente por la falta de una adecuada integración del concepto de comunión con los de *Pueblo de Dios* y de *Cuerpo de Cristo*, y también por un insuficiente relieve atribuido a la relación entre la Iglesia como *comunión* y la Iglesia como *sacramento*.» (Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta Pastoral *Communio Notio*, 28 de Mayo de 1992, n. 1).

33. N. 50.

34. Ver n. 50. «Se acrecentó el secularismo con un retroceso de la práctica religiosa y de las referencias cristianas en el comportamiento, extendiendo su influencia en

expansión de sectas y pseudo – religiones, de incoherencias de miembros de la Iglesia³⁵, de violencia³⁶, de falta de unidad personal³⁷ y de crisis de la institución familiar³⁸. ¿Dónde se ve lo positivo entonces? ¿Dónde está la llamada «primavera en la Iglesia»³⁹? Incluso el mismo documento, con suma sinceridad, se plantea la «hermenéutica de la discontinuidad y de la ruptura»⁴⁰ que, de hecho, se terminó imponiendo desde hace más de cincuenta años: «¿Cuál sería el sentido de anunciar a Jesucristo “como el mediador y la plenitud de toda revelación” (DV n. 2), delante de la pluralidad de las diferentes religiones y del derecho de libertad religiosa en el mundo de hoy? ¿Por qué motivo debemos sostener la necesidad de pertenecer a la Iglesia Católica, si las personas pueden conseguir la salvación igualmente fuera de ella, pudiendo “de varias maneras ordenarse al pueblo de Dios” (LG n. 16)?»⁴¹

Estas preguntas del documento, que ahora quedan sin respuesta, aunque correctamente formuladas, son respondidas en el contexto más general del resto del *Instrumentum Laboris* de la peor forma posible: la Iglesia debe adaptarse al mundo contemporáneo, renunciando incluso a su misma razón de ser, dado que hay que tener «“mayor apertura de mentalidad” que ayude a superar planteamientos de carácter puramente sacramentalista o catequético»⁴². De este modo, si según la visión católica, todo ha de comenzar desde Dios, incluso la misma visión del hombre, aquí, por el contrario, se afirma: «La segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano – realizada en Medellín, Colombia, en 1968 – se empeña en la recepción del Concilio y llama a una más intensa presencia de la Iglesia poniendo el acento en la humanidad, en la conciencia de que para conocer a Dios es necesario conocer al ser

el campo de la moral sexual. A pesar de la doctrina de la “*Humanae Vitae*”, de Pablo VI, los métodos anticonceptivos se difundieron y dieron paso a los métodos abortivos.» En realidad, no hay método anticonceptivo químico que no tenga también un efecto antiimplantatorio, es decir, abortivo.

35. Ver n. 51.

36. Ver n. 52.

37. Ver n. 53.

38. Ver n. 54.

39. N. 50.

40. Benedicto XVI, *Discurso a la Curia Romana*, 22 de diciembre de 2005.

41. N. 63. Ver también n. 64.

42. N. 292.

humano y de que a éste se le conoce en Jesucristo.»⁴³ Nuevamente la tentación del pecado original rediviva, nuevamente el mito de Prometeo de llegar al Olimpo sin Dios, e incluso contra Él.

Frente a esta carencia de las fuentes genuinas de la Revelación, se llega a designar otras nuevas. Nos referimos a los pobres: «Son lugar de salvación, ellos son lugar teológico por antonomasia»⁴⁴. De más está decir que esto no tiene ningún sustento en la fe y en la historia de la teología. Sobran palabras para descalificar semejante bravuconada. De todos modos, el tema se analizará más adelante, al hablar acerca de la teología de la liberación.

Consecuencia directa de esta herejía postrera son los errores de juicio en materia moral⁴⁵, que también se analizarán luego más detenidamente. Incluso la tan mentada «conversión pastoral»⁴⁶ sigue permaneciendo en un enigma: ¿Qué debemos cambiar? Si la teología pastoral no es otra cosa que la puesta en práctica de la teología fundamental, positiva, dogmática y moral, el cambio implica necesariamente la profesión de una fe distinta, premisa mayor inamovible de toda conclusión teológica, y, por ende, de todo obrar pastoral. Opuesto a este cambio pastoral, según las diversas regiones de la Iglesia, nos enseña San Ireneo: «La Iglesia, habiendo recibido, como hemos dicho, esta predicación y esta fe, aunque esparcida por todo el mundo, la guarda con diligencia, como si todos sus hijos habitaran en una misma casa; y toda ella cree estas mismas verdades, como quien tiene una sola alma y un solo corazón, y, en consecuencia, las predica, las enseña y las trasmite, como quien tiene una sola boca. Porque, si bien en el mundo hay diversidad de lenguajes, el contenido de la Tradición es uno e idéntico para todos.»⁴⁷

El debilitamiento de las fuentes de la Revelación produce necesariamente la **protestantización del catolicismo**. Consecuencia de ello es que no aparece la distinción esencial que tiene la jerarquía de la Iglesia por la recepción del carácter sacramental a través del Orden Sagrado, designándolos no como un sacerdocio ministerial superior, sino sólo como una función distinta, llamándolo a la manera protestante como

43. N. 215. Sobre las otras Conferencias Generales del CELAM, ver la nota n. 6.

44. N. 277.

45. Ver los nn. 133, 159, 162, 164, 193, 233.

46. Nn. 222, 243.

47. San Ireneo de Lyón, *Adversus haereses*, L. I, 10, 1-3; PG 7, 550-554.

ministerio sacerdotal⁴⁸. Por esta razón, y dada la ausencia de vocaciones, las «funciones y atribuciones ministeriales» de los diáconos pueden ser confiadas a las mujeres⁴⁹. La segunda consecuencia es que se valorizará más el profetismo del Pueblo de Dios: dado que él «fue retrocediendo»⁵⁰, nosotros no podemos mantenernos «instalados y satisfechos»⁵¹. Eso sí, lejos de nosotros la vuelta del espíritu condenatorio, propio de la época monolítica, que se preocupaba más de la pureza de la fe que de la vivencia de las personas: «En la línea de los profetas que anuncian con alegría (cf. EG n. 4), el discípulo misionero ha de mantener su “no al pesimismo estéril” y, en el espíritu de Juan XXIII, debe disentir de los profetas de calamidades (cf. EG n. 84).»⁵²

Propio también de este espíritu protestante es la oposición entre caridad y el cumplimiento de la ley y el cuidado del Culto de Dios⁵³, como si Cristo no hubiera dicho en los Evangelios: «El que conserva mis mandatos y los guarda, ése es el que me ama» (Jn. 14, 21), y hablando con la samaritana acerca del culto: «Dios es espíritu, y los que le adoran han de adorarlo en espíritu y en verdad.» (Jn. 4, 24). Por este mismo espíritu revolucionario también se afirma que «se ha de promover y apoyar al máximo las *Comunidades Eclesiales de Base* como forma concreta de vivir la dimensión misionera de la Iglesia, inmersa en el mundo y en las realidades sociales y humanas.»⁵⁴ Hay, en efecto, una relación íntima entre el protestantismo y el marxismo, como lo expresara correctamente el Prof. Jordán Bruno Genta en su obra *Libre examen y comunismo*.

Esta pérdida del fin sobrenatural en definitiva hace que las mismas **nociones de comunión y de evangelización** (o misión) aparezcan trastocadas. Desaparecen las ideas más esenciales del Santo Evangelio. En efecto, el Prólogo de San Juan dice: «A Dios nadie le vio jamás; Dios

48. Ver n. 245. Sobre la distinción entre sacerdocio ministerial y ministerio sacerdotal, ver Mons. Luigi M. Carli, ¿Sacerdocio ministerial y/o ministerio sacerdotal?, en Revista Mikael n. 29, p. 63-87.

49. N. 272.

50. N. 230.

51. N. 231.

52. N. 233.

53. «En el discurso de Jesús sobre el juicio, en el último día, nos revela que contarán más las obras de misericordia (Mt. 25, 31-45) que ciertos cumplimientos de la ley y del culto.» (n. 163)

54. N. 274.

Unigénito, que está en el seno del Padre, ése le ha dado a conocer.» (Jn. 1, 18)⁵⁵. Los hombres no podemos ser iguales a Jesucristo: la primera Comunión es con Él, cuando nos dejamos enseñar por el único Maestro. No es entonces la misión un simple diálogo, un compartir humanitario, o una simple unión entre equivalentes. Lo mismo ocurre si quien nos evangeliza no es Él directamente, sino sus discípulos, pues el mismo Señor dice: «Como me envió mi Padre, así os envió Yo» (Jn. 20, 21) y «El que a vosotros oye, a Mí me oye, y el que a vosotros desecha, a Mí me desecha, y el que me desecha a Mí, desecha al que me envió.» (Lc. 10, 16). Los Apóstoles eran conscientes de ello: «Lo que hemos visto y oído, os lo anunciamos a vosotros, a fin de que viváis también en comunión con nosotros. Y esta comunión nuestra es con el Padre y con su Hijo Jesucristo. Os escribimos esto para que vuestro gozo sea colmado.» (1 Jn. 1, 3-4).

Esta relación ante todo vertical, con Dios y con Jesucristo, es lo que se ve ausente en el texto. Aunque en alguna ocasión se dice que nuestra unión es con la Santísima Trinidad⁵⁶, sin embargo en la mayor parte se presenta la evangelización como algo meramente humano: «la compañía antes del anuncio, el escuchar antes de hablar, el preguntar antes de presentar la propia visión de las cosas, la libertad como condición para cualquier elección de comunión o misión»⁵⁷, el «acercarse gradualmente y con discreción»⁵⁸, el diálogo como herramienta para hacer presente al Resucitado y suscitar la alegría en el corazón del prójimo⁵⁹, el simple caminar con ellos⁶⁰. Aunque se dice, citando a *Evangelii Nuntiandi*, que «la finalidad de la evangelización es precisamente la de educar en la fe de tal manera que conduzca a cada cristiano a vivir – y no a recibir de modo pasivo y apático – los sacramentos como verdaderos sacramentos de la fe»⁶¹, y también la de elevar las costumbres y la cultura⁶², dada la

55. Incluso la misma misión de Jesucristo aparece desdibujada, con términos equívocos: viene a eliminar «la letra que mata», «la discriminación», «las leyes opresoras» (n. 87).

56. Ver n. 95.

57. N. 94.

58. N. 96.

59. Ver n. 97, 100.

60. Ver n. 99, 101.

61. N. 260. La cita corresponde a Pablo VI, Exh. Apost. *Evangelii Nuntiandi*, del 8 de diciembre de 1975, n. 47.

62. «A veces se critica y se culpa a la Iglesia por cambiar o destruir las costumbres y la cultura de un pueblo mediante la evangelización. Pero eso no es exacto. Cambiar no es destruir sino transformar, mejorar y perfeccionar.» (n. 242).

complejidad de la realidad⁶³; sin embargo en la práctica no se habla de la primacía de la gracia en la comunión y en la evangelización. Nada importan los sacramentos bien recibidos⁶⁴, la oración y la penitencia hecha por los evangelizados, los ofrecimientos de las cruces diarias hechas con sentido corredentor. Ni siquiera interesa mostrar a Jesucristo como único Salvador de la humanidad. La evangelización no consiste en nada sobrenatural, sino más bien «la misión es misericordiar»⁶⁵. Si se nombra que nuestra Comunión es con Jesucristo es para hacer hincapié en la opción preferencial por los pobres⁶⁶, que es la opción desde hace décadas en «nuestra Iglesia Americana»⁶⁷ (no Iglesia en América), enfatizada desde el Concilio Vaticano II⁶⁸. La comunión ante todo vertical desaparece de tal modo que la misión es descrita de manera puramente horizontal, como «intercambio, reciprocidad, aprendizaje mutuo»⁶⁹, hasta tal punto que incluso nosotros mismos debemos dejarnos «evangelizar por los pobres»⁷⁰.

La pérdida de espíritu de fe hace que se juzgue mal o superficialmente la realidad a la que se debe evangelizar, y que no se sepa a qué se debe tender en los catequizandos. Se dice que estamos inmersos en la **cultura posmoderna**, «con elementos positivos y negativos». Sin embargo, todas

63. Ver n. 62.

64. Los sacramentos son reducidos a celebraciones festivas: «Es necesario cuidar mucho todas las celebraciones de la fe y de los sacramentos, para que se conviertan en auténticas fiestas religiosas por la presencia y la acción en ella a través de la Palabra y de los Sacramentos.» (n. 260); aunque a la Eucaristía se le reconozca no sólo ser «memoria pascual», sino también su dimensión sacrificial (ver n. 265). De modo semejante es tratado de modo confuso el sacramento de la reconciliación (donde no se hace referencia a la necesidad de la contrición y a la obtención de la gracia luego de que fue bien realizada), tratándolo conjuntamente con el perdón de las ofensas a nuestro prójimo, como si fuera «un “sacramento” interior, el del perdón, que nos viene con nuestro sacerdocio en Cristo, y que todo bautizado debe ejercer incansablemente.» (n. 266)

65. N. 144. Sobre la falsa idea de misericordia se hablará a continuación.

66. Ver n. 167. En general, ver n. 165-171. Cfr. también n. 293.

67. N. 112.

68. Ver n. 175.

69. N. 246.

70. N. 293. No es que un miembro de la jerarquía no pueda ser evangelizado. De hecho, a más de uno le haría falta... Habría que preguntar si los únicos escándalos del clero son los descritos en el n. 37 del *Instrumentum Laboris*: pedofilia y abuso sexual. Si eso es lo que piensan los mentores del texto, no creo que a los ojos de los bienintencionados ésta sea una «Iglesia creíble a través del Papa Francisco y de sus pastores.» (n. 60). Lo cierto es que aquí se identifica al destinatario con el evangelizador, y es sabido que nadie da lo que no tiene.

las características atribuibles no tienen nada de positivo: lo emocional, la pura experiencia, la construcción de relaciones y espacios comunes, y paradójicamente la individualidad, el hedonismo y la falta de límites, cuyo centro se cimienta en el ego⁷¹. Es difícil ver aquí algo positivo. Una descripción más exacta es la del Cardenal Ratzinger, en la homilía de la Santa Misa *Pro Eligendo Pontifice*: «Cuántas doctrinas hemos conocido en estas últimas décadas, cuántas corrientes ideológicas, cuántos modos de pensar... La pequeña barca del pensamiento de muchos cristianos ha sido no raramente agitada por estas olas, botada de un extremo al otro: del marxismo al liberalismo, hasta el libertinaje; del colectivismo al individualismo radical; del ateísmo a un vago misticismo religioso; del agnosticismo al sincretismo y así en adelante. Cada día nacen nuevas sectas y se realiza cuanto dice San Pablo sobre el engaño de los hombres, sobre la astucia que tiende a arrastrar hacia el error (cf. Ef. 4, 14). Tener una fe clara, según el Credo de la Iglesia, viene constantemente etiquetado como fundamentalismo. Mientras el relativismo, es decir el dejarse llevar “de aquí hacia allá por cualquier tipo de doctrina”, aparece como la única aproximación a la altura de los tiempos hodiernos. Se va constituyendo una dictadura del relativismo que no conoce nada como definitivo y que deja como última media sólo el propio yo y sus ganas.»⁷²

Este relativismo absoluto por un lado, como el considerar a la evangelización como un simple diálogo entre equivalentes, hace que tanto las **costumbres** aborígenes como las nuevas manifestaciones de la población sean juzgadas de forma demasiado ingenua⁷³. Por esto se dice, respecto a los primeros, que «son de especial relevancia las vocaciones indígenas y afroamericanos quienes expresan su fe desde los valores culturales propios»⁷⁴, y se llama a «la defensa y el cuidado de la Hermana Madre Tierra»⁷⁵ (sí, así, y además con mayúscula). Sería bueno preguntar qué costumbres hay que conservar de los ancestros: ¿Será que los padres, entre las tribus wichis, desvirguen a sus hijas adolescentes? ¿O

71. Ver n. 9.

72. Cardenal Joseph Ratzinger, *Homilía en la Santa Misa Pro Eligendo Pontifice*, 18 de abril de 2005.

73. «Se debe reconocer la riqueza de los valores que aportan las diversas culturas presentes en el continente, tanto indígenas como urbanas y otras emergentes, ya que ofrecen una colaboración eficaz a la reconfiguración del mundo, en diálogo con el Evangelio.» (n. 15)

74. N. 36.

75. N. 27.

tal vez la inmensa multitud de sacrificios humanos, como la encontrada recientemente entre la cultura Lampayeque, en el actual Perú?

Con respecto a las nuevas manifestaciones, se sostiene la necesidad de lograr el empoderamiento de la mujer, en la sociedad y en la Iglesia⁷⁶; asumir la migración de manera acrítica, sin considerar los riesgos que conlleva ello para la población del lugar⁷⁷; e incluso «dejarnos provocar por los nuevos sujetos emergentes», como la «población LGBT»⁷⁸. El fin de ello es llegar a lograr «un hogar universal, una nueva familia humana», donde ya unos pueblos no se sometan a otros⁷⁹. Es decir, la búsqueda de la abolición de las naciones y de las patrias, disolviendo progresivamente sus culturas propias mediante fenómenos globalizadores, impuestos desde fuera, para lograr un gobierno único mundial.

Para lograr todo ello, es necesario derribar las «expresiones y estructuras caducas»⁸⁰, desencadenando «un cambio de orientación de las estructuras y de las actividades»⁸¹. Todo lo que se oponga a estos fines debe ser cambiado, incluso la misma constitución familiar: «las familias, partícipes de un sinnúmero de contextos sociales, requieren una apuesta decidida para su resignificación.»⁸² «Es preciso cambiar la mentalidad de la familia cerrada y acomodada por una mentalidad nueva de fraternidad universal y de familia verdaderamente cristiana.»⁸³ De este modo, la que debería ser la principal defensora de la intimidad de la familia, tal como es la Iglesia, en lugar de defender el santuario originante de la vida y de la educación, termina traicionando su misión para plegarse al Nuevo Orden Mundial.

76. Ver n. 102. Ver también n. 26, 102, 259, 271-273.

77. N. 184.

78. «Dejarnos provocar por los nuevos sujetos emergentes (nuevas generaciones, indígenas, afroamericanos, mujeres, migrantes, refugiados, nuevos empobrecidos, población LGTB, familias y otros) nos permitirá renovar nuestra fidelidad al mensaje de amor y misericordia que junto a Jesucristo millones de personas han comunicado y testimonian con su vida.» (n. 42). Esta es la única cita del documento (junto con el n. 20) donde se habla de quienes tienen una conducta homosexual y sin proclamar la verdad de los mandamientos de Dios se dice sólo de tener un «mensaje de amor y misericordia».

79. Ver n. 200.

80. N. 39. Ver también n. 38. 292.

81. N. 290.

82. N. 20.

83. N. 199.

Esta pérdida del auténtico fin de la Iglesia se da también por la sustitución **del auténtico Reino de Dios**, que está en la Gloria, y su verdadera justicia, que es la santidad, por buscar la añadidura en este mundo. Como ya lo advertía el Papa Pablo VI: «Muchos cristianos [...] han sentido con frecuencia la tentación de reducir su misión a las dimensiones de su proyecto puramente temporal [...]. La evangelización [...] debe abarcar al hombre entero en todas sus dimensiones, incluida su apertura al Absoluto, que es Dios [...]. Su contribución a la liberación no sería completa si descuidara anunciar la salvación en Jesucristo [...]. La Iglesia considera ciertamente importante y urgente la edificación de estructuras más humanas [...] pero es consciente de que aún las mejores estructuras [...] se convierten pronto en inhumanos [...] si no hay una conversión de corazón y de mente por parte de quienes viven en esas estructuras o las rigen.»⁸⁴ Aunque nominalmente esto aparece reconocido, se dice «sin embargo [que] no debemos pensar que el Reino de Dios no tenga que ver con las realidades terrenas, sociales, económicas, históricas [...] como ha subrayado la teología de la liberación.»⁸⁵

Estas teologías de la liberación (por no ser sólo una, en la realidad), comienzan, como ya se ha dicho, falseando la Palabra de Dios. La palabra *ptwcoó,j*, pobre, es interpretada en sentido sociológico, no espiritual como nuestra carencia delante de Dios. «Estos pobres desde el punto de vista socioeconómico, y sólo por ser tales, sin ninguna otra especificación, son los destinatarios prioritarios del Reino de Dios.»⁸⁶ Incluso la cita de San Mateo (5, 3), *ptwco.j tw |/ pneu/mati*, es interpretada como “dichosos los pobres a conciencia” o “dichosos los pobres con espíritu”⁸⁷. Ya San León Magno advierte de este error: «A qué pobres se refiere la Verdad, tal vez quedaría confuso si dijera solo: “Dichosos los pobres”, sin añadir de qué clase de pobreza se trataba; a muchos, en efecto, se les podría ocurrir que era sólo cuestión de aquella indigencia material que muchos padecen por necesidad y que ella era suficiente para merecer el reino de los cielos. Pero al decir: “Dichosos los pobres de espíritu”, el Señor manifiesta que el reino de los cielos pertenece a aquellos que

84. Pablo VI, Exh. Apost. *Evangelii Nuntiandi*, del 8 de diciembre de 1975, nn. 32. 33. 34. 36.

85. N. 80.

86. N. 109. Ver también n. 110. Lo mismo debe leerse entre líneas sobre el *Magnificat*: «El canto del *Magnificat* muestra a María como mujer capaz de comprometerse con su realidad y de tener una voz profética ante ella.» (n. 187). Ver también n. 122.

87. N. 111.

son pobres más por la humildad de su espíritu que por la carencia de fortuna.»⁸⁸ Pero claro, no debemos olvidar que los Padres de la Iglesia aquí no aparecen citados. Más bien, los pobres son «lugar teológico por excelencia.»⁸⁹ Todo, entonces, es visto bajo esta categoría. El Señor es así «el Dios de los pobres [...] que actúa en la historia suscitando [...] la liberación de las personas y de los pueblos a través de los testigos primordiales de su justicia.»⁹⁰ «La *koinonía* es la solidaridad patente y eficaz con los pobres.»⁹¹

De este modo, el problema real en América no es la pérdida de la fe, la vida en pecado mortal, o el indiferentismo religioso, sino que la «queja constante a lo largo del tiempo y de la geografía americana es la falta de justicia real para los más pobres y vulnerables.»⁹² Aunque se reconoce que esta opción tiene pocas décadas⁹³, sin embargo ellos son los destinatarios⁹⁴ y los evangelizadores por antonomasia⁹⁵, y con quienes hay que compartir necesariamente en la Fracción del Pan⁹⁶.

El cristiano entonces, frente a esta «cultura cainítica»⁹⁷ no debe dejar de promover los «valores sociales»⁹⁸, que no son otros más que los «valores del Reino»⁹⁹. Más aún, la «brecha entre ricos y pobres» es tan «escandalosa»¹⁰⁰ que el cristiano no puede dejar de luchar por la justicia¹⁰¹. Para ello hay que presentar como nuevos modelos para los cristianos a «los nuevos mártires, la sangre aún fresca, el nuevo santoral, el profetismo de los comprometidos con el Reino, nuestro Beato Oscar

88. San León Magno, *Sermón 95, Sobre las Bienaventuranzas (1-2)*; PL 54, 461-462; en la Liturgia de las Horas, Jueves XXII del Tiempo Ordinario.

89. N. 277.

90. N. 122.

91. N. 167.

92. N. 31. Ver también n. 129. 145. 182. 252.

93. Ver n. 112.

94. Ver n. 81.

95. Ver n. 293.

96. Ver nn. 264. 276.

97. N. 162.

98. N. 235.

99. N. 17. Así también es presentada la misión de Jesucristo: «Frente a la situación de injusticia y de pecado, Jesús emprende la misión de predicar el Reino denunciando los abusos y anunciando la reconciliación, la solidaridad y el amor.» (n. 251).

100. N. 252.

101. Ver n. 198. Aunque esa lucha debe ser con misericordia (ver n. 161).

Romero, Ignacio Ellacuría y sus hermanos jesuitas asesinados en el Salvador,... y tantos otros.»¹⁰²

A pesar de todo esto, el documento no teme en contradecirse solo diciendo que «todos los hombres son hermanos (cf. Mt. 23, 8) y Dios los invita a todos por igual a participar de su vida divina»¹⁰³. Incluso se reconoce como valor supremo de la caridad el amor a los enemigos¹⁰⁴, que no era apreciado por varios exponentes de la teología de la liberación¹⁰⁵.

De la mano con esta «reivindicación» de los «derechos» de los pobres están los similares de los indígenas y los de su cultura. Sin enunciar taxativamente que éstos son una imposición del globalismo, son presentados bajo el subterfugio de la **cultura indígena**. Por esta razón el suelo es llamado «Hermana Madre Tierra»¹⁰⁶, y se alza la voz para defender sus «recursos naturales» «como profetas de la vida», para que sus recursos no sean arrasados irracionalmente¹⁰⁷. No se vuelve a usar esta expresión «profetas de la vida» para defender, por ejemplo, la vida por nacer o en su estadio terminal. Se entiende, más bien, en cuanto «a anunciar / denunciar proféticamente cuanto afecta a la creación, a la imagen de humanidad y de Dios y al universo de relaciones que se tejen en los procesos históricos.»¹⁰⁸ La situación se agrava cuando se habla en el marco de la «reconciliación cósmica», donde «se impone la reconciliación de la humanidad ante la “casa devastada”, y es preciso que el ser humano aprenda de la sabiduría de la naturaleza, como fuerza a favor de la vida y de la evolución. Ahí la Iglesia tiene la misión de

102. N. 288.

103. La cita entera dice: «El anuncio de la Buena Noticia supone el reconocimiento de la dignidad de los interlocutores, excluyendo todo clasismo, racismo y discriminación, pues “Dios no hace acepción de personas” (Rom. 2, 11). Todos los hombres son hermanos (cf. Mt. 23, 8) y Dios los invita a todos por igual a participar de su vida divina.» (n. 247)

104. Ver n. 251, 287.

105. «Todo intento de evasión de la lucha contra la alienación y la violencia del poderoso, y por un mundo más humano y más justo, es la más grande infidelidad a Dios [...] Cuando la Iglesia rechaza la lucha de clases se está comportando como una pieza del sistema [...] El amor a los enemigos, lejos de suavizar las tensiones, resulta así cuestionando el sistema y se convierte en una fórmula subversiva.» (Gustavo Gutiérrez, *Teología de la Liberación*, pp. 352-353. 358, citado por Carmelo Palumbo, *Guía para un Estudio Sistemático de la Doctrina Social de la Iglesia*, CIES, 2000, 3º Edic., pp. 277-278).

106. N. 27.

107. N. 185.

108. N. 15.

seguir anunciando el evangelio de la alianza universal (Gn. 9, 8-13), con su promesa de fertilidad y armonía. No olvidemos que durante mucho tiempo se acusó a la tradición judeo-cristiana de atentado ideológico contra la naturaleza por su antropocentrismo (el “orgullo cristiano”); pero evidentemente nuestra fe es “verde”: valora, respeta y defiende la creación [...] Toda una conversión ecológica es lo que nos pide también el Papa (LS 220).»¹⁰⁹

Es imposible no ver en este lenguaje conceptos postcristianos: ya no interesa «la Sangre de la Alianza Nueva y Eterna» de Cristo, sacrificado una única vez en la Cruz y renovado su sacrificio incruentamente en la Santa Misa, sino la «alianza universal» de Noé; ya no se ve el ecologismo como ideología, sino a la tradición judeo-cristiana con su antropocentrismo; ya no se reconoce al hombre como cabeza visible de la creación, sino que él es sólo parte de una «fuerza a favor de la vida y de la evolución», y no debe querer ser más bajo pretexto de no caer en la tentación del «orgullo cristiano», como sus antepasados, responsables de la «casa devastada»; por eso ya no debe aprender de la sabiduría del cristianismo o de los santos, sino «de la sabiduría de la naturaleza», pues el evangelio y la promesa en definitiva no vienen por Jesucristo sino de la «fertilidad y armonía» universales. La conversión, así, no es volverse al Señor, sino que debe ser «ecológica», dado que «nuestra fe es “verde”».

Todo el lenguaje estrictamente religioso y sobrenatural está atribuido a la creación otorgándole cierto animismo. Más aún, dotándolo de cierto aspecto místico, como si en definitiva no existiera diferencia entre el Creador y la criatura, cayendo así en un panteísmo solapado, bajo capa de lenguaje cristiano.

Esta aceptación de la idolatría animista se enmarca dentro del **diálogo interreligioso** que quiere promoverse. Se busca justificar esta interpretación con una eiségesis (más que exégesis) del sermón de Nuestro Señor en la sinagoga de Nazaret: «Los beneficiarios del favor de Dios a los que Jesús se remite son dos extranjeros: una mujer, pobre y viuda, de Sarepta en el territorio de Sidón (1 Re. 17, 9) y Naamán el sirio leproso (2 Re. 5, 15). Jesús sorprende a sus oyentes al demostrar que los destinatarios de la liberación [...] son [...] todos los necesitados [...] independientemente de su credo religioso.»¹¹⁰ Por esta razón

109. N. 289.

110. N. 191.

se valora todo lo trascendente, mientras que se condena «la falta de otras religiones», máxime las «guerras “religiosas”». Donde se debería condenar el genocidio sistemático de los cristianos, simplemente se compara el Islam e Israel a «las agresiones entre los mismos cristianos de diversa denominación.»¹¹¹ Para combatir dichos enfrentamientos, se promueve un diálogo sincero, que no sea proselitista¹¹², de mutuos reconocimientos. Según esta visión panreligiosa, el problema lo tienen aquellos católicos que siguen considerando que «fuera de la Iglesia Católica no hay salvación»¹¹³: «En el interior de nuestra Iglesia debemos superar ciertos sectarismos de grupos cerrados y exclusivistas y abrir el corazón al Espíritu que actúa en la comunión y con vistas a la plenitud de la comunión.»¹¹⁴ En el judaísmo y en el Islam, en efecto, también puede encontrarse la misericordia, al igual que en los cristianos¹¹⁵. Habría que hacer aquí una distinción entre la misericordia natural, que es una de las cuatro clases de tristeza, según San Juan Damasceno y Santo Tomás, con la misericordia como acto interior de la virtud de la caridad, que sólo la poseen quienes están en gracia de Dios¹¹⁶. También habría que recordar esta famosa condena del Beato Papa Pío IX: «En el culto de cualquiera religión pueden los hombres hallar el camino de la salud eterna y conseguir la eterna salvación.»¹¹⁷

Esta visión de la fe sin exclusivismos de parte de los católicos es lo que se debe llevar en el ámbito de los **derechos humanos**. La democracia, de por sí, está considerada la única forma de gobierno posible, porque sería la única forma de garantizar los susodichos derechos. Junto con ello habría que rescatar la Declaración universal de los Derechos Humanos de la ONU (1948), la cual, en realidad, tiene una clara raigambre

111. N. 55. Ver también n. 285.

112. Con respecto a dicho proselitismo, en el n. 285 se refiere a los católicos, evidentemente. Pero en el n. 49 se hace referencia a otras denominaciones cristianas: «se aprovechan las sectas evangélicas para hacer proselitismo».

113. La fórmula, originariamente, se debe a San Cipriano de Cartago, *Cartas* 4, 4; 73, 21. Ver, por ejemplo, Concilio de Florencia (1441), *Decretum pro Iacobitis*, Bula “*Cantate Domino*”, Denz. 714. Recientemente lo ha vuelto a recordar la Congregación para la Doctrina de la Fe con la Declaración *Dominus Iesus*, del 6 de agosto de 2000.

114. N. 285.

115. Ver n. 285.

116. Ver San Juan Damasceno, *De Fide Orthodoxa* L. 2, c. 14; MG 94, 932; Santo Tomás, *I-II*, 35, 8; *II-II*, 30, 1.

117. Beato Papa Pío IX, Bula “*Quanta Cura*” (8 de diciembre de 1864), con las proposiciones del *Syllabus*, n. 16, Denz. 1716.

masónica¹¹⁸. Aún así, no todas son “luces”, dado que en América debe seguir creciendo la conciencia de estos derechos¹¹⁹, no sólo en la actual geopolítica a nivel global, sino también con los «cientos de miles de “desaparecidos” [...] que trágicamente son muertos»¹²⁰, lo mismo que la cadena perpetua y la pena de muerte¹²¹, al igual que los problemas en economía y ecología¹²². Llamen por eso a colocarse desde el lado de las víctimas¹²³, e incluso sugieren la creación de un «Observatorio permanente de los Derechos Humanos en el continente americano»¹²⁴. Toda referencia a un Magisterio al respecto, como por ejemplo al Papa Benedicto XVI, que tanto ha hablado sobre Dios y los derechos humanos, no es tenida en cuenta.

Frente a estas sugerencias habría que recordarles a los redactores de tal *Instrumentum Laboris* que recientemente gran parte de América Latina sufrió un gravísimo problema de lucha fratricida cuyo gran instigador fue el marxismo bolchevique, y que muchos de los que defendieron a sus compatriotas están aún sin juicio en una cadena en la práctica perpetua. ¿Dónde está, entonces, la voz de los paladines de la democracia y de los derechos humanos?

Todos estos errores en la teoría desembocan necesariamente en **errores en el campo moral**. Se dice que la misericordia es «la mayor de las virtudes»¹²⁵, cuando en realidad es virtud cuando es efecto interior de la caridad, y es sólo la mayor referente al prójimo, pero absolutamente, por referirse a Dios¹²⁶, «la caridad es superior a todas las virtudes. Es la primera de las virtudes teologales»¹²⁷.

La falsa idea de la misericordia que hoy abunda, dado que no se hace hincapié en la justicia de Dios, que quiere darle a cada uno lo suyo, hace que se considere excesivo proclamar que se debe odiar al pecado,

118. Ver n. 47.

119. Ver n. 23.

120. N. 56.

121. Ver n. 159.

122. N. 57.

123. Ver n. 228.

124. N. 297.

125. N. 133. La cita corresponde a *Evangelii Gaudium* n. 37.

126. Santo Tomás, *I-II, 35, 8; II-II, 30, 1*.

127. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1826.

contra la enseñanza de San Agustín¹²⁸. Por lo mismo, se enseña que «el castigo sólo es bueno si ayuda al pecador a reconocer las consecuencias del pecado»¹²⁹, olvidándose que el reo ha alterado el orden de la justicia, la cual debe ser restablecida con un justo castigo. Como dice el Catecismo de la Iglesia Católica: «La legítima autoridad pública tiene el derecho y el deber de aplicar penas proporcionadas a la gravedad del delito. La pena tiene, ante todo, la finalidad de reparar el desorden introducido por la culpa. Cuando la pena es aceptada voluntariamente por el culpable, adquiere un valor de expiación. La pena finalmente [...] tiene una finalidad medicinal: en la medida de lo posible, debe contribuir a la enmienda del culpable.»¹³⁰ Esta es la razón por la cual hay que castigar a veces a los malhechores con la cadena perpetua o incluso con la pena de muerte, contrario a lo que dice el documento¹³¹. Sigue enseñando el Catecismo: «La enseñanza tradicional de la Iglesia no excluye, supuesta la plena comprobación de la identidad y de la responsabilidad del culpable, el recurso a la pena de muerte, si ésta fuera el único camino posible para defender eficazmente del agresor injusto, las vidas humanas. Pero si los medios incruentos bastan para proteger y defender del agresor la seguridad de las personas, la autoridad se limitará a esos medios, porque ellos corresponden mejor a las condiciones concretas del bien común y son más conformes con la dignidad de la persona humana.»¹³²

Aunque se reconoce que la «misericordia no es gesto permisivo»¹³³, sin embargo se explica ambiguamente cuando se dice que «un poder legítimo acaba siendo desautorizado cuando se deja llevar por el odio y la venganza»¹³⁴. ¿Qué sucede si el poder legítimo quiere restituir la justicia? Esta pregunta permanece sin respuesta.

Quizá en la mentalidad de los redactores el supuesto anterior sea tildado de «pesimismo estéril»¹³⁵ que hay que dejar de lado en esta pri-

128. Ver al respecto nota n. 21.

129. N. 159.

130. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2266.

131. Ver n. 159, 162.

132. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2267.

133. N. 164.

134. N. 162.

135. N. 233.

mavera de la Iglesia¹³⁶. Parece que llamar a las cosas por su nombre es buscar sólo el reproche y ser parte del grupo de los fariseos¹³⁷. No nos ha de extrañar que el modernismo diga que hay pecados donde sólo se encuentran actos de virtud, y viceversa¹³⁸. Estos Pastores “misericordiosos” se han olvidado de defender la vida humana en su etapa de más vulnerabilidad, nombrando sólo una vez a los niños por nacer¹³⁹, sin condenar ni siquiera una vez el «abominable crimen del aborto», como lo llama el Concilio Vaticano II¹⁴⁰. Sin embargo, otros temas, tales como la ecología, los derechos humanos o las mujeres aparecen insistentemente en el texto en cuestión. Es imposible no recordar, en este punto, la “oración” de los verdaderos fariseos, compuesta por el Padre Castellani: «Señor: Aquí nos tienes, de pie y a la vanguardia de tu Iglesia. Somos los practicantes del catolicismo auténtico, el impoluto, el primitivo, renacido con el post-Concilio Vaticano II [...]»¹⁴¹

Para coronar este escrito, dejamos el tema de la **mujer** al final. Según el *Instrumentum Laboris* entre los excluidos sobresalen las mujeres en situación de violencia: el 50 % para ser más precisos¹⁴². Es evidente que estos datos no corresponden a la realidad, como lo demuestran serios estudios científicos¹⁴³. Más aún, habría que hacer un análisis profundo

136. Ver n. 50.

137. N. 164.

138. Ver, al respecto, el artículo de Germán Mazuelo – Leytón *Reinterpretación de las herejías*, publicado en Adelante la Fe, el día 23 de abril de 2018, que puede leerse en: <https://adelantelafe.com/reinterpretacion-de-las-herejias/>.

139. N. 182.

140. *Gaudium et spes*, II. c. 1, n. 51. cf. n. 27, (AAS 58, 1966, 1072; cf. 1047).

141. P. Leonardo Castellani, *Ibis ad Epistolam Alternam*, publicada en Revista “Jauja” n° 25, 26 y 27, marzo de 1969, que puede verse por ejemplo en: <http://www.adelantelafe.com/oracion-de-los-nuevos-fariseos-progresistas/>

142. N. 259. Ver también n. 26.

143. Ver, por ejemplo, el Informe Fiebert, donde se echa por tierra el mito de las mujeres víctimas de la violencia: <http://www.notivida.org/Articulos/Violencia/Informe%20Fiebert.html>: «En él se facilitan los datos, las cifras y las conclusiones resultantes de 147 investigaciones especializadas, 119 estudios empíricos y 28 exámenes o análisis que demuestran que las mujeres son tan agresivas físicamente, o más, que los hombres en sus relaciones conyugales o de pareja. El tamaño de la muestra global de los estudios analizados sobrepasa los 106.000 casos, lo que unido a la disparidad de su procedencia, dice bastante a favor de la fiabilidad de los resultados.»

previo para ver qué se entiende por el concepto «violencia»¹⁴⁴. La situación, entonces, no es tan preocupante como se afirma. Más bien, preocupa la ideología de los redactores del documento, que repiten las ideas imperantes del mundo: «los prejuicios y sesgos machistas y patriarcales que dominan la sociedad.»¹⁴⁵

Este análisis miope acerca de la sociedad civil es llevado también al ámbito eclesiástico: «la palabra de las mujeres ha sido minusvalorada y desacreditada en la sociedad de la época de Jesús, en la comunidad de los discípulos, así como en la historia y en la sociedad de los pueblos de América»¹⁴⁶. Cabría preguntarse bajo esta perspectiva si se cree que en la Iglesia Católica está la totalidad de la verdad revelada, o más bien creen que el paso del tiempo deba hacer mutar lo que se cree con nuevos adelantos, provenientes de la época: «Las mujeres del evangelio ocupan un lugar primordial en la génesis de la nueva humanidad»¹⁴⁷; «la Iglesia americana debe ayudar a redescubrir el rol de la mujer en la construcción del tejido social y en la vida de la Iglesia»¹⁴⁸. Aquí quedan develados sus pensamientos más hondos: en esta nueva configuración se busca «construir» la «nueva humanidad», que nada tiene de ser fieles al plan que el Creador estableció desde el principio cuando los hizo varón y mujer (cf. Gen. 1, 26-27). Tampoco es que la humanidad queda restaurada en Cristo, Principio de la nueva Creación. Es el idealismo el que reduce la verdad a la coherencia, y por eso a la construcción; es el realismo, propio de la tradición filosófica aristotélica y asumido por la Tradición eclesial, el que define la verdad como «la adecuación entre la cosa y la realidad»¹⁴⁹, limitándose el que conoce a ser medido por la realidad¹⁵⁰.

Esta nueva construcción de la realidad, propia de la protestantización del catolicismo, lleva a querer inventar un nuevo ministerio eclesial:

144. Ver el artículo del Dr. Mario Caponnetto *Una reflexión filosófica acerca de la violencia*, en <http://www.notivida.com.ar/Articulos/Violencia/Una%20reflexion%20filosofica%20acerca%20de%20la%20violencia.html>, donde se analiza el carácter proteiforme del fenómeno de la violencia.

145. N. 26.

146. N. 102.

147. N. 271.

148. N. 102.

149. «Veritas est adaequatio rei et intellectus » (Santo Tomás, *De Veritate*, q. 1, a. 1).

150. «Intellectus divinus est mensurans non mensuratus; res autem naturalis, mensurans et mensurata; sed intellectus noster mensuratus et non mensurans res quidem naturales, sed artificiales tantum.» («El Intelecto Divino es el que mide y no es medido; las cosas naturales son las que miden y son medidas; pero nuestro intelecto es medido y no es el que mide a las cosas naturales, sino sólo a las artificiales.») – Santo Tomás, *De Veritate*, q. 1, a. 2.

el ginacolitado¹⁵¹, porque, en definitiva, todo se trata de «funciones y atribuciones eclesiales»¹⁵². «Incluirá el carácter de discípulas y seguidoras», «parecido al diaconado, pero denominado de otro modo», donde resaltaría «su carácter femenino y su seguimiento fiel imperturbable»¹⁵³. Sus posibles funciones serían: «proclamar y predicar el Evangelio en la Iglesia» (es decir, dar homilías), atender «el ministerio de la consolación ante el vasto mundo del dolor», la «corresponsabilidad con el párroco», y la celebración de «los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio», todo ello como «los diáconos actuales»¹⁵⁴. Es decir, todo lo que se confiere por un Sacramento, el del Orden Sagrado, aquí es dado *ipso facto* en un documento episcopal a las mujeres. Eso sí, para no despertar alarmas no son designadas “*diaconisas*”, sino “*ginacólitas*”. Lo único que no podrían dar sería la bendición (¿será que aún creen que el Sacramento del Orden imprime carácter en los que lo reciben, y que por institución divina la mujer no es sujeto del mismo?)

Estas señoras tendrían un curriculum teológico como el de los presbíteros, formándose «en comunidades de vida compartida», eso sí, «con las exigencias convenientes», recibiendo tanto el ministerio como el nombramiento de parte del Obispo, pudiendo ser «religiosas o laicas solteras o casadas»¹⁵⁵. Así, de un solo plumazo se saca de encima el celibato de los ministros sagrados (pues lo que ocurrirá en las ginacólitas pasará a los que verdaderamente están consagrados por el Orden), y se reforman todos los lugares de formación (por ejemplo los seminarios), debiendo llevar vida en común. Claro que poco importan las advertencias de los primeros Padres para corregir la praxis de las *virgines subintroductae* (vírgenes que vivían con monjes ascetas)¹⁵⁶, dado que eso pertenece a otra época, de «prejuicios y sesgos machistas y patriarcales»¹⁵⁷.

151. Ver n. 271-273.

152. N. 272.

153. N. 271. El «seguimiento fiel imperturbable» de las mujeres también responde a una visión ideológica, sesgada de la realidad: Nuestro Señor también fue traicionado por las mujeres. En efecto, fueron dos sirvientas la que le dijeron a Pedro que estaba con Jesús el Nazareno, razón por la cual este Apóstol claudicó en su testimonio (cf. Mt. 26, 69-70).

154. N. 272.

155. N. 273.

156. Ver, por ejemplo, Ps. Clemente de Roma, 1^o Carta a las Vírgenes, cap. X; 2^o Carta a las Vírgenes, cap. I [Publicadas en español por Daniel Ruiz Bueno, *Padres Apostólicos*, BAC, 1974, pp. 283. 295]; San Juan Crisóstomo, *Adversus eos qui apud se habent virgines subintroductas* (PG 47,495-514); *Ibid.*, *Quod regulares feminae viris cohabitare non debeant* (PG 47,513-532); etc.

157. N. 26.

La influencia del modernismo y del protestantismo aquí no puede ser más radical. Recordemos lo que enseña el Catecismo de la Iglesia Católica: «“Sólo el varón (‘vir’) bautizado recibe válidamente la sagrada ordenación”. El Señor Jesús eligió a hombres (‘viri’) para formar el colegio de los doce apóstoles, y los apóstoles hicieron lo mismo cuando eligieron a sus colaboradores que les sucederían en su tarea.»¹⁵⁸ Recordemos la definición de Juan Pablo II: «Con el fin de alejar toda duda sobre una cuestión de gran importancia, que atañe a la misma Constitución divina de la Iglesia, en virtud de mi ministerio de confirmar en la fe a los hermanos (cf. Lc. 22, 32), declaro que la Iglesia no tiene en modo alguno la facultad de conferir la ordenación sacerdotal a las mujeres, y que este dictamen debe ser considerado como definitivo por todos los fieles de la Iglesia.»¹⁵⁹ El mismo Papa Francisco declaró, de vuelta de Suecia a Roma, la misma doctrina eclesial: «Sobre la ordenación de mujeres en la Iglesia Católica, la última palabra es clara y la dio San Juan Pablo II y esto permanece.»¹⁶⁰

Como **conclusión**, con todo lo dicho, se puede ver claramente que este documento es un síntoma más de la apostasía grave que está atravesando la Iglesia en este momento. No es de extrañar la inmensa confusión en la cual se encuentran las almas, dado que la misma descende de los más altos organismos de la jerarquía. Como dice el Señor: «La lámpara del cuerpo es el ojo. Si, pues, tu ojo estuviere sano, todo tu cuerpo estará luminoso; pero si tu ojo estuviere enfermo, todo tu cuerpo será tenebroso, pues si la luz que hay en ti es tinieblas, ¡qué tales serán las tinieblas!» (Mt. 6, 22-23). La jerarquía de la Iglesia tiene como misión la de iluminar a los subordinados con la luz de la verdad. «Los labios del sacerdote han de guardar la sabiduría y de su boca ha de salir la doctrina, porque es un enviado de Yahvéh de los ejércitos. Pero vosotros os habéis apartado del camino, y habéis hecho tropezar a muchos en la ley.» (Mal. 2, 7-8). Así lo interpreta la Tradición de la Iglesia. Dice San Gregorio de Nacianzo: «Debe [el sacerdote] no sólo erradicar del alma los rasgos negativos, sino imprimir en ella los caracte-

158. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1577. Se cita aquí el *Código de Derecho Canónico*, n. 1024; Mc. 3, 14-19; Lc. 6, 12-16; 1 Tim. 3, 1-13; 2 Tim. 1, 6; Tt. 1, 5-9; y a San Clemente de Roma, *Epístola a los Corintios*, 42, 4; 44, 3.

159. Juan Pablo II, Carta Apost. *Ordinatio Sacerdotalis*, 22 de mayo de 1994, n. 4.

160. Papa Francisco, Vuelo de Lund (Suecia) a Roma, como puede verse en <https://www.aciprensa.com/noticias/papa-francisco-sobre-sacerdocio-femenino-la-ultima-palabra-la-tuvo-san-juan-pablo-ii-91180>

res mejores para que sobresalga por su virtud más que por su dignidad. [...] En suma, y por no detallar las indicaciones una a una: que sea tal su virtud, que sean ellos tan modestos, tan prudentes y, por decirlo todo de una vez, tan celestiales que progrese el Evangelio por su conducta no menos que por su predicación.»¹⁶¹ Santo Tomás nos recuerda: «Todos los doctores de Sagrada Escritura deben ser *eminentes* por la elevación de su vida a fin de que sean idóneos para predicar con eficacia; porque, como dice Gregorio, en *Pastoral: será tenido en poco, necesariamente, la predicación de aquel cuya vida es despreciable*. *Eclesiástico XII, 11: las palabras del sabio son como agujones y como clavos fijados en lo alto*. En efecto, no puede agujionarse el corazón o forjarse en el temor de Dios a no ser que se funde en la altitud de la vida.»¹⁶² Remata con estas palabras San Juan Crisóstomo: «Al modo que las virtudes de los sacerdotes aprovechan a muchos como una exhortación viva a la imitación, así sus defectos favorecen la tibieza en la práctica de la virtud y nos hacen aflojar en el esfuerzo que exige la vida de perfección. De ahí la necesidad de que por todas partes brille la belleza de su alma, para que pueda juntamente alegrar e iluminar las almas de los que los miran.»¹⁶³

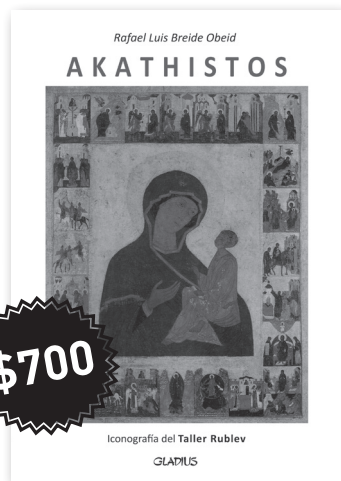
Hoy, por el contrario, en lugar de bajar la riqueza de la Palabra de la jerarquía a los fieles, vemos que el ojo está en tinieblas. Y así, todo el cuerpo de la Iglesia está oscurecido por el pecado, el error y la confusión. Este documento es una prueba más de dicha oscuridad.

Pero la Iglesia es de Cristo. No es de los pastores ni de los ideólogos de la pastoral. «La debilidad de Dios es más fuerte que la fortaleza de los hombres» (1 Cor. 1, 25), pues, como le dijera el Señor a San Pablo: «Te basta mi gracia, que en la flaqueza llega al colmo el poder» (2 Cor. 11, 9). Su gracia, entonces, bastará sin dudas a la Iglesia, para que resista frente a esta confusión. Su gracia es la que le suplicamos para todos nosotros, para que antes perdamos nuestros bienes, nuestros títulos, nuestras honras e incluso nuestra propia vida, antes de que aceptar una fe extraña, heterodoxa, y que sólo sirva para la perdición de nuestras almas.

161. San Gregorio de Nacianzo, *Apologeticus n°2: De fuga*. Traducción al español de Santiago García Jalón, Editorial Ciudad Nueva, Madrid, n. 14 (p. 44) y n. 69 (p. 91).

162. Santo Tomás, *Lección Inaugural Rigans Montes*. Traducción al español de Mario Caponnetto, Ediciones del Verbo Encarnado, Mendoza, 2007, p. 43. La cita de San Gregorio Magno corresponde a *In Evang.* 1, I, Homilía XII, PL 76, 1119.

163. San Juan Crisóstomo, *Sobre el Sacerdocio*, L. III. Traducción al español de Daniel Ruiz Bueno, BAC, Madrid, 2010, p. 56.



Este hermosísimo y antiquísimo canto litúrgico mariano, acompañado de 27 íconos inéditos del taller Rublev, vuelve a esta edición una conjunción perfecta de teología y arte. Pero sobre todo consigue acentuar este modelo acabado de alabanza a la Santísima Virgen María.

Dice el p. Egon Sendler S. J. que: El himno AKATHISTO es una poesía acróstica en la que cada estrofa comienza con una letra del alfabeto griego. "AKATHISTO" significa "solamente de pie". Así lo canta (de pie), el celebrante y toda la asamblea de fieles, porque este oficio de rara belleza y de gran riqueza teológica canta la dignidad de la Madre de Dios, instrumento de la encarnación de Cristo.

**CON LAMINAS COLOR
EN FORMATO A4**



Este libro se propone presentar dieciséis imágenes referidas al texto del Apocalipsis de San Juan. El principal autor tenido en cuenta para una interpretación actual es Romano Guardini. Este libro debe unirse a los otros siete estudios hechos por el Padre Sáenz, que se titula "El Fin de los tiempos en siete autores modernos". Guardini-Cassagne sería el octavo.

El Apocalipsis, también llamado "libro de la Revelación", fue escrito por el apóstol San Juan, dictado por Jesús mismo al Apóstol. San Juan escribe "sacado de sí mismo", en éxtasis sobrenatural, y se le permite ver! Relata las "visiones" que le son concedidas, y la artista de estos cuadros elaboró los mismos tratando de penetrar en los textos hasta ver a su vez lo que veía San Juan.

El Apocalipsis es el último libro del Nuevo Testamento, redactado en plena persecución de Domiciano (año 95). Las palabras del texto configuran imágenes, son "VISIONES", y todo el texto tiene por finalidad "CONSOLAR" a aquellos fieles en peligro frente a

la gran tribulación. No serían primordialmente una teología de la historia o de las postrimerías. Como encuadre de todo, no debe olvidarse que el Apocalipsis nos marca con firmeza que "el Señor en quien creemos rebasa con su Vida los límites del nacimiento y la muerte.

Esta obra está compuesta por dieciséis reproducciones de los cuadros pintados con tintas francesas PBO sobre papel Fabriano de 220 grs. entre 1982 y 1984 y que fueron utilizadas como complemento visual de un curso dictado por mí sobre el Apocalipsis y aquí las presento acompañadas por los textos correspondientes y por breves comentarios. (del prólogo, Enrique Cassagne)

EDITORIAL

GLADIUS

DIRIGIR SOLICITUD Y BOLETA DE DEPÓSITO BANCARIO A:

FUNDACION GLADIUS, Casilla de Correo 376 (1000) Correo Central) o
vía mail a fundaciongladius@gmail.com

Depósito o Transferencia bancaria: Banco Santander Río, Cuenta Corriente
Nº 370-000540 /1, CBU 0720370920000000054018, CUIT 30-64582829-8

El juego del bien, la belleza y la virtud

VINCENT CAPUANO, S. J.

En el año 1960 Han-Georg Gadamer publicó la edición alemana de *Verdad y Método*. El tema del libro es la hermenéutica filosófica. Escondido en su obra hay una sección donde se desarrolla una fenomenología de juego que él afirma es una pista para entender el concepto de comprensión.

Al ser un fenomenólogo Gadamer no define el concepto de juego, ni afirma proposiciones ni demuestra sistemáticamente su tesis. Su objetivo es encontrar el sentido y legitimizar ideas pero no comprobarlas con una lógica silogística. Solamente quiere mostrar que el juego es una pista o indicio que se puede usar para entender algunas verdades fundamentales sobre el concepto hermenéutico de la comprensión. Para lograr eso describe el fenómeno del juego como un apartado de su tratado de la verdad que se encuentra en el arte.

En cuanto al tema de esta “semana tomista” pienso que la fenomenología de juego hecho por Gadamer puede iluminar la naturaleza del juego y su relación con la verdad, el bien y lo bello. Además, nos clarifica algunos aspectos de la naturaleza de la virtud y su formación.

La comprensión según la tradición Aristotélica-Tomista es una de las virtudes intelectuales junto con el arte, la ciencia, y la sabiduría filosófica. Gadamer argumenta que el juego es una pista para captar lo que es la comprensión. Se puede leer tal afirmación con el “prejuicio” tomista como si Gadamer propone que el juego es la pista para captar lo que es la virtud o *habitus* de comprensión. Gadamer no lo dice explícitamente pero pienso que corresponde a una interpretación tomista de su obra. Además, Gadamer tiene una sección interesante en *Verdad y Método* llamada “la relevancia hermenéutica de Aristóteles” donde compara la *Ética de Virtudes* de Aristóteles a su noción de comprensión, dice: “A modo de conclusión, podemos poner en relación con nuestro planteamiento la descripción aristotélica

del fenómeno ético y en particular de la virtud del saber moral; el análisis aristotélico se nos muestra como *una especie de modelo de los problemas inherentes a la tarea hermenéutica.*” Es mi tesis que el concepto de juego descrito por Gadamer es clave para entender toda virtud y no únicamente la virtud intelectual de comprensión. Más, es la clave para una mayor comprensión del bien, la verdad y la belleza. Es precisamente en la relación con el bien, la verdad y lo bello que el juego se relaciona con la virtud. Un corolario importante es que la relación entre el juego, los transcendentales y la virtud ayuda resolver la dicotomía entre la ética deontológica y la escuela ética de eudemonismo.

EL JUEGO DOMINA AL JUGADOR

Según Gadamer, una de las notas del concepto de juego es que el juego domina al jugador. El juego siempre requiere un objeto ajeno del jugador. Existe una intencionalidad, un jugador siempre juega algo. Tiene que existir algo en que se fija la atención. Es decir que existe un juego o competencia que ocupa el jugador. Esto es un corolario del principio de los fenomenólogos: “Uno no puede simplemente pensar, tiene que pensar algo.”

Tal acto de atención tiene un efecto interesante, el objeto de la atención a lo que se atiende llena por completo la conciencia del jugador tal que parece dominarle. Como dice Gadamer: “*todo jugar es un ser-jugado.* La atracción del juego, la fascinación que ejerce, consiste precisamente en que le juego se hace dueño de los jugadores”.

En otras palabras, el juego absorbe la atención del jugador. La atención cambia a enfocar en el jugar del juego y deja de enfocar en uno mismo. Ocurre una forma de olvido de uno mismo. En este sentido se puede decir que el juego domina al jugador.

Lo que Gadamer ha dicho sobre el juego en general se puede también decir sobre el juego competitivo, el deporte. Es característica de la competición deportiva que los individuos involucrados quedan absortos en el movimiento ida y vuelta de la competencia. El jugador como competidor no se reserva ensimismado en la auto-contemplación. Más bien, el jugador compitiendo se pierde en la ida y vuelta, el tiro y afloja de la acción. En cuanto al juego, Gadamer dice que el jugador que no puede perderse en la intensidad del juego es considerado un “aguafiestas” “*spoil sport*” que arruina al juego y no está jugando realmente. Se puede decir lo mismo del juego competitivo conociendo las reglas, procedimiento y técnicas necesarios para la competición solamente tiene sentido si el competidor juega, entregándose al juego.

Entonces decimos que el juego no se puede definir sin una consideración de la subjetividad de jugador. Objetivamente puede estar físicamente en la cancha pero subjetivamente estar en otro. Por ejemplo un jugador habilidoso que domina una competencia y se luce haciendo maniobras para llamar la atención. Es consciente de si mismo como un objeto de admiración. Considerado subjetivamente no está jugando de verdad. Tampoco es un jugador jugando de verdad si no está seguro de sus habilidades, es crítico de si mismo y tiene vergüenza. Para jugar de verdad uno tiene que perderse en el juego.

El lenguaje popular de la cultura basquetbolística cuando un jugador está “into the game” bien concentrado y está tirando bien se dice que es “inconsciente” o “en la zona”. Estos términos indican un estado de consciencia donde no hay distracciones fuera del juego mismo y hay un olvido de uno mismo. Aun el esfuerzo del juego parece desaparecer, no hay desgaste a pesar de que se esfuerza mucho. Del mismo modo los jugadores que se pierdan en el juego ignoran las lesiones. Solamente se dan cuenta después del partido cuando piensan lo que le pasa. “Decimos que los dolores aparecen cuando el jugador “se enfría”: en un doble sentido, cuando deja de estar “caliente”, absorbido por el juego, y –entonces- cuando los músculos recobran la temperatura habitual”.

Por el otro lado, un jugador “trabado” pierde la calma y yerra oportunidades que se le presentan, cuando está pensando en sí mismo, en una situación crucial. Tiene ansiedad sobre su actuación y fracasa porque deja imágenes de si mismo desplazar la atención necesaria para el juego mismo.

Otro ejemplo es el proceso de aprendizaje cuando uno aprende un juego. Siempre al inicio hay un periodo necesario de enfoque en uno mismo y los movimientos propios hasta que se aprenden las técnicas, reglas y procedimientos de un juego. Solamente después de lograr tal dominio se puede jugar o competir de verdad. Entonces la necesidad de atender a uno mismo disminuya y la atención se puede enfocar en el juego.

El juego entonces tiene primacía sobre la atención del jugador. El olvido de uno mismo de un jugador competitivo, metido en el juego no es el resultado de un control metódico del enfoque más bien es el resultado de estar absorto en la acción del juego.

COMO EL JUEGO LLAMA LA ATENCIÓN DEL JUGADOR Y DEL VIRTUOSO

La Atención en el acto del juego

Como señaló Gadamer, el juego llama la atención del Jugador. El jugador no simplemente presta su atención a la acción del juego

sino él encuentra algo en el juego que llama su atención. Pues no es lo mismo de obtener un reflejo con un estímulo suficientemente fuerte vinculado con un premio. En el juego considerado como un acto puro no hay premio ajeno de sí mismo. La razón fundamental por lo cual gente juega es porque es divertido (fin).

¿Qué es lo atractivo del juego? Recuerda que Gadamer estudia el juego como un “indicio ontológico” a la experiencia del arte. En *Verdad y Método* intenta resurgir el concepto clásico de que la belleza y la verdad son unidas. La fórmula clásica: “lo que es bello es verdad y la verdad es bella” es re-trabajada con matices.

Gadamer trata mostrar que la verdad y la belleza son bienes en sí mismos y son deseadas por sí mismas. Tanto la verdad como la belleza llama la atención de ellos que las perciben. Dice:

La mejor manera de determinar lo que significa la verdad será también aquí recurrir al concepto del *juego*: el modo como se despliega el peso de las cosas que nos salen al encuentro en la comprensión es a su vez un proceso lingüístico, hasta cierto punto un juego con palabras que circunscriben lo que uno quiere decir. Son en verdad *juegos lingüísticos* los que nos permiten acceder a la comprensión del mundo en calidad de aprendices — ¿y cuándo cesaríamos de serlo?—. Por eso merece la pena recordar aquí nuestras constataciones sobre la esencia del juego, según las cuales el comportamiento del que juega no debe entenderse como un comportamiento de la subjetividad, ya que es más bien el juego mismo el que juega, en cuanto que incluye en sí a los jugadores y se convierte de este modo en el verdadero *subjectum* del movimiento lúdico.

(...).Por lo tanto, la comprensión no es un juego en el sentido de que el que comprende se reserve a sí mismo como en un juego y oponga a las pretensiones que se le plantean el rechazo de una toma de postura vinculante. Pues aquí no se da en modo alguno la libertad de la autoposición que forma parte del poder reservarse de esta manera, y es esto lo que pretende expresar la aplicación del concepto del juego a la comprensión. El que comprende está siempre incluido en un acontecimiento en virtud del cual se hace valer lo que tiene sentido. Está, pues justificado que para el fenómeno hermenéutico se emplee el mismo concepto del juego que para la experiencia de lo bello. Cuando comprendemos un texto nos vemos tan arrastrados por su plenitud de sentido como por lo bello. El texto lleno de sentido afirma su validez y nos gana para sí incluso, por así decirlo, antes de que uno se haya vuelto a sí mismo y haya podido examinar la pretensión de sentido que le sale al paso.”

Yo argumento que lo que llama la atención del jugador es lo mismo que llama la atención a un lector de un texto o a uno que contempla una obra de arte. Es la experiencia de la belleza, el bien, y la verdad. Lo atractivo del juego es parecido a lo atractivo de un objeto estético. La prueba de eso es el hecho de que la gente juega y mira el juego sin ningún premio extrínseco.

Un buen ejemplo es la experiencia de la belleza visual. Cuando uno ve una persona bella, hay casi una compulsión de seguir mirándola, uno tiene que hacer el esfuerzo de dejar de mirar. Los fanáticos de deportes tienen una atracción similar. Es la atracción de una jugada o maniobra bien hecha. Por eso los programas televisivos que muestran imágenes de las jugadas destacadas son tan populares. No hay motivo por tal atracción fuera de la belleza del juego en si mismo. La experiencia del juego es su propio premio.

Los jugadores también tienen una experiencia similar ejecutando el juego. En el acto del juego hay una atracción a la jugada bien hecha. En otras actividades que compartan el “elemento de juego” existe un aprecio similar a la belleza. Una canción bien cantada, un argumento bien construido, un zapato bien compuesto, todo tienen una atracción al hacedor que va más allá de la utilidad. Este es una atracción lúdica deseada por sí. Tal atracción es importante cuando consideramos la formación del *habitus* virtuoso.

La atención en el juego como una práctica

No solamente se ve la propiedad de atención en el juego considerado como un acto sino también en el juego considerado como una práctica. El juego como acto exige que los jugadores se sometan a un partido o instancia particular del juego prestando atención a sus movimientos. El juego visto como una práctica implica atender al juego repetidas veces.

No solamente se presta atención durante actos particulares del juego pero también los practicantes atienden al juego aun cuando no están actualmente jugando. Se ve este fenómeno en el juego competitivo cuando un jugador/practicante estudia, levanta pesas, hace ejercicios y revisa videos del juego. Por medio de los dos tipos de atención (a repetidos actos de juego i.e., partidos particulares que son fines en si y a los medios para jugar mejor) los bienes internos del juego son desarrollados para alcanzar las exigencias de excelencia propias del juego.

La atención cuando se repetía forma *habitus*. Pues es en la practica que los *habitus* son formados. Lo que está formado no es algo ajeno

al acto de atención. Más bien es continuada como *habitus* formado por la práctica.

La llamada de atención en actos y *habitus* virtuosos

Como el juego, la virtud también tiende a lo bello. Un número de pensadores han argumentado que existe una unidad de virtud. Es decir, que para desarrollar plenamente una virtud hace falta desarrollar otras. Quiero señalar que además de la unidad de virtud existe una unidad de atracción que motiva la virtud.

Hay muchos tipos de virtudes, cada cual es dirigida a un fin particular. Sin embargo, mientras existen fines principales de cada virtud, no son exclusivos. Por ejemplo: la justicia es una virtud moral que busca primariamente el bien pero para hacerlo debe poseer también la verdad para dar a cada uno lo merecido. Más, cuando se logra la justicia de lo verdadero y lo bueno hay también tienen una belleza que resulta de la armonía de las cosas que están como deben estar. Lo que es bueno y lo que es verdadero son deseados por si mismo aun cuando son “buenos y verdaderos para”. Su utilidad no quita que son buenos y verdaderos. Son deseados por si mismos, y más tienen una perfección que llama la contemplación. Porque llaman la atención así los llamamos bellos.

La atracción es lo mismo por uno que contempla una obra de arte, o comprende un texto o reconoce un acto de justicia. Lo atractivo es la belleza de la obra o de la verdad o de la justicia realizada. Se puede observar lo mismo en el artista, el autor o el justo. Ellos experimentan la belleza de lo que hacen y esto es la fuente primera de satisfacción.

Se puede decir por lo menos que la experiencia de la belleza en las virtudes tiene un paralelo con la experiencia de la belleza en el juego. La atención del jugador es análoga a la atención del virtuoso. Ambos atienden a lo bello pero son distintos.

Pero se puede decir más todavía y afirmar que lo atractivo estético del juego es posiblemente formativo de la virtud. En cuanto el juego implica una atracción a lo bello, algo deseado por si mismo, es una ocasión para la formación de la virtud.

La primera razón es que puede enseñar una donación de uno mismo a algo fuera de uno mismo. El juego no se justifica en términos prácticos o por beneficios biológicos. También las virtudes en cuanto se orientan al bien último no son simplemente útiles. El juego puede ser una buena ocasión para desarrollar este aspecto de la virtud.

La segunda razón es porque lo que es bello es bueno y lo que es bueno es verdadero. El juego que atrae por su belleza puede ser una

pedagogía de lo trascendental, i.e., de una sensibilidad a los bienes trascendentales. Estimo que un gran obstáculo a la vida moral es que muchos aspiran muy poco. La experiencia del juego puede ser un comienzo de aspirar a las cosas más altas.

Aun se puede afirmar algo más agresivo todavía. Se puede afirmar que el juego y la virtud compartan la misma propiedad: la atención, que es la esencia de la voluntad. Surgen de la misma potencia del alma, la voluntad, y se dirigen al mismo objeto: “la belleza”. Además la atención del jugador y del virtuoso es distinta a otras clases de atención, es atención lúdica. Huizinga, por ejemplo, piensa que muchas cosas como la cultura se hacen lúdicamente. Afirmo que la virtud se hace lúdicamente.

La atención lúdica está absorta de una manera desinteresada a causa de la atracción estética de la actividad que se juega. El juego en su sentido pleno se hace cuando los individuos participan en una actividad en una manera lúdica.

Como dicho suena como una definición circular. Pero lo que quiero decir por “manera lúdica” es lo que fue descrito por Gadamer. “Una manera lúdica” es una abreviatura de un fenómeno complejo que significa una cierta disposición subjetiva además de unas condiciones externas objetivas.

Propongo que la virtud es una de las actividades que se hacen en una manera lúdica. La virtud se hace de la misma manera que se hace el juego. La manera en que la atención del virtuoso es absorbida de una manera desinteresada no sólo es similar a la manera de atender en del jugador, es de hecho la misma manera de atender. Como el juego domina el jugador así la virtud domina el virtuoso.

Aristóteles señaló que hay una diferencia entre el hombre de voluntad fuerte y el hombre virtuoso. El hombre de voluntad fuerte que tiene que controlar su consumo de grasa y rechaza un choripan a pesar del deseo de comerlo no es virtuoso aunque hizo un acto virtuoso. La persona virtuosa a causa de su virtud no tiene el deseo desordenado porque desarrolló el *habitus* virtuoso de moderación. A causa de su *habitus* la realización de actos virtuosos no es difícil, se ha convertido en una segunda naturaleza.

Parece que la persona virtuosa es jugada por su virtud como un jugador es jugado por su juego. Como el jugador llega a un olvido de sí y se pierde en la acción del juego, lo mismo pasa con personas virtuosas. La persona virtuosa tiene su conciencia llena con la imagen de la virtud como el jugador tiene su conciencia llena con imágenes del juego. Se olvida de si misma y se pierde en el acto virtuoso.

Entonces, la virtud no es el resultado de un dominio metódico de su conciencia que controla las pasiones como un hombre de voluntad fuerte. Más bien, la virtud juega al virtuoso.

UN COROLARIO: LA PUREZA DE MOTIVOS

Un corolario importante se puede deducir de lo dicho sobre la llamada de la atención. Cuando vemos que las virtudes son jugadas vemos que tienen pureza de motivo.

Un jugador perdido en su juego fija su atención en la acción del juego. Hay un olvido de sí y no hay un cálculo de beneficios. De la misma manera, por ejemplo, una persona haciendo la caridad en forma virtuosa, está atraída por la belleza del acto caritativo. Su atención se fija en eso y se pierde en el juego de caridad. La persona caritativa está jugada por la caridad como el tenista es jugado por el tenis.

Esta observación puede solucionar la dicotomía entre la ética deontológica y la ética eudemonística.

Los deontologistas argumentan que la verdadera moralidad consiste en cumplir el deber y que el eudemonismo al fin de cuenta consiste en un cálculo de beneficio. Por otro lado, el eudemonista afirma que la vida moral es la búsqueda de la verdadera felicidad y que la deontológica es una moralidad que solamente el hombre de voluntad fuerte puede vivir. Si la atención del virtuoso es atraída por la belleza del acto virtuoso, si el virtuoso es jugado por su virtud, entonces ambos, el deber y la felicidad, están en juego. La sumisión debida al bien no es odiosa porque el bien es bello.

Vincent Capuano, S. J. antes de entrar en la Compañía de Jesús ganó la vida como entrenador universitario de baloncesto y profesor de educación física. Tiene un Master en Educación con especialización en la Psicología de Deporte. Es licenciado en Filosofía y Teología. Actualmente es profesor de Teología en Tampa Jesuit High School, 4701 North Himes Avenue, Tampa, F.

Humanae vitae, un nuevo frente de batalla

MARIO CAPONNETTO

El pasado sábado 28 de octubre se llevó a cabo en el Aula Magna de la Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino (Angelicum) en la ciudad de Roma, una reunión de algunos de los más destacados líderes pro vida del mundo con el objeto de reafirmar las enseñanzas de la Encíclica *Humanae vitae*, del Papa Paulo VI, cuyo cincuenta aniversario se cumplirá en julio del próximo año. La reunión -según se lee en el sitio *Corrispondenza Romana* del pasado 25 de octubre- respondió a la iniciativa de *Voice of the Family*, una organización inglesa que reúne veinticinco asociaciones internacionales *pro life*. Entre los asistentes a esta Jornada -convocada bajo el lema “*Humanae vitae* cincuenta años después. Su significado ayer y hoy”- se ha de destacar la presencia de John Smeaton, Director de la *Society for the Protection of Unborn Children* (UK); Roberto de Mattei, Presidente de la *Fundación Lepanto*; Josef Seifert, Fundador y primer Rector de la *International Academy of Philosophy*; el Padre Serafino Lanzetta, de la Universidad de Lugano; Shenan Boquet, Presidente de *Human Life International*; Jean Marie Le Méné, Presidente de la *Fundación Lejeune*; Thomas Ward, Fundador y Presidente de la *National Association of Catholic Families*; Philippe Schepens, Secretario General de la *World Federation of Doctors Who Respect Human Life*; John-Henry Westen, Cofundador y Director de *Life Site News*. La apertura estuvo a cargo del Cardenal Walter Brandmüller y cerró las deliberaciones el Arzobispo Luigi Negri.

Tal como lo anunciaron los organizadores el objeto de esta reunión fue reafirmar la doctrina moral expuesta en *Humanae vitae* y denunciar los errores que se le oponen y, sobre todo, advertir acerca de ciertos intentos, provenientes de los círculos progresistas, de una “relectura” de la Encíclica a la luz de lo que se supone un “nuevo

paradigma moral” tras la publicación de la Exhortación Post Sinodal *Amoris laetitia* del Papa Francisco.

Respecto de esto último ya han aparecido algunas iniciativas que conviene conocer. En primer lugar, en la misma Roma, el pasado 19 de octubre se inauguró en la Universidad Gregoriana, un ciclo llamado *El camino de la familia a cincuenta años de Humane vitae*; este ciclo prevé una serie de encuentros o lecciones mensuales, desde octubre del presente año hasta mayo del año que viene, todos ellos destinados a ofrecer una suerte de *aggiornamento* de *Humanae vitae* tomando en consideración las nuevas situaciones que hoy se viven y que afectan la existencia de la familia y de las parejas. El ciclo ha sido organizado conjuntamente por el Departamento de Teología y la Facultad de Ciencias Sociales de la mencionada Universidad Gregoriana y está previsto que en cada encuentro expongan dos relatores: en total, por tanto, serán ocho encuentros y dieciséis expositores.

A fin de comprender a dónde apuntan los objetivos de este ciclo es conveniente detenerse a analizar las declaraciones de sus principales responsables. Emilia Palladino, docente de Ética Familiar de la Facultad de Ciencias Sociales de la Gregoriana y uno de los dieciséis expositores del ciclo, ha declarado que “*Humanae vitae* sigue siendo importante porque ha señalado una posición fundamental de la familia en la Iglesia. Retomarla, cincuenta años después, significa utilizarla como una suerte de guía respecto de los cambios que han sobrevenido”. “No se trata -ha asegurado Palladino- de negar el fundamento doctrinal que toca directamente al depósito de la fe sino de reflexionar sobre la forma, indispensable para hablar a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo. No queremos dar recetas sino poner en crisis, en el sentido más noble del término, es decir solicitar un nuevo crecimiento en la fe”. “El panorama de la familia -continúa siempre Palladino- ha cambiado por completo y de este modo el de la pareja y el de la generación de los hijos. En consecuencia, en la perspectiva de la realidad que es superior a la idea, de acuerdo con lo que el Papa Francisco nos enseña, sentimos que no podríamos hacer de esta cita una repetición formal. La gran pregunta en el fondo es entender cómo alinear el marco normativo de *Humanae vitae* con el empeño de renovación a la luz de la primacía de la conciencia que se respira en *Amoris laetitia*”. Palabras muy claras que no dejan demasiadas dudas respecto de hacia dónde apuntan las intenciones de los organizadores de este ciclo.

La misma Palladino tendrá a su cargo la sesión del próximo 14 de diciembre y el tema que abordará entonces resulta también muy sugestivo: *Releer Humanae vitae (1968) a partir de Amoris laetitia (2016)*; título curioso, por cierto, si se tiene en cuenta que por lo general toda afirmación del Magisterio debe leerse a la luz de las afirmaciones precedentes; intentar meter en consonancia *Humanae vitae* con *Amoris laetitia* (y no a la inversa) después de afirmar que en esta última “se respira un primado de la conciencia”, dicha así *simpliciter* sin aclarar qué tipo de conciencia es el que está en juego, resulta cuanto menos problemático.

El panorama se completa si se tiene en cuenta que quien acompañará a Palladino en su exposición del próximo diciembre es el teólogo Mauricio Chiodi, sacerdote de la Diócesis de Bérgamo y docente de la Facultad de Teología de Italia Septentrional, autor de una obra titulada *Etica della vita. Le sfide della pratica e le questioni teoriche (Ética de la vida. Los desafíos de la práctica y las cuestiones teóricas)*, publicada en Milán en 2006, donde sostiene, entre otras cosas, que en la intención procreadora de la pareja, normalmente ligada a la relación sexual, se encuentra “el paradigma constitutivo de la misma procreación artificial” de tal manera que esta última, como acto humano, resulta autorizada (y por ende lícita moralmente) por la misma intención procreadora de los cónyuges. Tesis esta, como es fácil advertir, que implica una peligrosa apertura de consecuencias insospechadas.

Otro de los expositores del ciclo que venimos mencionando es el jesuita argentino Miguel Yañez quien enseña Teología Moral en la misma Universidad Gregoriana. El Padre Yañez -que se presenta como amigo del Papa Francisco y tuvo a su cargo la apertura del ciclo el pasado 19 de octubre- sostuvo, también, que *Amoris Laetitia* se inscribe en un contexto de cambios por lo que algunos puntos de *Humanae vitae* deberán ser pensados a la luz de las nuevas situaciones y del magisterio del Papa Francisco.

Todo este lenguaje, difuso, elíptico y equívoco, no deja dudas, repetimos, respecto de los propósitos y objetivos que se persiguen.

Pero las cosas no acaban aquí. A principios de este año, el Vaticano, casi en silencio, creó una Comisión de cuatro miembros con la aprobación del Papa, con el fin de “promover un estudio exhaustivo y autorizado” de la *Humanae Vitae* en coincidencia con el próximo cincuenta aniversario. Al frente de esta comisión ha sido designado

Monseñor Gilfredo Marengo quien ha procurado minimizar los alcances de los trabajos que llevará adelante la mencionada Comisión la que, según declaraciones del propio Marengo, no intenta modificar el contenido doctrinal de la Encíclica de Paulo VI sino tan sólo llevar a cabo una tarea de “investigación histórico-crítica” con el fin de “reconstruir” el proceso completo de su elaboración y redacción. Sin embargo, no son pocos quienes sospechan que de lo que en realidad se trata es de modificar la enseñanza de la Encíclica en materia de anticoncepción so pretexto de una revisión histórica. Así las cosas, habrá que ver, finalmente, qué resulta de los trabajos de esta Comisión.

Por otra parte, el portal *Catholic.net*, en su edición italiana del pasado 20 de octubre, reproduce una interesante nota del periodista italiano Luciano Moia, redactor jefe del diario *Avvenire*, órgano oficial de la Conferencia Episcopal Italiana, bajo el título *Discutere Humanae vitae? “No, riflettiamo sui temi”*. *Sessualità e famiglia a 50 anni dall’enciclica. Alla Gregoriana un percorso per fare chiarezza (¿Discutir Humanae vitae? “No, reflexionamos sobre temas”. Sexualidad y familia a 50 años de la encíclica. Un ciclo en la Gregoriana para poner claridad)*. En esta nota, además de traer noticias sobre el ya mencionado ciclo de la Gregoriana, el autor hace referencia a otras dos iniciativas, esta vez pertenecientes a dos grupos contrapuestos entre sí. “En el primer grupo -escribe Moia- se inscriben teólogos y estudiosos que, a solicitud del Instituto *John Wijngaards Catholic Research* de Londres, han puesto a punto un documento para pedir se modifique la posición tradicional de los llamados anticonceptivos artificiales. El texto completo, en el que están trabajando expertos de distintas orientaciones y especializaciones, se dará a conocer en la proximidad del aniversario, pero ya se conocen los argumentos de fondo”. En este texto -al que han adherido hasta ahora, siempre según Moia, unos doscientos expertos- se incluyen, además, dos detallados análisis: uno, sobre los motivos por los que los métodos naturales no pueden ser una solución a nivel global; otro, sobre las consecuencias que traería aparejadas una prohibición de la anticoncepción artificial en los países en vía de desarrollo.

“De tenor diametralmente opuesto -sigue diciendo Luciano Moia en la mencionada nota- es el documento difundido por la Catholic University of America que se titula *La enseñanza de la Iglesia sobre el don de la sexualidad*, en el que se ataca el texto hasta ahora difundido del Instituto Wijngaards, para reafirmar el valor profético de la Encíclica de Paulo VI y reconfirmar, en diez puntos, la intangibilidad

de la posición tradicional. En una palabra, nada ha cambiado, nada debe ser cambiado”.

Es evidente, a partir de estos datos que hemos consignado y de otros que pueden sumársele (todos ellos disponibles en internet), que la celebración del cincuentenario de *Humanae vitae* reflatará la áspera polémica que en torno de ella se produjo en 1968. Se abre, pues, un nuevo frente de batalla en el seno de la Iglesia, mejor dicho, ya se ha abierto pese a que todavía faltan largos nueve meses para el 25 de julio del año próximo.

Todo hace prever, por tanto, que tendremos un cincuentenario signado por el choque de posiciones encontradas. La pregunta que debemos formularnos es si esta confrontación, que ya ha comenzado, es sólo un debate académico entre grupos distintos de expertos y especialistas, en el que se exponen y enfrentan legítimamente ideas y opiniones distintas o si, más bien, de lo que se trata es, de un nuevo enfrentamiento entre quienes, de una parte, procuran defender la moral católica -tal como se deriva de la Revelación, de la Tradición y del Magisterio invariable de la Iglesia- y , de otra, quienes so capa de renovación y puesta al día no hacen sino socavar esa moral sacudiendo sus mismos fundamentos.

Habrá que estar muy atentos a la evolución de este debate. La experiencia de las últimas décadas nos induce a temer, lamentablemente, que es muy posible que estemos ante una nueva ofensiva de la herejía modernista (o posmodernista) dispuesta a asestar un nuevo golpe a la integridad de la Fe.

Alfredo Sáenz S.J.

Virtudes Fundamentales



GLADIUS

Las siete virtudes fundamentales: las tres teologales, que son la fe, la esperanza y la caridad, así como las cuatro cardinales: la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza.

El hombre a imagen de Dios.

Esta es la idea principal y fundante de la antropología cristiana.

Para el autor la imagen y semejanza no son sinónimos.

Todo el itinerario de la perfección espiritual cristiana es el paso de la imagen a la semejanza por las virtudes y la imitación de Cristo.

El último fin: la bienaventuranza

Santo Tomás, ya desde la primera cuestión de la segunda parte de su Suma Teológica, pone en el horizonte del obrar humano la meta final: la bienaventuranza, es decir, el fin al que el hombre dirige su vida.

La virtud como vigor y la gracia.

La virtud es poder, vigor, capacidad de poner un acto viril; la potencia que tiene el hombre de tender a lo máximo; una especie de alarma interior que une la inteligencia práctica, el juicio certero para discernir lo mejor que se ha de hacer en tal circunstancia concreta, y la firme voluntad que se necesita para llevar a cabo el propósito concebido.

La fuerza necesaria para pasar del mera imagen a la semejanza divina son las virtudes, también es necesario el apoyo de la gracia.

Las bienaventuranzas evangélicas son retrato de Cristo y por lo tanto el reflejo de las virtudes llevadas a la plenitud.

Las virtudes jerarquizadas entre sí, constituyen una verdadera catedral del pensamiento católico.

(Del prólogo. Rafael Luis Breide Obeid)

NOVEDAD

\$250

Ser caballeros como lo es Dios

“Qué es ser noble, magnánimo, caballero”

P. NÉSTOR SATO

Este ensayo descriptivo sobre el tema enunciado trata de dar a conocer a los hijos de Dios, los bautizados, algunos perfiles del carácter del Padre Eterno que ellos, como hijos suyos, tienen el deber de tratar de reflejar en sí mismos acá en el tiempo.

Varios de los elementos de este tema han sido inspirados en el libro “*La Caballería*”, obra del P. Alfredo Sáenz, y en el capítulo “*La magnanimidad*”, del libro “*Siete virtudes olvidadas*”, del mismo autor. También ha sido una fuente el libro “*El nuevo gobierno de Sancho*”, su capítulo “*Decoro y caída de Sancho*”, del P. Leonardo Castellani, como así también el *Discurso* pronunciado por el obispo don Pelayo al armar caballeros a dos héroes abulenses, discurso que consta en el capítulo II de la “*Vida de Santa Teresa de Ávila*” escrita por Marcelle Auclair.

P. Néstor Sato, 3 de diciembre de 2011

Noble, magnánimo, caballero, es...
*Aquel que fue fiel a su bautismo, para
amar a Dios por encima de todo y
vivir y morir en su santa ley y servicio
y jamás renegarlos aunque eso cueste
la vida, o vivirla en sacrificio.*

*Quien siempre piensa con grandeza,
siente con magnanimidad
y obra con nobleza.*

*Quien jamás hace maldades
ni comete villanías.*

*Quien no se deja arrastrar
a responder al mal con mal
y a la bajeza con bajeza.*

*Quien debiendo y pudiendo,
y aún sin tal apremio,
jamás deja sin defensa
a la justicia y a la verdad
y tiene pasión por ellas.*

*Aquel que hace cuanto puede por extender
el Reino de Cristo su Señor y quien jamás
mantendrá su espada envainada y dormida
ante quien limite o atente a esa Real soberanía.*

*Quien nunca da hospedaje en su mente
a bellacos pensamientos, ni deja echar
raíces en su corazón a bajos sentimientos.*

Noble, magnánimo, caballero, es...

*Quien se atreve a ser impopular, a
disentir de las mayorías y a navegar
contracorriente siguiendo los dictámenes
de su conciencia y de su inteligencia.*

*Quien sereno y medido no gallea y
varón con estilo y con escuela, sin
grandilocuencias ni alardes, conserva
altura y guarda medida y tranquilo
aplomo pasara lo que pasare y sabe
mantenerse sin perder porte y maneras,
calmo e inmovible en lo justo y
verdadero ante quienquiera fuere y
en la coyuntura que acaeciére, aún
cuando estuviere solo contra todo un
mundo, y aunque le costara la vida su*

hidalguía. Tal fue un Santo Tomás Moro imitando al Señor Jesucristo.

Aquel cuya lengua dice siempre la verdad, pues la mentira envilece al alma mentirosa, y cuya boca jamás se degrada con la crítica estéril, ni con la murmuración cobarde, ni con la queja lacrimosa.

Quien no es orgulloso sino humilde y así se muestra con todos y sabe respetar a quien se debe por la investidura que lleva y escuchar y honrar a quien lo merece porque se lo ha ganado, por pequeño que sea.

Noble, magnánimo, caballero, es...

Quien es, como en su tiempo lo fue el gaucho argentino, selectivo en comprometer su obediencia y su servicio, sólo con aquel a quien considera que de su respeto es digno, salvo cuando ocasionalmente la Providencia, en su soberanía, impone otra cosa y que uno, como hombre de fe, la acata en tanto y hasta tanto no se vea comprometida su conciencia, lo cual jamás quiere la Providencia.

Quien sirve a un solo jefe y permanece a su lado, aunque el enemigo venga pisando fuerte y tocando a muerte.

Aquel cuya espada jamás está en subasta.

Quien es leal y siempre guarda inviolablemente la fidelidad debida y prometida.

Quien jamás falta a la palabra dada y mantiene inquebrantable el valor y el honor de su palabra.

Quien en justo combate está dispuesto a morir antes que huir.

Quien nunca deja solo a su amigo en el peligro.

Aquel que sabe cuáles son las cosas por las que en verdad se debe luchar y, si es preciso, morir.

Quien jamás cambia de jefe por motivos indignos.

Noble, magnánimo, caballero, es...

Quien mantiene altiva distancia con quienes reclutan cortesanos y favoritos.

Quien es independiente en sus convicciones y admiraciones y sabe pagar con hidalguía el precio de esa independencia.

Quien jamás enajena su libertad, pero no rehúye ponerla al servicio de un alto ideal.

Aquel que es codicioso de deberes y responsabilidades y no ambicioso de derechos, privilegios y honores temporales.

Quien no es mendigo de alabanzas y aprobaciones humanas, bastándole la voz de su conciencia y la justa mirada de Dios, la única que en verdad le importa y la sola que le basta.

Aquel que ha llegado a ser Dueño y Señor de sí mismo venciendo el asedio de los siete pecados capitales, que siempre tratan de someter al hombre a su dominio y el cual está armado de esas virtudes que lo muestran, a imagen de Cristo, hombre libre y caballero servidor del Rey divino.

El que tiene la honradez de exigirse primero a sí, lo que tiene el deber de enseñar y exigir a los demás.

*Noble, magnánimo, caballero, es...
Aquel que tiene corazón agradecido y jamás retacea reconocimientos y ningún favor echa al olvido.*

Quien nunca da lugar a la envidia y por el contrario se alegra de la justa promoción y enaltecimiento de los demás.

Quien jamás cacarea sus éxitos ni pregona sus buenas acciones.

Quien por caridad y por honor sabe ahorrar a los demás, con hidalgo silencio, su propio dolor, y así nunca muestra sus heridas ni postula humana compasión.

Quien nacido y crecido en el seno de una sociedad mercantilizada, fue rescatado por Dios de ese pantano y elevado por Él a las colinas de la Sabiduría, donde se aprende y practica un más noble y alto intercambio con los bienes verdaderos y eternos y allí se hace uno sabio, comprendiendo las palabras de Pablo a Timoteo: “raíz de todos los males es el amor al dinero” (I Tim. 6,10), y allí se confiere al discípulo la gracia de despreciar al mundo del dinero y del comercio mundanos y el poder de exorcizar y mantener muy lejos de sí al demonio del lucro temporal, su escala de valores, y los modos de ser y pensar de los poseídos por él.

Noble, magnánimo, caballero, es...

*Quien practica, en la medida de sus posibilidades,
la dadivosidad y la virtud de la
magnificencia y aborrece el espíritu ratonil
de la avaricia y la mezquindad cuentamonedas.*

*Quien tiene corazón pronto y generoso para
brindar el servicio desinteresado de su
fuerza y su talento al desvalido que lo
necesita, aunque éste no pueda retribuirlo.*

*Quien ama al país donde Dios dispuso que
naciera y no omite nada de cuanto a
su honor y bien común contribuyera.*

*Quien no provoca ni ofende injustamente
ni al menor de los humanos.*

*Quien es de corazón noble y respeta y protege
a los débiles y no abochorna ni trata
destempladamente al enemigo vencido
que ya no puede oponerse.*

*Quien en lo social, su gusto lo aleja siempre
de toda vulgaridad, de lo rastrero, bajo y
chabacano.*

*Quien en lo cultural, sea por una buena
formación o por la gracia de haber recibido
un elevado instinto, se inclina
siempre a los autores y a las obras
cumbres del espíritu.*

Noble, magnánimo, caballero, es...

*Quien obedeciendo a una nativa o adquirida
inclinación, busca en todo la excelencia
de lo perfecto y lo mejor, haciéndolo todo
bien, eligiendo siempre lo bien hecho y
desechando de su vida todo lo mediocre
y lo imperfecto.*

ORACIÓN

*Oh Dios mío, noble y magnánimo Señor,
Caballero supremo, reproduce en este tiempo,
llamativamente plebeyo, la maravilla de
Pentecostés y transfórmanos, como lo hiciste
entonces con los Apóstoles, convirtiéndonos
en una selecta legión de imágenes tuyas,
que existirán y lucirán para tu gloria y
tu consuelo y trabajarán y lucharán
incansables para la extensión de tu Reino
y la realización de tus sueños sobre el
humano género.*

*Que así sea y que así lo haga tu
misericordia redentora con todos tus hijos,
creados y llamados a reproducir la
magnificencia de tu semejanza y a quienes
el ángel felón pretende mediocrizar y
plebeyizar para lastimar tu corazón.
Amén.*

Enrique Díaz Araujo

\$320



LA GUERRILLA EN SUS LIBROS TOMO IV

El día 11 de octubre pasado se presentó en el Centro Cultural Guadalupano (Bartolomé Mitre 1721, Ciudad de Buenos Aires, 4371-3344, centroguadalupano1@gmail.com), el libro del Profesor Enrique Díaz Araujo **La guerrilla en sus libros**, Tomo IV, la exposición estuvo a cargo del propio autor junto con el Dr. Vicente Gonzalo Massot y el Lic. Jorge P. Mones Ruiz.

Este libro contiene una tesis original acerca de la guerrilla que operó en la Argentina entre los años 1964 y 1989.

El autor se aparta de las visiones de los contendientes: la "liberación

proclamada por las guerrillas y la "subversión" combatida por las tropas represoras. Ubica al hecho dentro del género de "guerra" y de la especie de "guerra revolucionaria continental". Sostiene que este fenómeno bélico fue organizado por el Departamento América, dependiente del Comité Central del Partido Comunista Cubano. Iniciativa invasora externa que fue secundada por las fuerzas sediciosas locales, dentro de una relación de lo principal y lo accesorio.

Apoyándose en fuentes publicadas revolucionarias, esto es lo que se demuestra en los cuatro volúmenes que completan la presente obra.

SOLICITUDES A: FUNDACION GLADIUS, Casilla de Correo 376 (1000) Correo Central) o vía mail a fundaciongladius@gmail.com

Depósito o Transferencia bancaria: Banco Santander Río, Cuenta Corriente Nº 370-000540 /1, CBU 0720370920000000054018, CUIT 30-64582829-8

El mito liberal de la “preexistencia de la Nación”

Aportes interpretativos para la discusión historiográfica actual

PROF. RODRIGO ÁLVAREZ GRECO

INTRODUCCIÓN

Es común escuchar aún en los actos escolares –todavía impermeables a los avances y progresos que ha logrado la ciencia histórica en nuestra Argentina desde hace más de 80 años– que la argentinidad se hallaba latente durante la época colonial y que floreció durante el proceso de independencia. Dicho resultado, según este punto de vista, era el final anunciado y fatal en el que la América española debía desembocar más tarde o más temprano. Parafraseando al conocido investigador François Xavier Guerra, la historiadora argentina Josefina Mallo nos señala lúcidamente la paradoja de este dogma historiográfico:

“El planteamiento tradicional [...] ha partido del hecho de que al final del proceso independentista aparecieron nuevos Estados y de que estos fundaron su existencia legal en la soberanía de la nación, suponiendo que este punto de llegada era un punto de partida”.

Sin embargo, tal hipótesis posee tantas lagunas y contradicciones internas que deberían hacer tambalear la seguridad y rigidez con que reina sobre las masas. En el presente trabajo intentaremos reflexionar acerca del *principio de las nacionalidades* siguiendo a los autores propuestos por la cátedra, pero haciendo un especial hincapié en los debates que esta cuestión ha provocado en la historiografía argentina.

LA TESIS DE “PREEXISTENCIA DE LA NACIÓN”

En un erudito artículo aparecido en la *Revista Ravignani* titulado “*La Historia de Belgrano de Mitre y la problemática concepción de un*

pasado nacional”, Elías Palti analiza minuciosamente las contradicciones internas de la obra de Bartolomé Mitre, comúnmente considerado progenitor de la historiografía argentina. Nos advierte Palti que en ciertas ediciones posteriores de la *Historia de Belgrano*, el autor de la misma desarrolla su tesis de la “*preexistencia de la nación*” con el fin de dar una mayor densidad filosófica a su obra. Dice Mitre:

“La revolución argentina lejos de ser el resultado de una inspiración personal, de la influencia de un círculo, o de un momento de sorpresa, fue el producto espontáneo de gérmenes por largo tiempo elaborados, y la consecuencia inevitable de la fuerza de las cosas”.

Como vemos, podemos hallar en el pensamiento político y filosófico de Mitre lugares comunes que pertenecen al ideario romántico que había dominado intelectualmente a Europa algunas décadas atrás. Para el romanticismo, la nación se define, objetivamente, como una unidad de lengua, raza, religión, geografía, etc. En torno a estas realidades homogeneizantes es forzoso y necesario –por una especie de fatalismo histórico– que surjan las naciones tal y como las conocemos modernamente. Este es el ideario que estaba detrás de los movimientos nacionalistas liberales que bregaron por la unidad de Alemania o de Italia. Para los intelectuales del *Risorgimento*, por ejemplo, la nación italiana preexistía a las provincias y reinos en que estaba dividida la península. El alma de este ideario, Giuseppe Mazzini, evidencia una concepción progresista de Italia mixturada con un fuerte utopismo romántico:

“Los hombres sintieron que la iniciativa del movimiento (revolucionario) se divulgaba entre el pueblo de Italia y se abría así un nuevo período de vida para el cual el punto de apoyo debía ser la libertad, para lograr finalmente de la unidad de la patria. Es evidente que la libertad no podía implantarse en una provincia del reino de Nápoles sin difundirse a las otras: era claro que, por la misma esencia y naturaleza de los elementos allí reunidos y por la fuerza lógica de las cosas, Garibaldi hubiese desembarcado más tarde o más temprano en la península itálica y forzosamente hubiese vencido”.

Mazzini parece anticiparse a la tesis mitrista de la *Historia de Belgrano*, según la cual la nacionalidad argentina estaba latente durante la etapa colonial y aguardaba la llegada de los tiempos propicios que la condujeran a la emancipación y la autoconciencia.

Ahora bien, E. Palti vuelve a insistir en el dato de que estas disquisiciones son posteriores a la primera edición de la *Historia de*

Belgrano. Más específicamente, corresponden a la tercera edición, impresa y puesta en circulación en 1876. Según el investigador, esto corresponde a un intento de Mitre por dar una impresión de fundamentación filosófica a sus escritos.

Sin embargo, estos agregados posteriores hacen resaltar las contradicciones y tensiones internas de la obra. Señala un caso por demás elocuente: nos referimos a la disputa entre Mitre y Vélez Sársfield en torno a la “desobediencia” de Belgrano en el año XII. Según éste, la desobediencia del prócer era injustificable, pues la independencia de las provincias del Norte forzosamente se hubiese logrado, más tarde o más temprano. Tal hipótesis guarda estrecha relación con el concepto evolucionista que tenía de las naciones el liberalismo romántico de mediados del siglo XIX. Lo hemos visto a las claras en el fragmento anteriormente citado de Giuseppe Mazzini. Empero, Mitre se enfrenta a esta postura alegando que sí, aunque “*la independencia fuese un hecho fatal*”, no puede dejar de advertirse que “*su resultado habría sido muy diverso para la nacionalidad*”. Según esta idea, afirma:

“...no puede desconocerse, aun suponiendo como se dice que el ejército invasor no hubiese pasado de Córdoba en aquella ocasión, que las Provincias de Tucumán y Salta se perdían para la Nación, como se perdió el Alto Perú, a pesar de la decisión con que se respondió al llamamiento de Buenos Aires y del propósito en que perseveró por largo tiempo de formar con nosotros un cuerpo de nación. Esto ocurrió porque abandonamos el teatro de guerra por varias ocasiones, entregándolo al enemigo, separando esfuerzos y produciendo así una solución de continuidad que determinó una nueva nacionalidad (...). Toda solución de continuidad de la revolución ha dado siempre el mismo resultado: en el Paraguay, en la Banda Oriental, como en el Alto Perú”.

Con esta nutrida afirmación, Mitre contradice por completo su tesis anterior acerca de la “preexistencia de la nación”. En efecto, si la nación argentina “preexistía” durante la etapa colonial hasta que lograrse la autoconciencia, ¿cómo se puede conciliar esta idea con la realidad histórica de que hechos contingentes puedan haber modificado los límites y alcances de dicha nacionalidad? Por otro lado, ¿no deberían “preexistir” también las naciones paraguaya, uruguaya y boliviana del mismo modo que la argentina? Evidentemente, este principio contradice la afirmación de que perdimos el Alto Perú “*para la Nación*” por haber abandonado el teatro de guerra entregándolo al enemigo.

Este tipo de contradicciones internas del texto mitrista manifiestan claramente la indeterminación filosófica de un movimiento como el romanticismo, que guarda mejor relación con los elementos afectivos y emocionales del hombre decimonónico que con su intelecto y racionalidad. Lo mismo sostiene el historiador José Carlos Chiaramonte en su ensayo *La formación de los estados nacionales en Iberoamérica* hablando acerca de esta corriente de pensamiento, de la cual es deudor Bartolomé Mitre:

“Pero aproximadamente luego de 1830 se registra ya el influjo del *principio de las nacionalidades* y comienzan a formularse proyectos de organización o de reforma estatal en términos de nacionalidad. Congruentemente, los intelectuales instalarían esa cuestión en la cultura de sus respectivos países, y la preocupación por la existencia y las modalidades de una nacionalidad sería de allí en más predominante en el debate cultural. Sin embargo, a excepción de Brasil, el resto de los pueblos iberoamericanos poseía un serio obstáculo para reunir las condiciones exigidas por aquel principio. Y testimoniarían, pero en esto también como Brasil, que en realidad sus respectivas nacionalidades, y su figura en el respectivo imaginario, es un producto, no un fundamento, de la historia del surgimiento de los Estados nacionales. El obstáculo, paradójicamente, no era el de no poseer rasgos definidos de homogeneidad cultural sino el de compartirlos de un extremo al otro del continente. Si el principio de las nacionalidades hubiera debido aplicarse no podía ser de otra forma que en una sola nación hispanoamericana”.

En la otra punta del planeta y en aquellos mismos años, el pensador positivista francés Ernest Renán elaboraba ya una crítica perspicaz del *principio de las nacionalidades*. En una notable conferencia pronunciada en 1888, traída a colación por E. Palti en su trabajo, Renán se encargó de refutar con precisión el concepto liberal y romántico de las nacionalidades. En su reseña del desarrollo de las diversas nacionalidades europeas, Renán mostraba claramente que ninguno de los supuestos factores en que la nacionalidad se basa (como la unidad de lengua, raza, religión, geografía, etc.) puede explicar *per se* cómo las naciones se formaron y delimitaron mutuamente. Frente a cualquier criterio que pretendía utilizarse para definir “objetivamente” una nación, Renán encontraba siempre contraejemplos que lo refutaban (es decir, de naciones que albergaban pluralidad de razas, o lenguas; o bien, de razas o lenguas compartidas por naciones que eran, no obstante, claramente diversas entre sí).

Tal el caso, verbigratia, de las naciones americanas que otrora fueron parte integrante de la Monarquía Española: hay menores y más irrelevantes diferencias entre Paraguay, Uruguay y la Argentina que entre los pueblos y regiones que componen lo que hoy llamamos Italia. Mientras aquí hay comunidad de raza, credo, idioma e historia (todos los componentes que, teóricamente, definirían una nación de forma “objetiva”), allí en cambio hay graves diferencias de idioma, raza, historia e incluso en el ámbito de lo religioso entre ciudades como Milán y Nápoles.

Por estas razones, prosigue el pensador francés, a fin de constituirse como un todo homogéneo y distinto, una nación debía antes ser capaz de rellenar sus fisuras internas y “olvidar” los antagonismos que la dividieron históricamente. Por eso llegaba a asegurar que así como el olvido, también la falsificación histórica era un factor esencial en la creación de una nación conformada según los presupuestos del liberalismo. De esta manera, Renán demuestra que sobre esta matriz iluminista y “subjetiva” de la política, la nacionalidad acabará siendo inevitablemente una construcción artificial.

Todo ello le hacía tomar otros caminos para resolver la cuestión y acudir a otros conceptos para definirla. Por ende, no es extraño que arriesgara una definición de nación que comparte poco y nada con el concepto liberal de la misma:

“Una nación es un alma, un principio espiritual. Dos cosas que, a decir verdad, no son más que una sola, constituyen este alma, este principio espiritual. Una es la posesión en común de un rico legado de recuerdos, la otra el consentimiento actual, el deseo de vivir en común, la voluntad de continuar haciendo valer la herencia indivisa que se ha recibido. El hombre, señores, no se improvisa. La nación, como el individuo, es la culminación de un largo pasado de esfuerzos, sacrificios y devoción”.

EL CRIOLLISMO Y LA BÚSQUEDA DE UN CONCEPTO MÁS ACORDE

Comprobado que el concepto de nación, al menos entendido según los parámetros del liberalismo romanticista decimonónico, es incapaz de definir e interpretar la construcción de los Estados hispanoamericanos, intentaremos ahora buscar un concepto que sea más acorde. Para ello, nos valdremos de la ayuda que pueda aportarnos otra variable: la del *criollismo*. Este concepto, de amplias significaciones,

constituyó durante las turbulentas dos primeras décadas del siglo XIX una realidad que, a nuestro juicio, es fundamental para entender las mentalidades y designios de los hombres de entonces.

Ahora bien, ¿qué es el criollismo? Para aventurar una definición de este concepto acudiremos al perito en literatura colonial José Antonio Mazzotti:

“Mazzotti definió el criollismo como un fenómeno cultural que se expresó a través de un modelo discursivo utilizado por las elites hispano-criollas del seiscientos, plasmado en crónicas conventuales, memoriales, informes y tratados jurídico-administrativos. En estos textos se observa un sentimiento compartido de pertenencia a la tierra americana y un mismo objetivo de igualarse a los españoles peninsulares y reivindicar sus intereses socio-políticos, dentro siempre de un contexto geopolítico imperial”.

Mazzotti nos propone aquí, a nuestro entender, una doble definición del concepto. Por un lado advierte acerca de su faceta discursiva y, quizás, más artificial. En este sentido, define el criollismo como un fenómeno cultural, fomentado y construido por las élites independentistas como forma de justificar su accionar político en aquellas circunstancias. Sin embargo, la definición no termina allí. Nos hace notar, por otro lado, lo que verdaderamente de real y auténtico podría tener esta palabra para describir la idiosincrasia de los pueblos hispanoamericanos. Nos señala cierto “*sentimiento compartido de pertenencia a la tierra americana*”, apuntalado por una serie de objetivos políticos comunes. Precisamente esta parte de la definición es la que nos interesa desarrollar.

En efecto, si bien, como dijimos anteriormente, es absurdo pretender que la argentinidad fuera algo real en la década de 1810, sin embargo podríamos llegar a admitir la existencia de un sentimiento común unificador entre los hombres que componían entonces el Imperio Español. Sin dudas existía una identificación con la Corona y con el Imperio, al punto tal de que los habitantes de la “muy leal e ilustre” ciudad de Buenos Aires fueran capaces de combatir por el rey y la religión durante las memorables jornadas de 1806 y 1807. Sin embargo, este hecho nos plantearía una evidente cuestión: ¿cómo el pueblo de Buenos Aires era capaz de batirse por el rey en 1807 y luego pretender su independencia y la de todo el virreinato diez años más tarde? Para responder a esta cuestión hay que penetrar la mentalidad de la época y advertir cuáles eran las lealtades y raigambres que conformaban el sentido de identidad de los protagonistas de aquellos

años. Ante este dilema recurriremos al autor español François Xavier Guerra, que lúcidamente interpreta dicha realidad como un escalonamiento de las identidades políticas. Lo encontramos nuevamente parafraseado por la historiadora Josefina Mallo:

“Al respecto, el autor plantea que en el año de 1808, las identidades políticas americanas aparecían escalonadas en varios niveles, dando forma a una concepción plural de la realidad política de los reinos de las Indias: se era primero de un pueblo, luego de una villa o ciudad, posteriormente de una ciudad-provincia, de un reino y, finalmente, *español* [...] A ello Guerra agrega un nivel de identidad política suplementario: el de los reinos de las indias considerados como un conjunto diferente de los reinos peninsulares, una concepción de la Monarquía formada por dos pilares iguales, léase uno europeo y otro americano”.

Siguiendo esta misma línea de interpretación, nos parece fundamental entrever el alcance del criollismo en la configuración de este escalonamiento de las identidades políticas. En resumidas cuentas, podríamos resumir *lo criollo* como la fusión y mestizaje de las culturas hispánica e indígena. En nuestro país, la cultura gauchesca representaría la manifestación más clara de esta mixtura. Empero, *lo gauchesco* está ya determinado por una serie de eventos y circunstancias históricas que han marcado a nuestra cultura de forma distinta de las demás naciones hispanoamericanas. Es por eso que *lo gauchesco* sería denominación acotada de *lo criollo* a la realidad argentina. Pues bien: esto, a nuestro entender, sería la clave para entender el sentimiento identitario de los hombres de la independencia. Como dice Guerra, en aquel entonces se era, primero que nada, vecino de un pueblo. Esta realidad representaba la primera lealtad y el primer arraigo de todo americano. Luego estaban las lealtades superiores, como los reinos, las provincias y los virreinos. Estos también configuraban sus lealtades y características propias. En tercer lugar encontramos, característica peculiar de América por razones históricas, un sentimiento común de todos los americanos respecto del Reino de Indias, que había constituido tradicionalmente uno de los dos grandes pilares de la monarquía. Y recién en cuarto lugar hallamos la lealtad al rey y al Imperio. Esta serie de lealtades escalonadas, que iban desde lo más concreto y localista hacia lo más abstracto y abarcador, explicarían de forma mucho más satisfactoria el problema independentista. Allí residirá el motor principal de las revoluciones juntistas e independentistas, según nos advierte nuevamente Guerra. No hay, por tanto, una argentinidad

que aparece por generación espontánea por la fatalidad del devenir histórico, según nos planteaba la tesis mitrista. Muy por el contrario, el móvil emancipador se concentrará en el conflicto entre las lealtades más directas con las más lejanas. Leamos a Guerra:

“El rechazo de esta representación [del Reino de Indias] por parte de los peninsulares, quienes a partir del siglo XVIII comenzaron a ver a los reinos indianos como meras colonias productoras, llevó a concebir a los territorios americanos como carentes de derechos políticos propios, dependientes ya no del rey –como los reinos hispanos– sino que de una metrópoli, es decir, de la España peninsular. De esta manera la desigualdad política y la lucha por el derecho de representación habrían sido el principal motor impulsor de conformación de Juntas en Iberoamérica”.

Esta identificación profunda con el ámbito local era, por tanto, el origen de las lealtades superiores, puesto que representaba la concreción real y palpable de todo lo que el Imperio Español representaba para un vecino de la ciudad de Jujuy, por poner un ejemplo. Esto nos ayudaría a dilucidar hasta qué punto era inviable un Estado unitario y centralizado en torno a un ideal nacionalista, como pretendieron establecer algunos pensadores de la época, pues la realidad americana estaba constituida por una riquísima amalgama de características e idiosincrasias propias de cada pueblo y región. El historiador José Carlos Chiaramonte nos advierte sobre este escenario en su ensayo *La formación de los estados nacionales en Iberoamérica*:

“La literatura política del tiempo de la Independencia aludía, justamente, a la retroversión del poder a “los pueblos”, en significativo plural que reflejaba la naturaleza de la vida económica y social de las Indias, conformada en los límites de las ciudades y su entorno rural... Esos pueblos que habían reasumido el poder soberano se habían también dispuesto de inmediato a unirse con otros pueblos americanos en alguna forma de Estado o asociación política de otra naturaleza, pero que no implicara la pérdida de esa calidad soberana”.

Por lo tanto, se nos hace forzoso buscar otro vocablo para identificar este arraigo tan propio y particular que identificaba a los hispanoamericanos allá en el amanecer del siglo XIX. Está visto que el término nación es anacrónico. Por otro lado, el concepto de criollismo, con su flexibilidad y singularidad, nos ayudaría a comprender mejor la mentalidad del momento. Y sin embargo, criollismo designa una

realidad más bien cultural y discursiva, como decíamos comentando a Mazzotti. Es necesario, por ende, hallar un vocablo que tenga la suficiente elasticidad para abarcar todo lo que abarca *lo criollo* y la suficiente concreción para designar, a su vez, realidades más materiales de una nación como lo es, por ejemplo, el territorio. Para hallar esta palabra recordaremos lo que Ernest Renán decía para definir la *nación*:

“Una nación es un alma, un principio espiritual. Dos cosas que, a decir verdad, no son más que una sola, constituyen este alma, este principio espiritual. Una es la posesión en común de un rico legado de recuerdos, la otra el consentimiento actual, el deseo de vivir en común”.

A nuestro entender, el vocablo que mejor expresaría lo que Renán nos intenta decir es el de *patria*. Este término, tan español como romano, designa de forma precisa y a la vez flexible todas aquellas realidades espirituales que conforman ese bagaje cultural, político y social que es el alma de una comunidad, cualquiera sea su envergadura. La *patria* es, principalmente, herencia común e historia. Pero al mismo tiempo, este término designa una realidad concreta, pues los antiguos la entendían como la “tierra de los padres”, es decir, el territorio específico que los antecesores nos habían legado esforzadamente y en el cual habían muerto. *Patria*, por tanto, podría significar tanto la “patria chica” que es el pueblo, como la “Patria Grande”, que es la expresión con que los libertadores denominaron a la América Española que pretendía independizarse.

En efecto, la patria –no en el sentido de “nación”, concepto moderno al que solemos asimilar la palabra “patria”– no es un ideal abstracto o romántico que incite, por mera sensibilidad, al heroísmo. Tal visión de la “patria” no suele conducir más que a un superficial y efímero patriotismo, más acorde con las contiendas futbolísticas mundiales que con el acto supremo de donar la propia vida. La patria, pues, entendida en su compleja contextura, es un ideal que vincula el interés propio, familiar, gremial y común. Debemos intentar penetrar la cosmovisión de la época: para los hombres de aquél entonces, los intereses comunales –salvaguardar la propia autonomía respecto de las ciudades que pretendían constituirse en “capitales” – no se superponían ni estorbaban con el interés común del Reino de Indias –salvaguardar la autonomía respecto del “Estado Español” y conservar el mismo estatus jurídico–. Muy por el contrario, eran intereses que se relacionaban y vinculaban entre sí, confirmándose y fortaleciéndose mutuamente. Sin

embargo, estos intereses patrióticos, en el sentido más estricto de la palabra, sí se encontraban en colisión con un Consejo de Regencia que pretendía reducirnos al status de colonia. Lo mismo puede decirse de la actitud del Rey Fernando VII al retornar de su cautiverio, cuando rechazó los movimientos juntistas americanos (1815), dándonos a entender finalmente que para la dinastía borbónica habíamos perdido el carácter de *reino* de la Corona Católica para pasar a ser un emporio comercial propiedad del Estado Español.

Nos atrevemos a afirmar, luego de todo lo analizado, que la palabra *patria* podría ser la clave interpretativa que nos guiara en una correcta y más empática intelección de los difíciles años en que vieron la luz las naciones hispanoamericanas.

FUENTES:

- PALTÍ, Elías. *La Historia de Belgrano de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional*. Buenos Aires, Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, 3ª serie, n° 21, semestre 1° año 2000. Págs. 75-98.
- GUERRA, Xavier François. *El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en América Latina*. Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales.
- GUERRA, Xavier François. *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid, Encuentro, 2009.
- MITRE, Bartolomé. *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*. Buenos Aires, Eudeba, 1968.
- MAZZINI, José. *Escritos políticos*. Selección de Franco Della Peruta. Turín, Editorial Einaudi, 1976.
- CHIARAMONTE, José Carlos. *La formación de los Estados nacionales en Iberoamérica*. Buenos Aires, Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, 1997. Págs. 143–165.
- MALLO, Josefina. *Unidad didáctica VI. El rol de las elites y el rol de los sectores populares. La apelación a lo local: el criollismo*. La Plata, Universidad Católica de La Plata, 2017.

Breves apuntes sobre la constitución de la beatitud según el «tomismo intensivo»

CHRISTIAN FERRARO (Pontificia Università Lateranense)

Es célebre en la escuela tomista la tesis sobre la esencia de la beatitud, como así también el debate con la escuela franciscana sobre la misma.

Bastará el siguiente texto, tomado de un conocido autor medieval, para ilustrar la orientación opuesta al tomismo clásico. El texto parte de la prácticamente obvia distinción según la cual «... el *fin se dice de dos modos*: de un modo, *la cosa misma*; de otro modo, *la obtención de la cosa*». La distinción es pacífica e incuestionable. Por ejemplo, en orden a apagar la sed, una cosa es la bebida en cuanto bebida, o sea, en su identidad de bebida, y otra cosa es que la bebida sea bebida, o sea, que sea consumida por quien la bebe. Una cosa es la bebida y otra el beberla: el agua no puede apagar la sed si no es bebida, pero no es posible beber sin bebida alguna. Todo esto es muy simple y claro, y en esto no hay diferencia alguna entre las dos líneas de pensamiento. Pero, anunciada la distinción, el texto continúa estableciendo una precisión fundamental:

... [pero éstos] **no** son dos fines, sino un único fin, considerado en sí mismo y aplicado a otro. Por lo tanto, Dios es el fin último como la cosa que en definitiva se busca, pero la fruición lo es como obtención de este fin último. (...) no son fines distintos Dios y la fruición de Dios (...). Y lo mismo se diga acerca de la **beatitud creada**, que **consiste en la fruición**.

No podía expresarse mejor la posición contraria a la tomista. Como se sabe, para santo Tomás, aún manteniendo la distinción entre la *ipsa res* y la *adeptio rei*, entre la cosa y su obtención, hace falta, sin embargo, añadir que la *adeptio rei* se reserva no ya para la potencia apetitiva sino para la cognoscitiva, es decir, no es asunto de la voluntad sino del intelecto.

Ahora bien, tratándose de un tema tan importante y decisivo, parecería extraño que la novedosa interpretación de la libertad propuesta por Cornelio Fabro, consecuencia necesaria de la recuperación del auténtico significado del *esse* tomasiano, carezca de repercusiones sobre el particular. En las páginas que siguen procuraremos abordar el problema a la luz de esta propuesta fabriana, limitándonos al solo aspecto filosófico de la cuestión. En primer lugar veremos la posición de santo Tomás, luego la de Fabro y, en un tercer momento, intentaremos confrontarlas para presentar luego nuestras conclusiones.

1. LA POSICIÓN DE SANTO TOMÁS

El texto principal, el más lineal y conciso, es el de la *Summa Theologiæ*. La tesis es formulada al inicio de manera negativa: «... es imposible que [la beatitud (subjetiva)] consista en un acto de la voluntad». La demostración que la sostiene parece incuestionable. Veámosla en forma:

[m] «... la beatitud es la consecución del fin último.

[M] Pero la consecución del fin último no consiste en el acto mismo de la voluntad».

[C] (Por lo tanto, la beatitud no consiste en el acto mismo de la voluntad).

La conclusión, puesta entre paréntesis, retoma la tesis principal del artículo, anunciada por santo Tomás al inicio. La menor, como corresponde en la perfecta forma de la lógica, contiene en el predicado la *propria ratio* (la «definición») de la beatitud creada, que es el sujeto de la conclusión: dicha *ratio* constituye el término medio de la demostración. En la formulación de esta *ratio* el término «consecutio» está por «adeptio» y ello no plantea problema alguno. Lo que requiere una fundamentación para que la demostración alcance toda su consistencia es la mayor. ¿Por qué la efectiva consecución del fin no puede ser asunto de la voluntad?

El Angélico da respuesta a este interrogante *disociando* netamente de la efectiva consecución del fin los actos de la voluntad que miran al mismo: por decirlo de algún modo, esos actos rodean a la consecución del fin, pero no la constituyen formalmente. En efecto, estos actos son las dos modalidades opuestas, como la potencia y el acto, que asume en su configuración concreta el «querer» (*velle*) según la presencia o ausencia del fin: el «querer» designa de manera genérica el acto de la voluntad en cuanto expresivo de la potencia de la cual promana (*velle*,

voluntas-vult), pero ese acto alcanza una configuración concreta según la relación con el fin al cual se orienta y, por consiguiente, obtendrá otras denominaciones según la referencia al fin presente o ausente. Ahora bien, la voluntad «... se dirige al fin tanto ausente, cuando lo desea, como presente, cuando, reposando en él, se deleita». Además del genérico querer, se han identificado, entonces, dos actos, a saber el deseo (*desiderium*) y el deleite (*delectatio*), y ninguno de los dos puede constituir la beatitud. No el primero, que excluye su efectiva consecución por definición, al expresar la situación de una voluntad que aún no alcanzó el fin; pero ciertamente tampoco el segundo, que al fin lo requiere ya presente, por lo que la consecución del mismo no puede ser su efecto sino su presupuesto. Así, santo Tomás concluye: «Por lo tanto, es necesario que sea algo distinto al acto de la voluntad aquello por lo cual el fin mismo se hace presente al [sujeto] volente».

De aquí en adelante el artículo procede con toda naturalidad: «... ahora bien, lo conseguimos por el hecho de que se nos hace presente mediante el acto del intelecto». Y prosigue «... y recién entonces la voluntad deleitada reposa en el fin ya obtenido». La conclusión, que ahora propone la tesis nuevamente pero de manera positiva, es explícita y precisa: «Así, por lo tanto, la esencia de la beatitud consiste en el acto del intelecto, y a la voluntad le pertenece el deleite consiguiente a la beatitud».

A la objeción según la cual, siendo la beatitud objeto de la voluntad, se la debería conseguir mediante un acto de la voluntad, el Angélico responde con claridad que, justamente, del hecho de que la beatitud es objeto de la voluntad hay que concluir necesariamente que no le pertenece como su acto: en efecto, la potencia se dirige, ante todo, a su objeto y tan solo luego, reflexivamente, focaliza el propio acto, de tal manera que es imposible que el propio acto sea el objeto al que se dirige primariamente una potencia operativa.

2. LAS CONSIDERACIONES DE FABRO

Fabro dirige duras críticas a la posición tomista, mientras que sus indicaciones en sentido propositivo parecen más bien escasas.

1. En *Riflessioni sulla libertà*, en el contexto más amplio de la comparación entre el intelecto y la voluntad, Fabro enlaza el problema de la *beatitudo* con el de la superioridad de aquél sobre ésta, afirmando explícitamente que la consecuencia directa «de semejante planteo es la otra tesis, intocable en el tomismo, de que la esencia de la felicidad

consiste en la unión con Dios mediante el conocimiento». Y después de una breve alusión al texto principal del Angélico que acabamos de considerar, el filósofo italiano lanza su crítica frontal.

Ante todo, el procedimiento tomasiano resulta para Fabro «poco convincente» porque se queda anclado en un plano meramente «statico e formale» –poco antes lo había señalado como confinante con el *amor intellectualis* de Espinosa–. Además y sobre todo, la tesis «no convence» porque el conocimiento proporciona una «presencia intencional y no real» y, por consiguiente, «una simple perfección formal» que es «indiferente», dado que «no confiere al sujeto ninguna perfección en el orden moral con respecto al fin último, que es lo que cuenta por encima de todo». Pocas líneas después vuelve sobre el tema para observar:

Pero lo que no se llega a entender es porqué la unión beatificante del espíritu creado con Dios tenga que ser ante todo la que se cumple en la esfera objetiva del intelecto y no más bien la de la esfera subjetiva tendencial, en la cual el *desiderium* se colma con la *delectatio* y luego se sublima en la asimilación suprema del *amor*, como veremos enseguida.

La última observación parece contener la promesa de ulteriores reflexiones más explícitas, las cuales, para sorpresa del lector, no llegan nunca. El texto, además, parece bastante vago en cuanto al sentido y técnicamente insuficiente en cuanto a la precisión, porque toda esa secuencia, comenzada en el *desiderium*, que tendría que «cumplirse», es decir colmarse, mediante la *delectatio* y luego «sublimarse» en el *amor* asimilante, queda sin explicación ni demostración alguna, y más cercano a lo literario que a la elevación al punto de vista especulativo, a la cual Fabro nos tiene acostumbrados. Uno habría esperado algo más, ciertamente, pero todo queda ahí.

2. Hay algo un poco más claro y explícito en una obra póstuma, en la que se puede encontrar una seguidilla de interesantes consideraciones dedicadas a nuestro asunto. Ya en el comienzo de ellas, Fabro toma explícitamente distancia de santo Tomás, para quien los beatos amarían a Dios necesariamente, mientras que para él lo aman con una dependencia total pero no necesaria (1095). Este amor es libre y muestra la preferencia absoluta por el Absoluto (1096). En dicha preferencia, el perfil particular de cada subjetividad se expresa de manera personal e insustituible:

(1097) « ... cada uno de nosotros tiene sus inclinaciones y su *subjetividad inalienable*, y esta inalienabilidad *tiene que ser conservada también en la beatitud, en una actitud de CONFORMACIÓN ACTIVA como acabamiento mismo de la libertad*».

Recordemos esta expresión: *conformación activa*, «conformidad» activa. Se trata de una expresión de elevado contenido técnico e indica el acabamiento –es decir, el cumplimiento en cuanto realización en plenitud, en cuanto consumación– de la libertad, que debe ser leído en relación con ese cumplimiento mediante el *amor* al que se aludía en el texto de *Riflessioni* anteriormente citado. Esta «conformación activa» es la expresión propia de la inalienabilidad originaria de la libertad, de tal manera que, por más que Dios sea la plenitud de todo bien, «(1099) ... en la plenitud nos movemos plenamente, pero no necesariamente. Conformación activa, no pasiva».

La beatitud consiste, entonces, en una especial participación del sumo Bien mediada por el ejercicio de la libertad: «(1100). Si nuestra subjetividad es participación de la subjetividad, de la espontaneidad, originariedad, inalienabilidad... divina (...) *somos también beatificados por participación. Nos autobeatificamos en la unión con nuestro objeto [beatificante] según nuestras capacidades originarias, que son diversas entre un sujeto y otro*».

Las fórmulas fabrianas se tornan cada vez más explícitas y agudas: «(1110). *El actuarse de esta libertad final, beatificante, consiste en el acto subjetivo de poseer el bien objetivo como tal, esto es, la posesión de Dios en cuanto bien supremo. Junto a este bien y en dependencia de él (...) llegar a la realización de nuestra libertad como libertad, o sea, el verdadero acto definitivo de elección es el encontrarse en Dios, que deviene no ya el objeto necesario, sino soberanamente libre, en cuanto que la libertad es la expansión total de la posibilidad de nuestra conciencia*».

Esto quiere decir que para Fabro la beatitud consiste en la realización suprema del ejercicio de la libertad en la unión definitiva con el Sumo Bien. De esta manera, el acto de la libertad se potencia al infinito:

«(1111) ... *nos beatificamos en el Bien infinito llevando a actualidad infinita nuestro acto de libertad; adhiriendo al Bien infinito experimentamos por primera vez completamente la conquista suprema, la suprema felicidad en el supremo objeto de la libertad*».

Esta insistencia de Fabro sobre la conformación activa y sobre la potenciación del ejercicio del acto, reviste una importancia decisiva

para entender su reacción a lo que él mismo llamaba situación «estática y formal». Sería todo lo contrario a un diluirse impersonal ante la fascinación del *amor intellectualis*, como espectadores anónimos de una eterna película, sino que, al contrario, en la beatitud la libertad expresa de manera superlativa la condición original e intransferible de la persona:

«1112. *Queriendo a Dios, no es que la libertad se inmovilice y se ahogue en el mar de la voluntad de Dios (que deviene necesario), sino que, al contrario, se realiza perfectamente, casi como manando de una fuente, para alcanzarlo a Dios...*».

De aquí se desprende que la beatitud es el objeto supremo de la libertad radical (1113). Y, entonces, hace falta concluir que en la beatitud la elección libre del fin último en concreto, decisiva en el tiempo, permanece por toda la eternidad en el encuentro con el Sumo Bien, «... no ya como aspiración por realizar, sino como aspiración realizada». Por eso Fabro no ve, entre esta vida y la otra, ningún cambio «sustancial», sino tan solo de estado, puesto que «(1114) ... si nosotros nos purificamos mediante la elección radical del Bien esencial, que es Dios, este Bien es por nosotros alcanzado, gustado, querido, amado, en el modo, en la flexión que nosotros mismos hemos dado a nuestra vida».

3. CONFRONTACIÓN DE LAS DOS POSTURAS

A partir de lo visto es claro que tenemos dos posturas claramente contrapuestas: por una parte, la de santo Tomás, que prefiere el intelecto, y, por otra, la de Fabro, que ve en el acto de la voluntad la esencia de la beatitud. Si bien ambos están de acuerdo en identificar a Dios como la *ipsa res* de la beatitud, están profundamente en desacuerdo en lo que respecta a la *adeptio rei*. Santo Tomás acentúa notablemente la presencia del objeto beatificante, un aspecto cuya necesidad ninguno osaría negar, puesto que sin dicha presencia no habría beatitud alguna, sino tan solo el deseo de la misma. Fabro, en cambio, subraya decididamente la realización libre de la libertad como conformación activa al Bien Supremo, apoyándose en la observación de que, sin este aspecto, la beatitud diluiría al sujeto en una actitud impersonal de anónima pasividad.

1. Ahora bien, la posición de Fabro, aunque atractiva, parece marcada por límites notables.

Ante todo, en lo tocante a la crítica dirigida a santo Tomás, tendría que haberse referido con claridad a las premisas de la demostración principal: sin embargo, según parece, no hace tal cosa. Pero si uno no está en condiciones de refutar la demostración propuesta por santo Tomás mostrando la inconsistencia de alguna de las premisas, entonces tiene que aceptar la conclusión. Atención: aquí no afirmamos, por el momento, que la demostración sea correcta o que no lo sea; tan solo afirmamos que el no haber propuesto una refutación clara es un límite de Fabro, si tomamos nota de su tentativa de ofrecer una solución alternativa.

Además, al parecer, Fabro incurre en un sofisma cuando se refiere al conocimiento como presencia intencional, porque, precisamente, la *visio beatifica* es el caso por excelencia en el cual el enriquecimiento del intelecto no se obtiene mediante una *species* intencional sino en virtud de la presencia real de la cosa conocida. El sofisma parece prolongarse cuando se quiere separar la *visio beatifica* del ámbito moral: lo que valdría para todo conocimiento, como perfección meramente formal, no vale aquí para la *visio beatifica*, porque se trata de la realización efectiva del fin último y, por consiguiente, del acto moral por excelencia, de tal manera que, en última instancia, toda persona deberá decirse buena o mala según el hecho de que vea a Dios o no lo vea.

Desde el punto de vista constructivo, su posición parece cautivadora, pero habría sido mejor presentar una exposición, no diríamos «más explícita», pero sí más clara y articulada, dotada de mayor vigor demostrativo.

Su propuesta, además, parece dejar demasiado al margen el aporte del intelecto. Él hablaba de un «acto subjetivo de poseer el bien objetivo». Perfecto. ¿Pero cómo podría haber una «posesión» por parte de la voluntad? En efecto, si bastase el solo acto de la voluntad para hacer presente al objeto, entonces el *desiderium* se realizaría de manera inmediata, es más, ni siquiera existiría: desear la cosa sería ya poseerla y la voluntad se cerraría sobre sí misma. Pero si el *desiderium* no hace presente al objeto, ¿cómo es que éste se vuelve presente? ¿Por medio de la *delectatio*? Imposible, porque el deleite presupone la presencia del objeto del deleite: el gozo es gozo del objeto y no una operación vacía la cual consigue la presencia del objeto. Y, entonces, si la voluntad no se muestra en condiciones de hacer presente al objeto, y la beatitud consiste en la obtención del objeto beatificante, hará falta dirigir la mirada al intelecto, el cual, en definitiva, tendría el privilegio de ser la potencia constitutiva de la beatitud subjetiva.

2. Por la otra parte, el texto de santo Tomás que hemos presentado parece bastante claro y concluyente. Se pueden citar muchos otros textos explícitos que manifiestan la misma doctrina. A pesar de ello, no faltan numerosos textos que causan perplejidad, que plantean aporías y que parecen abrir una rendija para la asunción de la propuesta de Fabro. Nos limitamos a presentar una pequeña muestra.

1) Poco tiempo después del texto principal, pero todavía en la *prima-secundæ*, nos encontramos con una sorpresa. En efecto, el texto que al inicio atribuíamos a un autor medieval como representativo de la posición contraria a la de santo Tomás no era ni de Escoto, ni de Alejandro de Hales, ni de san Buenaventura, sino del mismo santo Tomás. Releámoslo, porque ahora, después de todo lo dicho, se ve que la situación está exactamente invertida:

«... finis dicitur dupliciter, uno modo, ipsa res; alio modo, adeptio rei. Quae quidem non sunt duo fines, sed unus finis, in se consideratus, et alteri applicatus. Deus igitur est ultimus finis sicut res quae ultimo quaeritur, fruitio autem sicut adeptio huius ultimi finis. (...) non est alius finis Deus, et fruitio Dei (...) de beatitudine creata, quae in fruitione consistit».

Hace falta reconocer y confesar con toda franqueza que, si éste hubiera sido el único texto de santo Tomás del que tuviéramos conocimiento, habríamos dicho que su posición era exactamente la opuesta a la que habitualmente se le atribuye. Parecería que un texto afirma lo que el otro niega: en efecto, ¡ahora resulta que para él la beatitud consiste en la *fruitio*! ¿Pero no era acaso la fruición un acto de la potencia apetitiva? Aquí las cosas parecen decididamente cambiar el rumbo.

Pero no es el único texto.

2) Hablando de las sustancias separadas, el Angélico afirma: «Non autem potuit simul in eis esse actus meritorius beatitudinis, et *actus beatitudinis, qui est fruitio*». ¿Y por qué no *visio*? Santo Tomás no eligió *visio* sino *fruitio* porque, en realidad, para él la visión por sí sola no tiene de suyo la razón perfecta de felicidad: la *ratio beatitudinis* es debida a la *fruitio* y es, entonces, gracias a la *fruitio* que la *visio* se cualifica como «*beatifica*». No son ideas nuestras, sino declaraciones explícitas del santo Doctor: «... la visión no tiene razón perfecta de felicidad, sino en cuanto que es una operación perfeccionada por aquellas cosas que le consiguen [a saber, el deleite]». Este fragmento,

que se remonta al período juvenil, está perfectamente en línea con lo que afirmará años después: «Por eso, el deleite mismo, que es de la voluntad, completa *formalmente* la beatitud. Y, así, el origen último de la beatitud está en la visión, pero el complemento en la fruición».

3) Véase la siguiente serie de textos:

... el alma se vuelve feliz a partir de la fruición misma de Dios.

Toda la felicidad del alma consiste en la fruición del sumo Bien, que es Dios.

El último y principal bien del hombre es la fruición de Dios, según aquello del Salmo «es bueno para mí adherir a Dios», y a esto se ordena el hombre por la caridad.

Las obras meritorias (...) se ordenan a la beatitud, que es el premio de la virtud y consiste en la plena fruición de Dios. Pero, siendo en el *esse* personal, la unión de la encarnación, trasciende la unión de la mente beata a Dios, que se realiza por el *acto del disfrutante*.

La comprensión implica la consecución de aquello que alguien, procurándolo, buscaba. En efecto, en aquella beatitud celestial el intelecto y la voluntad de la creatura racional siempre miran a Dios, dado que aquella beatitud consiste en la divina fruición.

... la vida eterna no es otra cosa que disfrutar de Dios.

Ahora bien, en este «disfrutar de Dios» (*frui Deo*), santo Tomás ve la realización suprema de la libertad del acto, porque la voluntad es siempre, pero siempre-siempre, libre, también con respecto a la beatitud. El Angélico es totalmente explícito al respecto, y Fabro no parece haberlo notado: ... hay ciertas cosas que se ordenan al fin último de la beatitud que se unen al fin mismo, como el ver, el amar y cosas por el estilo; y con respecto a éstas, habrá una libre y sempiterna elección

Por lo tanto, según santo Tomás la *visio, il videre Deum*, subyace siempre y eternamente a una libre elección del sujeto espiritual. Esta afirmación, de juventud, reaparece con fuerza en las últimas reflexiones tomasianas sobre la libertad, en las cuales se afirma que, en cuanto al ejercicio del acto, la voluntad permanece siempre libre, incluso con respecto a la beatitud misma. Pero, entonces, la tesis de santo Tomás es mucho, pero mucho más compleja de lo que a primera vista parecía y, por consiguiente, la presentación tradicional de la misma debe ser revisada, puesto que ha omitido aspectos que parecen ser determinantes para una adecuada intelección del asunto.

CONCLUSIONES

Hemos señalado algunas falencias en la posición fabriana, pero también hemos mostrado algunos textos de santo Tomás que constituyen, al menos, una invitación a un estudio más profundo del problema, porque se trata de textos que contrastan abiertamente con la unidireccional vulgata de la tradición escolar.

Una respuesta justa al problema tendrá que tomar nota del conjunto de los textos del santo Doctor según su coherencia fundamental, sus matices terminológicos y sus contextos, sin dejar de lado la consideración de una eventual evolución doctrinal a lo largo del tiempo. Al mismo tiempo, deberá tomar nota de dos exigencias: por un lado, la de la emergencia de la libertad del acto, que es originaria, que es ontológicamente constitutiva de la subjetividad existencial, y que, en consecuencia, no se puede suprimir bajo ningún aspecto; por el otro, la del momento objetivo que proporciona la primera unión con la realidad beatificante. Mientras que algunos textos de santo Tomás parecen más identificados con la primera exigencia, otros, los más célebres, acentúan decididamente la segunda: son éstos los textos que la tradición de la escuela tomista ha privilegiado para consolidar la tesis que ve la esencia de la beatitud en el solo acto del intelecto.

Distinta es la situación en lo tocante a la solución fabriana. La primera impresión es la de una acentuación unilateral de la voluntad: pero hace falta reconocer con sinceridad que para Fabro la libertad, aunque pertenece originariamente a la voluntad, necesita siempre un contenido y, por consiguiente, no puede prescindir del aporte del intelecto. Es desde este presupuesto fundamental que Fabro propone sus consideraciones, y no se le haría justicia si no se lo tuviere en cuenta.

El filósofo italiano habla de una conformación activa al sumo Bien, que se realiza mediante la libertad. A nosotros nos parece que esto se encuentra en perfecta correspondencia con aquel *sempiterna et libera electio* que antes mencionáramos y con las afirmaciones tomasianas sobre la originariedad insuprimible de la libertad con respecto al ejercicio del acto, que ni siquiera la beatitud misma puede cancelar. Es más, Fabro afirma, justamente, que es en la beatitud donde la libertad alcanza su plena realización: pero realización no en el sentido de cierre, en el sentido de un «se acabó», «ya no queda nada más para elegir» –todo lo cual sería mitología y no ya filosofía, una mera representación imaginaria que no tendría nada que ver con la esencia de la libertad–, sino en el sentido del llegar efectivamente a plenitud como operación inmanente en la cual el *fieri* coincide con el *in facto esse*.

Santo Tomás habla frecuentemente de *fruitio* y dice que la beatitud no consiste en otra cosa que en la *fruitio*, que consiste toda entera en la *fruitio*. Así el primer santo Tomás; así también el último. Pero la *fruitio* tomasiana incluye el ejercicio del acto intelectual, propiamente en cuanto que expresa el integral conjunto del encuentro del acto y del contenido que Fabro procura resaltar. En este sentido, la beatitud debería ser vista como la *crystalización eterna de la elección del acto del estar viendo a Dios*. Resulta innegable que la potencia que hace presente la *res* al sujeto volente es el intelecto; pero mucho más innegable aún resulta que la potencia que la vuelve «propia» es la voluntad.

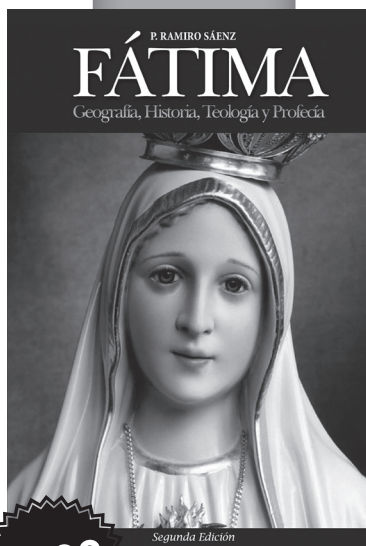
* * *

Por todo esto, al silogismo inicial del *textus princeps* tomasiano, que ve la *consecutio finis* como la nota determinante de la *ratio beatitudinis*, habrá que responder con una distinción: la *consecutio* implica, en un sentido, la primera presencia de la realidad beatificante al sujeto, el primer contacto del sujeto con la *res*; pero, en otro sentido, implica el «apropiarse» activo de la realidad beatificante por parte de toda la persona.

Obviamente, la mayor del silogismo tendrá que ser examinada a la luz de esta distinción: la *consecutio finis* en el primer sentido no podrá ser debida a la voluntad, pero en el segundo sentido es debida, sin duda alguna, a ella. Y como este último es el sentido principal de la efectiva *consecutio finis*, hace falta desplazar el acento y ver la constitución ontológica de la beatitud *formaliter* por parte de la voluntad y *materialiter* por parte del intelecto. Sin embargo, esta fórmula parece minusvalorar excesivamente el aporte insustituible del intelecto. Por ello, con mayor precisión aún y desde la perspectiva de la emergencia del *esse* intensivo, hace falta decir que la constitución de la beatitud pertenece *realiter* a la voluntad y *formaliter* al intelecto en una convergencia operativa inescindible, de manera análoga a como en el ente el *esse* es el principio ontológico radical fundante y la esencia obtiene su actualidad formal en virtud del *esse*.

Porque una cosa es ver la *res* y otra muy distinta el «sentirla» como algo propio; una cosa es la «advertencia», otra la «comunidad»; una el tenerla presente, otra unirse a ella; una el mirarla, otra el alcanzarla. Una cosa es la simple presencia objetiva de la cosa, otra muy distinta es su ingreso en la subjetividad. Faena del intelecto es la primera, propiedad intransferible de la voluntad en el secreto de su libertad la segunda. Que la *res* se haga presente al intelecto no significa de suyo que se haga presente a la subjetividad existencial: para que se verifique esta «segunda» presencia hay que pasar a través de la libertad. Y solamente desde esta situación ontológica el beato que ve a Dios puede decir: «Yo soy feliz», «el acto beatífico es *mío*».

NUEVA EDICIÓN



\$400

“Y apareció otra señal en el cielo: un gran dragón”(Ap 12,3). Estas palabras de la primera lectura de la Misa nos hacen pensar en la gran lucha que se libra entre el bien y el mal, pudiendo constatar cómo el hombre, al alejarse de Dios, no puede hallar la felicidad, sino que acaba por destruirse a sí mismo. ¡Cuántas víctimas durante el último siglo del segundo milenio! Vienen a la memoria los horrores de las dos guerras mundiales y de otras muchas diversas partes del mundo, los campos de concentración y exterminio, los Gulag, las limpiezas étnicas y las persecuciones, el terrorismo, los secuestros de las personas, la droga y los atentados contra los hijos por nacer y contra la familia.

El mensaje de Fátima es una llamada a la conversión, alertado a la humanidad para que no siga el juego del ‘dragón’, que con su ‘cola’, arrastró un tercio de las estrellas del cielo y las precipitó sobre la tierra. La meta última del hombre es el cielo, su verdadera casa, donde el Padre celestial, con su amor misericordioso, espera a todos. Dios quiere que nadie se pierda; por eso, hace dos mil años, envió a la tierra a su Hijo, ‘a buscar y salvar lo que estaba perdido” (Lc 19, 10). Él nos ha salvado con su muerte en la cruz; ¡que nadie haga vana esa cruz! Jesús murió y resucitó para ser “el primogénito entre muchos hermanos” (Rm 8, 29). Con su solicitud materna, la santísima Virgen vino aquí, a Fátima, a pedir a los hombres que ‘no ofendieran más a Dios, nuestro Señor, que ya ha sido muy ofendido’. Su dolor de madre la impulsa a hablar; está en juego el destino de sus hijos. Por eso pedía a los pastorcitos: ‘Rezad, rezad mucho y haced sacrificios por los pecadores, pues muchas almas van al infierno porque no hay quien se sacrifique y pida por ellas”

(San Juan Pablo II, 13 de mayo del 2000)

EDITORIAL

GLADIUS

DIRIGIR SOLICITUD Y BOLETA DE DEPÓSITO BANCARIO A:

FUNDACION GLADIUS, Casilla de Correo 376 (1000) Correo Central) o vía mail a fundaciongladius@gmail.com

Depósito o Transferencia bancaria: Banco Santander Río, Cuenta Corriente Nº 370-000540 /1, CBU 072037092000000054018, CUIT 30-64582829-8

La antigua justicia penal*

P. PEDRO GRENÓN S.J. / JOSÉ M. OLMEDO

La conclusión del tema que abordaremos podría sintetizarse en una vieja copla... ganando en elocuencia y ahorrándoles paciencia. “En tiempo de las bárbaras naciones- colgaban de una cruz a los ladrones – Mas hoy, en pleno siglo de las luces– del pecho del ladrón cuelgan las cruces”... Las condecoraciones, los títulos universitarios, las preeminencias políticas, sociales, educacionales y económicas.

Comienzo por agradecer, amigos y colegas, la arriesgada distinción que me permite bosquejar algunos conceptos sobre este tema palpitante, que en verdad supera mis opacas posibilidades. Venciendo en mi aventura la fuerte inhibición, superada por la generosidad que descuento en ustedes.

Es difícil en historia decir que **ésto es mío y novedoso**, salvo la narración de hechos presenciados personalmente; que no es el caso de hoy por cierto, a pesar de la longevidad manifiesta. De cuanto debo hablar entonces, empiezo por reconocer que lo único mío serán antiguas repeticiones y las acotaciones, que en todo caso nacen de una firme convicción fortalecida con los años. Tampoco –por la índole de esta charla- creo necesario interrumpir con profusión de fuentes, basándome la aclaración que reitero: nada es mío, salvo el énfasis sobre lo verdadero y los errores inevitables de la condición humana.

* *Texto contenido en la obra “San Martín y Córdoba” del P. Pedro Grenón S.J. de la Academia Nacional de la Historia. Allí consigna el autor que recibió el antiguo documento, escrito con tinta ferruginosa, del Sr. José M. Olmedo (mi abuelo) quien lo apreciaba mucho y lo admiraba (tratándose seguramente de una pieza heredada de su abuelo José Ramón, amigo y colaborador del general San Martín).*

En verdad preocupa adicionalmente, tener que abordar ahora estos temas relacionados con la Justicia, arriesgando el parecido con aquel navegante que en pleno zafarrancho se puso a contar historias de naufragios.

La instancia a este enfoque se vio reforzada por cierto espectáculo abrumador, difundido en los últimos días. Una especie de juzgamiento simultáneo -en estrados judiciales silenciosos y pantallas vocingleras- sobre el horrible asesinato de una adolescente. En la sede televisiva, verdaderos Jurados -con integración de especialistas- propalan toda suerte de versiones y suposiciones salpicando a quien fuere. A veces presididos categóricamente con voz engolada, descubriendo incluso la existencia de dos clases de verdades: la verdadera y la jurídica...

Señalado este punto, conviene remarcar que obviamente nos referiremos a la antigua Justicia del crimen desde la faz memorial, enfocando el pasado hispanoamericano de nuestra civilización. Confirmatorio a la vez, de aquella lección confortante y acuciante de San Pío X: “No, la civilización no está por inventarse, ni la ciudad por construirse en las nubes. Ha existido, existe; es la civilización cristiana, es la ciudad católica. No se trata

más que de instaurarla y restaurarla sobre sus naturales y divinos fundamentos contra los ataques, siempre renovados, de la utopía novicia, de la rebeldía y de la impiedad: *Omnia instaurare in Christo*”. Y acotando -valga la digresión esperanzada- que “la Hispanidad es quizás la alternativa valedera que estamos en condiciones de presentar frente al Nuevo Orden Mundial”, como indicara al P. Alfredo Sáenz en su medulosa obra “La Cristiandad y su cosmovisión”.

Destacaremos las notas positivas más sobresalientes de esos tiempos, sin desconocer obviamente los baches-a veces profundos- propios de todo lo humano. En aquella lejana plenitud, la misión del Gobernante (rey) encabezando la jerarquía social, debía cumplirse al modo del padre de familia conduciendo su hogar. Su dominio no era despótico sino servicial: el poder al servicio de los súbditos ejercido en dos ámbitos: el Gobierno y la Justicia. Sus símbolos, el cetro y la vara. (Hoy esta última traducida acaso en el bastón presidencial, cualesquiera que fuesen las pantomimas en alguna ocasión).

Imperaba por entonces el sentido común. Y legislar suponía entender la realidad: cómo se constituye y cómo guiar la libertad humana procurando el bien común. Todo subordinado a la Verdad, ordenando las cosas temporales al orden de la eternidad. Para el mejor logro del

fin último del hombre en consecución de la felicidad. Encaminada la limitación de libertades a la promoción del orden o tranquilidad pública, resultante de la sumisión a las leyes conforme a la justicia. Frente a lo cual, el crimen -como grave infracción de las leyes- era digno de una pena aflictiva (muerte, reclusión) o infamante (destierro, degradación). Procedía para ello la adecuada discriminación, apartando el obstáculo al bien común. En aquellos tiempos el hombre era hombre y la mujer mujer. Nítidamente. Y ante cualquier desajuste impensable, gravitaba naturalmente la lección de Sodoma y Gomorra. El frío era frío y el calor calor, sin relativismos de “sensaciones térmicas”. La rectitud rectitud y el hereje hereje, sin que a éste se le ocurriera mezclar blasfemias con lisonjas o arrumacos. Jamás riendo de la excomunión... dispuesto en cambio a emprender el camino de Canosa.

Gobierno. El ejercicio del gobierno se reducía a un control general, sobre el debido cumplimiento de lo prescripto por la costumbre. Manteniendo la “tranquilidad en el orden” que resulta de la sumisión a las leyes del Estado conforme a justicia. Hasta el siglo XVI la autoridad real se fundó más sobre la fuerza moral de la investidura (prestigio de la consagración como ungido de Dios) que sobre los efectivos armados. Competíale hacer justicia: en lo penal, frente a los derechos de Dios conculcados (hasta con el pretexto del arte) y frente a los derechos del hombre vulnerados. Decía un antiguo libro (“De legibus et consuetudinibus Anglie”): “Cuando el Rey hace justicia es vicario del Rey Eterno, cuando se inclina a la injusticia es ministro del diablo”.

El rey medieval era la antípoda del rey absoluto: su poder implicaba servicio. Santo Tomás decía: “El pueblo no está hecho para el príncipe, sino el príncipe para el pueblo”.

Trasladado al lenguaje moderno, puede decirse que el sistema penal establecía el castigo de los delitos a través de normas regulatorias del poder sancionador y preventivo, estableciendo la acción del Estado así como la responsabilidad del delincuente merecedor de una pena. Nunca al arbitrio del poder.

Modelos San Luis rey de Francia y San Fernando rey de Castilla y León.

S. Luis. Una de las características más notorias del santo rey – anota el P. A.Sáenz, a quien seguimos en esta materia– fue su amor a la justicia, lo que le llevó a poner especial cuidado en la selección de los jueces del Reino. Además, después de oír la Santa Misa –según relata el consejero e historiador Joinville– solía dirigirse al bosque de

Vincennes, se sentaba junto a una encina y escuchaba a quienquiera le “trajese un pleito”. Justicia integérrima: no siempre clemencia... Aquel cocinero culpable de graves delitos, no escapó a la pena por integrar la mesnada real. El Rey en persona ordenó que lo ahorcasen. Y la dama de la nobleza, cuyo amante –a solicitud suya- había asesinado a su marido; por la cual intercedieron altos personajes, incluida la Reina en persona: a quien el rey hizo quemar en el mismo lugar del crimen...

S. Fernando. Caballero de Dios y Siervo de María, celoso en la administración de justicia. Oía personalmente los pleitos y en ocasiones pronunciaba la sentencia correspondiente. Favoreció al pobre contra las pretensiones injustas de los poderosos. En su palacio tenía una rejilla comunicando con la sala de audiencias para oír a todos. Solía decir: “Más temo la maldición de una pobre vieja que a todos los ejércitos de los moros”.

* * *

Pero en la segunda mitad del siglo XV España se resentía por el resquebrajamiento de la autoridad y la intranquilidad pública. Culpa de magnates encumbrados y de facinerosos impunes... La reina Isabel comprendió la urgencia. Cabe aquí recordar que la benemérita soberana antes de ser jurada, juraba ella, por Dios, por la Cruz, por los Evangelios, que sería «obediente a los mandamientos de la santa Iglesia... que miraría por el bien común de sus súbditos y les mantendría ‘en justicia como Dios mejor le diese a entender’». Fueron reconstituidas las antiguas Hermandades en un solo cuerpo de policía y defensa pública: La Santa Hermandad. Y en pocos años quedó restablecida la paz y seguridad de la nación.

En la Audiencia Pública de Sevilla (1477) todos los culpables fueron castigados severamente sin consideración a sus títulos. El Alcalde de Salvatierra fue ahorcado por sus insultos a la justicia... Igual severidad se impuso en Castilla y Galicia. En ésta, los agentes públicos (S.H.) derribaron 46 castillos de grandes transgresores, con las correspondientes bóvedas donde acariciaban los tesoros mal habidos. Restituyeron bienes y beneficios usurpados y condenaron a muerte (sin aceptar riquezas ofrecidas en compensación) a los reos de crímenes feroces.

La Santa Hermandad (santa por sus buenos propósitos y saludables efectos) se componía de jinetes e infantes divididos en compañías al mando de cuadrilleros (la hueste dividida en 4) y destacados en puntos estratégicos y caminos públicos. Se organizaron justicias locales

(a cargo de Alcaldes) con jurisdicción exclusiva y superior. Los delinquentes eran perseguidos -campanas a vuelo- hasta cinco leguas con reemplazos sucesivos. Y juzgados por los alcaldes sumarísimamente.

Los lemas de los comentaristas propugnaban “Más por la salud del reino que del Rey. Y: “Del exterminio de los malos depende el provecho de los buenos...”

En cada ciudad o villa de 30 o más vecinos, se elegían dos Alcaldes de Hermandad (respectivamente para nobles y estado llano). Cargo obligatorio por un año o hasta nueva elección.

Prontuario de los delitos. Penas: Por salteamiento de bienes, fuerza contra mujeres en despoblado, asesinatos, heridas alevosas: Muerte a saetas. Robo hasta 150 maravedíes: destierro con azotes. Más de 5000 maravedíes: Muerte a saetas.

Una vez apresados por los cuadrilleros los malhechores era llevados al lugar donde cometieron el delito, donde debía ejecutarse la pena. La muerte de saeta –decía el libro 8º de la Recopilación- será ejecutada poniéndolo en un palo derecho (que no sea al modo de cruz) estaca en medio y madero a los pies. Allí tiren las saetas hasta que muera, procurando auxilio religioso al malhechor. “Y que muera lo más prestamente que se pueda”.

En el apogeo de aquella Edad, la suprema finalidad política concernía a la Justicia por encima de todas las virtudes. “Rey serás, si fieres derecho, et si non fecieres derecho, non serás Rey” (Fuero Juzgo). De tal manera el mandato contra la ley no debía cumplirse... (de ahí aquello que “se acata, pero no se cumple”).

Obviamente el mismo principio se trasladó al Nuevo Mundo, como prolongación del Imperio. Y en todos los órganos de Gobierno debía imperar la justicia, fin supremo junto al sentido misional. Con asimilación de las dos influencias superiores: el derecho romano y la religión católica. Lo cual explica el desempeño de enérgicos conquistadores, transformados en pacíficos habitantes regidos por altos ideales. A pesar del ambiente por momentos brutal, que en muchos casos teñía el escenario. Precisamente en estos días se recordó el hallazgo en el volcán Llu llai llaco (Salta) de las momias de tres niños ofrecidos al Ídolo de los incas, dejándolos atados para morir de frío tras suministrarles alcohol y droga. Recuerdo que al difundir la noticia, los indigenistas parecían orgullosos de la conservación de las mejores momias del mundo. Hasta que advirtieron el despropósito guardando silencio. Recuerdo que

una comentarista seguramente abanderada puntualizó que no se trataba de “sacrificios” humanos sino de “ofrendas”... Y para qué decir de los frecuentes sacrificios humanos en Tenochtitlán, cuyos vestigios impresionaron tanto a las huestes de Cortés. Todo ello superado merced a la prédica misional y la conversión, más la humana sabiduría de las Leyes de Indias. Ejemplo cercano de aquella proeza cristiana que lograra la asimilación aborigen y la convivencia, fueron en nuestro país las Reducciones Jesuíticas. En poco tiempo un pueblo belicoso y prácticamente nómade como los guaraníes, fueron congregados en poblaciones con casas de piedra y el magnífico templo, más grande que nuestra Catedral. Junto al trasplante cultural manifestado en las artes, la música sobre todo. He tenido el privilegio, hace muchos años, de conversar con el cacique general de los guaraníes, quien reconocía las raíces históricas de su pueblo, a partir de los jesuitas. Y a instancias de un inteligente interlocutor pude oírle recitar el Padrenuestro en latín...!!

En lo específicamente judicial, cabe subrayar –siguiendo a Ricardo Zorraquín Becú- que para el antiguo magistrado hispanoamericano era más importante la rectitud de conciencia que el saber jurídico. (Imposible imaginar a ninguno públicamente ajeno al decoro exhibiendo conductas escandalosas...). Finalmente el organismo judicial de mayor jerarquía implantado en lugares estratégicos, fue la Real Audiencia. Compuesta de funcionarios vitalicios expertos en Derecho y con importantes atribuciones políticas en determinadas circunstancias. No olvidando que la misión de los jueces era principalmente procurar el bien común, supremo objetivo de la acción estadual (Z.B. p.26). El Maestre de Campo José Martínez de Salazar, Gobernador del Río de la Plata y presidente de la primera Audiencia, en 1671 les recordaba a Corregidores y Alcaldes ordinarios su tremendo cargo ante Dios, por ser el mayor servicio de la majestad divina y humana, que más grava la conciencia. Ejemplar apelación a la conciencia de aquellos hombres de fe religiosa, persuadidos de la Postrimería definitiva. Pero además quedaba el implacable Juicio de Residencia al final de la gestión de todas las autoridades, virrey abajo. Abierto a las quejas y denuncias de cualquier damnificado por desaciertos o injusticias.

Isabel la Católica. Mucho antes que se imaginaran los Derechos Humanos, la reina Isabel comprendió que los aborígenes americanos eran humanos como todos los súbditos del reino. Recordamos el duro golpe que sufrió al enterarse que un núcleo de indígenas habían sido

conducidos para esclavos hasta las costas de Andalucía. Una praxis acaso nada extraña. Pero ella se rebeló contra este modo de obrar, porque aquellos seres poseían alma de mejor estima y aprecio; eran seres racionales y libres. Es bien sabido que la soberana, a sus expensas, hizo que fueran devueltos a sus tierras de origen en una carabela que mandó fletar. Ya el sentido de justicia y caridad de la Reina se había manifestado en ocasiones memorables, sea protegiendo a los moros derrotados o incluso custodiando cariñosamente al “infantico” hijo del jefe musulmán Boabdil. Y para los suyos: “los provezillos (sic) se ponían en justicia con los cavalleros e la alcançaban”, generaliza Bernáldez, cura de los Palacios; y desde dentro de la Corte, el joven observador Gonzalo F. de Oviedo: “Aquél tiempo fue áureo e de justigia, é, el que la tenía, valíale”. De esta justicia a todos por igual, cierto hecho define a la Soberana. Famoso es el caso de un seguro Real contra todo daño o injuria, que la Reina diera a favor de cierto joven que había reñido con el hijo del Almirante del Castilla, primo del Rey. Un seguro Real era inviolable. Fiado en él, el protegido por el seguro -Núñez de Guzmán- paseaba por la plaza de Valladolid y allí sufrió una agresión de tres enmascarados (3 piqueteros, digamos). La Reina reaccionó contra esta violación de su Seguro. No dudó de que se trataba del hijo del Almirante, y tomó un caballo ella sola, sin guardias, galopando a Simancas, en cuyo castillo podría estar escondido el Noble agresor. El castillo era del Almirante. La Reina le pidió la entrega de la fortaleza y no vaciló en pedirle también la misma fortaleza de Rioseco, feudo de los Almirantes de Castilla, ciudad natal de la madre del Rey Fernando. La entrega se cumplió pero el mozo no apareció en ninguna de ellas... Mas un día el Almirante se presentó a la Reina con el muchacho y se lo entregó. La Reina le envió preso al castillo de Arévalo. Días después cedió, por no dar escándalo en el Reino teniendo en prisión a un hijo de tal padre y primo del Rey. Le conmutó la pena de prisión por la de destierro a Sicilia, dominios de su esposo Fernando de Aragón; prohibiéndole, en todo caso, entrar en Castilla. Este fue un hecho que detalla mucho Pulgar (Crónica, 1, 441-444).

Pareja severidad muestra el caso de aquella ajusticiada por tramar la muerte de su marido.

Aquel espíritu de justicia ajustada a escala de valores, impregnó naturalmente las normas y costumbres americanas. Como un ejemplo estupendo, es imperativo recordar el pensamiento del general San Martín, traducido en las Leyes Penales del Ejército de los Andes*. Desde los primeros artículos se perciben claramente los altos principios

custodiados por el gran capitán y excelente gobernante: “1º) Todo el que blasfemare contra el Santo Nombre de Dios, su adorable Madre, o insultare la religión: por primera vez sufrirá cuatro horas de mordaza, atado a un palo en público por el término de ocho días; y por segunda vez, será atravesada su lengua con un fierro ardiendo y arrojado del Cuerpo. 2º) El que insulte de palabra a las sagradas imágenes o asaltare lugar consagrado, escalando Iglesia, Monasterio u otro, será ahorcado.” Y así en lo demás, pasando a los rubros específicamente militares. Concluyendo que las penas establecidas serán aplicadas irremisiblemente. “Sea honrado el que no quiera sufrirlas. La Patria no es abrigadora de crímenes”. Cuartel Gral. en Mendoza, Noviembre 20 de 1816. José de San Martín.

Sin duda aquella antigua severidad hispanoamericana ha de suscitar rechazos, sobre todo en esta época, cuando se va imponiendo una doctrina penal dirigida a no penar. Como lo muestra el “garantismo” en sus máximas expresiones. Incluso contrario hasta de las mismas sospechas sobre sujetos tenebrosos, que algún tratadista muy promocionado ha considerado contrarias a los Derechos Humanos. Pero mientras tanto las estadísticas irrumpen con crudeza demoledora. Ayer nomás apareció la denuncia de que en el conurbano porteño y La Plata cada cuarenta horas matan a una persona para robarle (LN. 20.7.13)... Tres días después el mismo medio un diputado comentaba que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) acaba de condenar a nuestro país por las condenas a la máxima pena impuestas a menores de 18 años aplicando un decreto de la “última dictadura militar” (LN.23.7.13). Cómo es que en todo caso no se inquiere qué se ha hecho del viejo y prestigioso Patronato Nacional de Menores, con sus escuelas-hogares...de los tiempos de don Carlos de Areaza.

Gran perplejidad invade al no recordarse qué condena efectiva por violación a los DDHH habrá recaído ante la existencia de cautivos enjaulados en Guantánamo. O mucho más cerca y escalofriante, por el descubrimiento en 2022 de que mujeres traídas como esclavas eran obligadas a la prostitución en el Gran Buenos Aires, a menos de 30 kilómetros del Centro (ruta 8 – Bella Vista). Cortó la respiración aquella otra noticia publicada en La Nación del 13 de Enero de 2009 bajo el título “Sexo por comida”. Comentando que en el Mercado Central “más de 200 niños de ambos sexos, de entre 8 y 13 años, se prostituyen para conseguir alimentos para ellos y para sus familias”. Es ineludible subrayar que las infamias reseñadas no tuvieron las sanciones adecuadas, ni la repercusión condigna en los organismos locales o internacionales.

Para colmo, el abismo se profundiza con las falencias de la educación pública, ajena cuando no contraria a la moral. Y las agresiones parejamente infames en los medios: desde avisos clasificados ofreciendo lo indebido hasta la pornografía lisa y llana. Y para qué decir de los atropellos a lo sacro... que conforme a una constante histórica registrada por Leonardo Castellani, van acompañados por los peores desafueros de la crueldad. Cosa harto demostrada entre nosotros.

En fin, los despropósitos tanto en el diagnóstico como el tratamiento de semejantes heridas sociales, recuerdan aquello que anotaba Hilaire Belloc: El movimiento de apostasía que nos invade trae varias cosas terribles: la crueldad, la esclavitud y ... la estupidez. La esclavitud –interpreto– también frente al Estado omnipotente, que ahora restringe los recursos de amparo a través de la “democracia morbosa”, calificada así por José Ortega y Gasset ya hace un siglo. Exasperada y fuera de sí –decía el español–, la democracia en religión o en el arte, en el pensamiento y en el gesto, en el corazón y las costumbres (¿le faltó decir “en la justicia”?) es el más peligroso morbo que puede padecer una sociedad (El Espectador, mayo de 1917). Aquello que le permitió casi al mismo tiempo a Lenin, señalar que la democracia “no es en modo alguno un límite infranqueable, sino solamente una de las etapas del camino del capitalismo al comunismo”. Se trata de la corrupción democrática, que “ha servido al provecho de ciertas facciones o de los mismos gobernantes”, como lamenta y previene el Concilio Vaticano II. La transcripción de Ortega aparece en una enjundiosa Revista política “sumamente incorrecta”; donde queda claro que el problema más agobiante hoy no es la corrupción sino la *impunidad*. Le agregaríamos, siguiendo a Belloc, la desproporción y el despropósito. Ejemplo del primer caso, las fuerzas de seguridad vigilando... la colocación del cinturón de seguridad en los automovilistas. Y del segundo, aquella inolvidable designación de un drogadicto manifiesto (“embajador deportivo”), puesto a cargo del operativo antidrogas. Hasta llegar modernamente a los paseos recreativos de convictos y las murgas de asesinos. Algo que ya buscaría otra calificación...

Volviendo a los viejos tiempos, donde hemos querido resaltar el imperio de la justicia, vale la pena meditar sobre una especial circunstancia. Esa época se caracterizaba por la valoración del arquetipo. Por de pronto los santos; que como en el caso de San Ignacio de Loyola, con su reflexión al respecto llegó a convertirse en lo que fue. También los héroes del pasado, reales o mitológicos que inspiraban la Caballería. O de rechazo, los antihéroes – Shylock o Tartufo. Jamás una galería donde campearan como próceres, usureros o asesinos propulsores del odio.

En definitiva este repaso quiere llevarnos a la rehabilitación esperanzada. Estimulándonos con el buen ejemplo a luchar contra la injusticia y por el triunfo de la verdad. Al paso que en este preciso tema de la Justicia, prudentemente aprendamos del pasado una simple pero medulosa lección olvidada. La conveniencia de mesura en la difusión del delito (para no crear escuela, como está ocurriendo grotescamente) y en cambio la rápida publicación expresa del castigo merecido, para sano escarmiento.

Terminando, no puedo menos que recordar y repetir la enseñanza magnífica del gran magistrado y tratadista Tomás Casares. Proponiéndonos ante todo bregar para que las cosas temporales de nuestra patria—ajustadas a la verdad- se ordenen a la felicidad de todo el pueblo. Hacia el fin último y eterno, siguiendo a Jesucristo que es el Camino (la ley), la Verdad (razón de la ley) y la Vida: el fruto perfecto de la ley cumplida.

Bibliografía sobre la persecución religiosa en la guerra civil española (1936-1939)

ENRIQUE DÍAZ ARAUJO

Desde el 19 de julio de 1936 hasta el 1 de abril de 1939, en la Zona Roja (“Republicana”) fueron sacrificadas **6.832** personas eclesiásticas: 13 obispos, 4.184 del clero secular, 2.365 religiosos y 283 religiosas. A ellos deben añadirse 3.000 seglares ligados a la Acción Católica. Luego, en números redondos, **10.000** asesinados. Según Stanley G. Payne: “La persecución de la Iglesia católica fue la mayor jamás vista en Europa occidental” (“El catolicismo español”, cit., p. 214). En los cálculos del historiador laborista inglés Hugh Thomas, en esa zona de media España, “perecieron alrededor del 12% de los religiosos españoles, el 13% de los sacerdotes y el 20% de los obispos” (**La Guerra Civil Española 1936-1939**, Barcelona, Grijalbo, 1976, t. I, p. 297).

El presente listado es un aporte documental para quienes quieren estudiar la Guerra Civil Española, un suceso decisivo en la historia de Occidente.

A. BIBLIOGRAFÍA GENERAL SELECTA

Orden de lecturas:

1. Libros básicos introductorios

a. Historia

CIERVA, Ricardo de la, *Historia actualizada de la Segunda República y la Guerra de España, 1931-1939*, Madrid, Fénix, 2003.

MARTÍNEZ BANDE, José Manuel, *Los años críticos. República, Conspiración, Revolución y Alzamiento*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2007.

- MOA, Pío, *El derrumbe de la Segunda República y la Guerra Civil*, Madrid, Ediciones Encuentro, 2001.
- Ramón y Jesús SALAS LARRAZÁBAL, *Historia general de la guerra de España*, Madrid, Rialp, 1986.
- BOLLOTEN, Burnet, *La guerra civil española: revolución y contrarrevolución*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, 2014.
- MARRERO, Vicente, *La guerra española y el trust de los cerebros*, Madrid, Punta Europa, 1961.

b. Novelas históricas

- DE FOXA, Agustín, *Madrid, de Corte a Checa*, 3ª. ed., Barcelona, Planeta, 1993.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, Wenceslao, *Una isla en el mar rojo*, Madrid, Ediciones Españolas, 1939; 2ª. ed. 1942.
- La novela número 13*, Madrid, Espasa-Calpe, Col. Austral, 1962.
- GARCÍA SERRANO, Rafael, *La guerra. Eugenio, Plaza del Castillo, La fiel infantería*, Madrid, Fermín Uriarte, 1964.
- GIRONELLA, José María, *Los cipreses creen en Dios*, Barcelona, Planeta, 1953.
- Un millón de muertos*, Barcelona, Planeta, 1961.
- MOA, Pío, *Sonaron gritos y golpes a la puerta*, Madrid, La esfera de los libros, 2012.
- ROMERO, Luis, *Tres días de julio*, Barcelona, Ariel, 1967.
- TORRENTE BALLESTER, Gonzalo, *Los gozos y las sombras*, Barcelona, Arión, 1957.
- VIZCAÍNO CASAS, Fernando, *Zona roja*, Barcelona, Planeta, 1986.

2. Historias de España Contemporánea

- ANDRÉS-GALLEGO, José (dir.), *Historia de España, 13(1). España actual. La guerra civil*, Madrid, Gredos, 1989.
- COMELLAS, José Luis, *Historia de España Contemporánea*, Madrid, Rialp, 1988.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, Melchor, *Historia de la España Contemporánea*, Madrid, 1959, 2 vols.
- MADARIAGA, Salvador de, *España. Ensayo de Historia Contemporánea*, 5ª. ed., Bs. As., Sudamericana, 1950.
- MOA, Pío, *España contra España. Mitos y claves de su historia*, Madrid, Libros libres, 2015.

- Nueva Historia de España*, Madrid, La esfera de los libros, 2011.
- RODRÍGUEZ CASADO, Vicente, *Conversaciones de Historia de España*, Barcelona, Planeta, 1965, t. III.
- RUIZ MANJÓN, Octavio (dir.), *Historia General de España y América, XVII, La Segunda República y la guerra*, Madrid, Rialp, 1986.
- SECO SERRANO, Carlos, *Historia de España. Gran historia general de los pueblos hispanos, Época contemporánea, VI*, Barcelona, Instituto Gallach, 1962.

3. Historias de la Guerra Civil

- ABELLA, Rafael, *La vida cotidiana durante la guerra civil, t. II, La España republicana*, Barcelona, Planeta, 1975.
- ALONSO BAQUER, Miguel (dir.), *La guerra civil española (sesenta años después)*, Madrid, Actas Editorial, 1999.
- ARRARÁS, Joaquín (dir.), *Historia de la Cruzada Española*, Madrid, Publicaciones Españolas, Datafilms, 1984, 7 vols.
Historia de la Segunda República Española, Madrid, Editora Nacional, 1969, 2 vols.
- AZNAR, Manuel, *Historia militar de la Guerra de España*, Madrid, Editora Nacional, 1958-1963, 3 vols.
- BOLÍN, Luis, *España: los años vitales*, 2ª. ed., Madrid, Espasa-Calpe, 1967.
- BOLLATEN, Burnet, *El gran engaño. Las izquierdas y su lucha por el poder en la zona republicana*, México D. F., Jus, 1962; Barcelona, Luis de Caralt, 1975.
- BULLÓN DE MENDOZA, Alfonso y Togores, L. Z. (coords.), *Revisión de la Guerra Civil española*, Madrid, Actas Editorial, 2002.
- CARR, Raymond, *Estudios sobre la República y la guerra civil española*, Barcelona, Ariel, 1973.
- CIERVA, Ricardo, de la, *Los documentos de la primavera trágica*, Madrid, Ministerio de Información y Turismo, 1967.
Historia ilustrada de la Guerra Civil Española, 8ª. ed., Danae, 1976.
Historia esencial de la guerra civil española, Madrid, 1996.
El Frente Popular. Origen y mito, Madrid, ABC, 1997.
Ante el alzamiento. Trama civil y conspiración militar, Madrid, ABC, 1997.
El Frente Popular. Triunfo y radicalización, Madrid, ABC, 1997.
Comunistas y falangistas. La verdadera fuerza, Madrid, ABC, 1997.

- Codex, *Crónica de la guerra de España*, Bs. As., 1966, 5 vols.
- COMÍN COLOMER, Eduardo, *Historia secreta de la Segunda República*, Barcelona, AHR, 1959.
- CUENCA TORIBIO, José Manuel, *La guerra civil de 1936*, Madrid, Espasa- Calpe, 1986.
- DAMS, Hellmuth Günther, *La guerra española de 1936*, Madrid, Rialp, 1966.
- Datos complementarios para la historia de España. Guerra de Liberación 1936-1939*, Madrid, 1945.
- DEL BURGO, Jaime, *Conspiración y guerra civil*, Madrid, Alfaguara, 1970.
- GARAUTA, Juan Carlos, *La República de Azaña (y un epílogo urgente)*, Madrid, Ciudadela libros, 2006.
- GARCÍA ESCUDERO, José María, *Historia política de las dos Españas*, 2ª. ed., Madrid, Editora Nacional, 1976, 4 vols.
Historia General de España y América, t. XIX-2, La época de Franco, Madrid, Rialp, 1987.
- GEORGE-ROUX (Francois), *La guerra civil de España*, Madrid, Cid, 1964.
- GUILLAMÓN, Vicente Alejandro, *El caos de la II República. Breve historia de los hechos que antecedieron a la guerra civil*, Madrid, Libros Libres, 2006.
Historia de la Guerra de Liberación (1936-1939). I. Antecedentes de la guerra, Madrid, Servicio Histórico Militar, 1945.
La dominación roja en España. Causa general instruida por el Ministerio Fiscal, 4ª. ed., Madrid, Dirección General de Información, Publicaciones Españolas, 1961.
- LOZANO, Jesús, *La segunda República*, Barcelona, Acervo, 1973.
- MARTÍNEZ BANDE, José Manuel, *La lucha por la victoria*, Madrid, Librería Editorial San Martín, 1990-1991, 2 vols.
Síntesis histórica de la Guerra de Liberación, 1936-1939, Madrid, 1968.
La marcha sobre Madrid, Madrid, San Martín, 1982.
- MOA, Pío, *Los mitos de la guerra civil*, Madrid, La esfera de los libros, 2003.
1934. Comienza la guerra civil, Madrid, Altera, 2004.
1936. El asalto final a la República, Madrid, Altera, 2005.

- La República que acabó en la guerra civil*, Barcelona, Altera, 2006.
- Los personajes de la República vistos por ellos mismos*, Madrid, Encuentro Ediciones, 2000.
- El 18 de julio no fue un golpe militar fascista*, Madrid, Fénix, 2000.
- La guerra civil y los problemas de la democracia en España*, Madrid, La esfera de los libros, 2016.
- PALACIO ATARD, Vicente, *Aproximación histórica a la guerra civil española*, Madrid, 1970.
- Cinco historias de la República y de la guerra*, Madrid, Editora Nacional, 1973.
- PÉREZ-REVERTE, Arturo, *La guerra civil contada a los jóvenes*, Madrid, Alfaguara, 2015.
- PLA, Josep, *Historia de la Segunda República española*, Barcelona, Destino, 1940-1941, 4 vols.
- La segunda República Española, una crónica, 1931-1936*, Barcelona, Destino, 2006.
- De la monarquía a la República*, Barcelona, Acervo, 1977.
- SALAS LARRAZÁBAL, Ramón, *Los datos exactos de la guerra civil*, Madrid, Edica, Drácena, 1980.
- Pérdidas de la guerra*, Barcelona, Planeta, 1977.
- PAYNE, Stanley G., *La revolución española*, Barcelona, Ariel, 1970.
- El colapso de la República*, Madrid, La esfera de los libros, 2005.
- ¿Por qué la República perdió la guerra?*, Madrid, Espasa-Calpe, 2010.
- El camino al 18 de julio. La erosión de la democracia en España (diciembre 1935 -julio 1936)*, Barcelona, Planeta, Espasa Libros, 2016.
- 40 preguntas fundamentales sobre la Guerra civil*, Madrid, La esfera de los libros, 2006.
- ROMERO, Luis, *El final de la guerra*, Barcelona, Ariel, 1976.
- Cara y cruz de la República 1931-1936*, Barcelona, Planeta, 1980.
- RUBIO CABEZA, Manuel, *Diccionario de la Guerra Civil española*, Barcelona, Planeta, 1987.
- SEVILLA Andrés, Diego, *Historia política de la zona roja*, Madrid, Rialp, 1963.

VILA SAN JUAN, José Luis, *Así fue. Enigmas de la guerra civil española*, Barcelona, Nauta, 1972.

4. Franco

CROZIER, Brian, *Franco. Historia y biografía*, Madrid, Novelas y Cuentos, 1969.

HILLS, George, *Franco. El hombre y su nación*, Madrid, San Martín, 1968.

MOA, Pío, *Franco, un balance histórico*, Barcelona, Planeta, 2005.

Los mitos del franquismo, Madrid, La esfera de los libros, 2015.

PAYNE, Stanley G., *Franco y José Antonio*, Barcelona, Planeta, 1997.

El régimen de Franco (1936-1975), Madrid, Espasa-Calpe, 2010.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis, *Franco. Crónica de un tiempo*, Madrid, Actas Editorial, 1999.

VACA DE OSMÁ, José Antonio, *La larga guerra de Francisco Franco*, Madrid, Rialp, 1991.

VIDAL, César, *La guerra que Franco ganó. Historia militar de la guerra civil española*, Barcelona, Planeta, 2006.

5. Comunistas y masones

ALBA, Víctor, *El Partido Comunista en España*, Barcelona, Planeta, 1979.

ALCOFAR NASSAES, José Luis, *Los asesores soviéticos en la guerra civil española*, Barcelona, Dopesa, 1971.

ARAQUISTAIN, Luis, *El comunismo y la guerra de España*, Carmaux, 1939.

CARR, E. H., *La Comintern y la guerra civil española*, Madrid, 1979.

CIERVA, Ricardo de la, *El triple secreto de la masonería*, Madrid, Fénix, 1994.

COMÍN COLOMER, Eduardo, *Historia del Partido Comunista de España*, Madrid, Editora Nacional, 1967.

Lo que España le debe a la Masonería, Madrid, Editora Nacional, 1952.

ELORZA, Antonio y Bizcarrondo, María, *Queridos Camaradas. La Internacional Comunista y España 1919-1943*, Barcelona, Planeta, 1999.

GARCÍA VENERO, Maximiliano, *Historia de las Internacionales en España*, Madrid, 1956, 3 vols.

GONZÁLEZ MOLLEDA, María Dolores, *La masonería en la crisis española del siglo XX*, Madrid, Universitas, 1998; 2ª. ed., Madrid, Taurus, 1986.

HERMET, Guy, *Los comunistas en España*, París, 1971.

LANDAU, Katia, *Stalinismo en España*, 1938.

MARTÍNEZ BANDE, José Manuel, *La intervención comunista en la guerra de España*, Madrid, 1965.

PAYNE, Stanley G., *Unión Soviética, comunismo y revolución en España (1931-1939)*, Barcelona, Plaza y Janés, 2003.

RADOSH, Ronald, Habeck, Mary R. y Sebastianov, Grigory, *España traicionada. Stalin y la guerra civil*, Barcelona, Planeta, 2002.

SALAS LARRAZÁBAL, Ramón, *La intervención extranjera en la guerra de España*, Madrid, Editora Nacional, 1974.

SEMPRÚN-MAURA, Carlos, *Revolución y Contrarrevolución en Cataluña (1936-1937)*, Barcelona, Tusquets, 1978.

Conforme a Daniel Kowalsky, la cantidad de agentes soviéticos en España fue de 2.150 (*La Unión Soviética y la Guerra Civil Española. Una revisión crítica*, Barcelona, Crítica, 2004).

6. Brigadas Internacionales

CASTELLS, Andreu, *Las Brigadas Internacionales en la guerra de España*, Barcelona, Ariel, 1974.

CIERVA, Ricardo de la, *Brigadas Internacionales 1936-1996. La verdadera historia. Mentira histórica y error de Estado*, Madrid, Fénix, 1997.

Leyenda y tragedia de las Brigadas Internacionales, Madrid, Prensa Española, 1970.

Las Brigadas Internacionales. La ayuda extranjera a los rojos españoles, Madrid, Oficina Informativa Española, 1948.

LIZÓN GADEA, Adolfo, *Brigadas Internacionales en España*, Madrid, Editora Nacional, 1940.

MARTÍNEZ BANDE, José Manuel, *Brigadas Internacionales*, Barcelona, Luis de Caralt, 1972.

VIDAL, César, *Las Brigadas Internacionales*, Madrid, Espasa, 1998.

7. Ensayos destacados

CIERVA, Ricardo de la, *Media España no se resigna a morir*, Madrid, ABC, 1997, 2007.

La victoria y el caos (A los sesenta años del 1 de abril de 1939), Madrid, 1999.

Carrillo miente. 156 documentos contra 103 falsedades, Madrid, Fénix, 1994.

La historia se confiesa, Barcelona, Planeta, 1976.

MARTÍN RUBIO, Ángel David, *Los mitos de la represión en la Guerra Civil*, Madrid, Getafe, Grafite Ediciones, 2005.

Salvar la memoria, Badajoz, 1999.

MOA, Pío, *Los mitos de la guerra civil*, Madrid, La esfera de los libros, 2003.

VEGAS LATAPIE, Eugenio, *Memorias políticas*, Barcelona, Planeta, 1983.

8. Desaconsejados

Por su sectarismo marxista y tergiversación de los hechos, con la pretensión de revocar con las letras el resultado bélico de 1939. Los Rojos perdieron la Guerra Civil, y ahora, por vía historiográfica quieren modificar la historia. Pura venganza, necia, estéril y anacrónica. Además, a diferencia de los antiguos autores pro-rojos (Vicente Rojo, Broué y Témine, Zugazagoitia, Indalecio Prieto, Abad de Santillán, Gerald Brenan, Jesús Pérez Salas, Ciutat, Gorkin, etc.), que sólo aportaban su testimonio comprometido, éstos, por haberse instalado en cátedras e institutos, merced al socialismo gubernamental (Felipe González, Rodríguez Zapatero), se creen objetivos y “científicos”, los únicos “científicos” (al punto de excluir a Stanley G. Payne, por citar a Pío Moa o Ricardo de la Cierva). Algo similar a lo acontecido en la Argentina con los estructuralistas postmodernos y discípulos de la Escuela de Fráncfort (que respondían a Tulio Halperin Donghi), que en 1983 asaltaron las cátedras universitarias o el Conicet y se autoproclaman los exclusivos “científicos”. Pues, los “científicos” españoles, mager su petulancia, hoy se hayan derrotados intelectualmente en toda la línea por los escritores anticomunistas.

Aquellos libros se enumeran sin datos editoriales, porque suponemos que el lector no los va a buscar ni leer.

ARÓSTEGUI, Julio, *Historia y memoria de la guerra civil*.

BEEVOR, Anthony, *La Guerra Civil española*.

- CARDONA, Gabriel, *Historia militar de una guerra civil*.
- CASANOVAS, Julián, *República y Guerra Civil*.
- FRASER, Ronald, *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral de la Guerra Civil Española*.
- GIL Andrés, Carlos, *Españoles en guerra*.
- GRAHAM, Helen, *Breve historia de la Guerra Civil*.
- GRAHAM, Helen, *La guerra y su sombra*.
- HOWSON, Gerald, *Armas para España. La historia no contada de la guerra civil española*.
- JACKSON, Gabriel, *La República española y la Guerra Civil, 1931-39*.
- JULIÁ, Santos, *Orígenes del Frente Popular en España (1934-1936)*.
- JULIÁ, Santos, *Víctimas de la guerra civil*.
- MALEFAKIS, Edward, *La Guerra Civil española*.
- MORADIELLOS, Enrique, 1936. *Los mitos de la Guerra Civil*.
- PRESTON, Paul, *La Guerra Civil española*.
- PRESTON, Paul, *Las tres Españas del 36*.
- PRESTON, Paul, *El final de la guerra*.
- REIG Tapia, A., *Memoria de la guerra civil*.
- TAMAMES, Ramón, *Breve historia de la Guerra Civil española*.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, *La España del siglo XX*.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel; Aróstegui, Julio; Viñas, Ángel; Cardona, Gabriel; y Bricall, Josep M., *La guerra civil española 50 años después*.
- VIÑAS, Ángel, *Los mitos del 18 de julio*.
- VIÑAS, Ángel, *La conspiración del general Franco y otras revelaciones acerca de una Guerra Civil desfigurada*.

B. LA PERSECUCIÓN

1. Obras generales

- ALCALÁ, César, *Las checas del terror. La desmemoria histórica al descubierto*, Madrid, Libros Libres, 2007.
- ARMENGOL, Montsé y Belis, Ricard, *Las fosas del silencio*, Barcelona, Plaza y Janés, 2004.
- BAU P. Calasanz, Sch. P., *La persecución religiosa en la zona roja española durante la guerra de liberación, 1936-1939*, Madrid, 1953. *Escolapios víctimas de la persecución*

- Religiosa en España (1936-1939)*, Salamanca, Publicaciones Revista Calasancia, 1963.
- CÁRCEL ORTÍ, Vicente, *La persecución religiosa en España durante la Segunda República*, Madrid, Rialp, 1990.
- Mártires españoles del siglo XX*, Madrid, BAC, 1995.
- Mártires del siglo XX. Cien preguntas y respuestas*, Valencia, Edicer, 2001.
- La gran persecución*, Barcelona, Planeta, 2000.
- CARRERA, Luis, *Grandeza cristiana de España. Notas sobre la persecución religiosa*, Toulouse, 1938.
- CASTRO ALBARRÁN, Aniceto de, *La Gran Víctima. La Iglesia Española mártir de la Revolución Roja*, Salamanca, 1940.
- Este es el cortejo. Héroes y mártires de la Cruzada Española*, 3ª. ed., Salamanca, 1941.
- ESTELRICH, Juan, *La persecución religiosa*, Bs. As., 1937.
- GALTER, Alberto, *Libro rojo de la Iglesia perseguida*, Madrid, 1956.
- GIL IMIRIZALDU, Plácido María, *Iban a la muerte como una fiesta. Crónica de un testigo*, Monasterio de Leire, 1993.
- GASSIOT MAGRET, José, *Apuntes para un estudio de la persecución religiosa en España*, Barcelona, 1961.
- GOMÁ Y TOMÁS, Isidro, *Pastorales de la Guerra de España*, Madrid, Rialp, 1955.
- La gran persecución. España 1931-1939*, Barcelona, Planeta, 2000.
- GUTIÉRREZ LATORRE, Francisco, *La República del Crimen*, Barcelona, Mare Nostrum, 1970.
- MARTÍN RUBIO, Ángel David, *Paz, piedad, perdón... y verdad*, Madrid, Fénix, 1994.
- “La venganza de la República (Prisioneros, muertos y desaparecidos en retaguardia durante 1938)”*, en *Aportes*, nº 54, 2004, pp. 5-68.
- “La persecución religiosa en España (1931-1939). Una aportación sobre las cifras”*, en *Hispania sacra*, nº 53, 2001, pp. 63-89.
- Mártires españoles del siglo XX*, Madrid, BAC, 1995.
- MONFORT, Narciso, *Cautivos por Dios y por España*, Zaragoza, Talleres Ediciones El Noticiero, 1942.
- MONTERO MORENO, Antonio, P., *Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939*, Madrid, BAC, 1961.

- MOA, Pío, *Los crímenes de la Guerra Civil y otras polémicas*, Madrid, La esfera de los libros, 2006.
- PAYNE, Stanley G., *El catolicismo español*, Barcelona, Planeta, 1984.
- PÉREZ DE URBEL, J., *Los mártires de la Iglesia*, Barcelona, 1956.
- SALAS LARRAZÁBAL, Ramón, “La represión en territorio republicano”, en *Aportes*, n° 8, junio 1998.
- SÁNCHEZ RECIO, Glicerio, *Justicia y guerra en España. Los tribunales populares (1936-1939)*, Alicante, Instituto de Cultura “Juan Gil-Albert”, 1994.
- SANZ Y DÍAZ, J., *Escritores asesinados por los rojos*, Madrid, 1959.
- Saqueo del tesoro religioso de España*, Madrid, Oficina Informativa Española, 1948.
- SAUCEDO CABANILLAS, Rafael María, *¡Hasta el Cielo! Biografía y martirio de 54 Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios*, Madrid, 1952.
- TARIN IGLESIAS, Manuel, *Los años rojos. Espejo de España*, Barcelona, Planeta, 1985.
- TOMÁS SANCHO, Dionisio y León Galindo, José, *Martirologio Carmelitano del siglo XX*, Valencia, Consejo P. Carmelitas Descalzos de Aragón y Valencia, 1996.
- VISTABUENA, Rodolfo, *Las Checas*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1958.

2. Obras de temas especiales (Ordenadas alfabéticamente dentro de lo geográfico)

Andalucía

- ARACH, Antonio, *Dolor y triunfo (Héroes y mártires en pueblos de Andalucía durante el Movimiento Nacional)*, Barcelona, Tipográfica Católica Casal, 1944.
- GARCÍA ALONSO, Francisco, S.J., *Mis dos meses de prisión en Málaga*, Sevilla, 1936.
- GOLLONET MEGÍAS, Ángel y Morales López, José, *Sangre y fuego: Málaga*, Granada, Prieto, 1937.
- GÓMEZ-BAJUELO, Gil, *Málaga bajo el dominio rojo*, Cádiz, Cerón, 1937.
- LLUCH-FABADO VALLS, Francisco, *Mi diario entre los mártires. Cárcel de Málaga, año 1937*, Granada, Dardo, 1937.

- MARTÍN REY, Bernardo, *Ofrendas del cautiverio. Crónicas de Almería roja*, Almería, 1941.
- NIETO CUMPLIDO, Manuel y Sánchez García, Luis Enrique, *La persecución religiosa en Córdoba 1931-1939*, Córdoba, 1997.
- PÉREZ DE OLAGUER, Antonio, *El terror rojo en Andalucía*, Burgos, 1938.
- QUIROGA-CHEYROUSE Y MUÑOZ, Rafael, *Política y guerra civil en Almería*, Almería, Cajal, 1986.
Represión en la retaguardia republicana. Almería, 1936-1939, Almería, Librería Universitaria, 1997.
- RIVAS, Dionisio, *Bética mártir (O escenas de la pasada revolución en la provincia religiosa de ese nombre de los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María)*, Sevilla, Editorial Católica Española, sf.
- SÁNCHEZ TOSTADO, Luis Miguel, *Víctimas. Jaén en guerra*, Jaén, Ayuntamiento, 2005.

Aragón. Caspe. Barbatros

- APARICIO LÓPEZ, Teófilo, *Anselmo Polanco. Al servicio de Dios y de la Iglesia*, Madrid, Revista Agustiniiana, 1995.
- CAMPOS VILLEGAS, Gabriel, *Esta es nuestra sangre, 51 Claretianos mártires*, Madrid, Publicaciones Claretianas, 1992.
- Canonizationis seu delarationis Martyrii Servi Dei Florentini Asensio Barroso Episcopi, A. A. Barbastrensis, 1877-1936. Appendix documentorum*, Barbatros, Tipografía Diocesana, 1993.
- CIRAC ESTOPAÑÁN, Sebastián, *Los héroes y mártires de Caspe*, Zaragoza, Librería General, 1939.
- CODINACHS, Pere, *El holocausto clandestino de Barbatros (1930-1936). Los hechos y sus causas*, Barcelona, Fundación Cristianismo y Testimonio, 1997.
- FUEYO, Amador del, *Héroes de la epopeya. El obispo de Teruel*, Barcelona, Ed. Amaltea, 1941.
- GARCÍA MIRALLES, Manuel, *Los dominicos de la provincia de Aragón en la persecución religiosa de 1936*, Valencia, Fedá, 1962.
- LALUEZA GIL, Santos, *Martirio de la Iglesia de Barbatro, 1936-1938*, Barbatro, Obispado de Barbatro, 1989.
- LEDESMA VERA, José Luis, *Los días de llamas de la revolución. Violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la guerra civil*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2003.

PAMPLONA, Clemente, *Prisioneros de Teruel*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1955.

Cataluña. Barcelona

ALCALÁ, César, *Persecución en la retaguardia. Cataluña 1936-1939*, Madrid, Actas, 2001.

Checas de Barcelona; la represión política en Cataluña (1936-1939), Barcelona, Belacqua, 2005.

BARRULL PELEGRI, Jaume, *Violencia popular i justicia-revolucionaria. El Tribunal popular de Lérida (1936-1937)*, Lérida, Universitat de Lleida, 1995.

BASSEGODANONELL, Juan, *La arquitectura profanada. La destrucción sistemática del patrimonio arquitectónico religioso catalán (1936-1939)*, Barcelona, Mare Nostrum, 1989.

BERGADÁ Y ESCRIBÁ, A., *Martirologi de la Conca. La persecució religiosa a la Conca de Barberá durant la revolta 1936-1939*, Montblanc, 1987.

CABALLÉ Y CLOS, *Barcelona Roja*, Barcelona, 1939.

CARBALLO, Eduardo, *Prisión flotante*, Barcelona, 1939.

CASTELLÁ, Félix, *Pastor víctima. Doctor don José Sansó Elías: Pbro. Cura-párroco de Santa María de Mataró*, Mataró, 1940.

CATÓN, Fernando, *La Iglesia de los mártires en la provincia eclesiástica tarraconense. Primera parte: columnas rojas*, Barcelona, Mare Nostrum, 1989.

CHACÓN, R. L., *Por qué hice las checas en Barcelona. Lawrencec ante el consejo de guerra*, Barcelona, 1939.

CLIMENT, Luis, *Rojos en Tarragona y su provincia*, Tarragona, 1942.

GARCÍA SANCHO, Manuel, *Sacerdotes diocesanos fieles hasta el martirio. Diócesis de Tortosa 1936-1939*, San Carlos de la Rápita, 1997.

GUARDIOLA, Antonio, *Barcelona en poder del soviét (el infierno rojo)*, Barcelona, Maucci, sf.

GUILLAMÓN, Agustín, *El terror stalinista en Barcelona, 1938*, Barcelona, Cuadernos de Historia n° 22, 2002.

GUTIÉRREZ LATORRE, Francisco, *La República del crimen. Cataluña prisionera 1936-1939*, Barcelona, Mare Nostrum, 1989.

JORBA Y SOLER, Antoni, *Agonia d´una ciutat. Crónica dels fets importants ocorreguts a Igualada en el període 1936-1939*, Igualada, 1982.

- INGLES, Martín, *Las checas de Cataluña bajo las garras del S.I.M.*, Barcelona, 1940.
- LACRUZ, Francisco, *El Alzamiento, la Revolución y el Terror en Barcelona*, Barcelona, 1943.
- MONLLÓ PANISELLO, José (Llaonet), *Estampas de dolor y de sangre. Tortosa en 1936-1939 (Apuntes históricos críticos del salvajismo judaico masónico marxista)*, Tortosa, Imprenta y Librería Algueró y Baiges, 1941.
- Los bárbaros de Tortosa. Recuerdos e impresiones de un perseguido en el infierno rojo*, Tortosa, Imprenta Manuel Monllau, 1942.
- NONELL Y BRU, Salvador, *Mártirs del Penadés*, Barcelona, 1984.
- PAGÉS I BLANCH, Pelai, *La presó Model de Barcelona. Historia de un centre penitenciari en temps de guerra (1936-1939)*, Barcelona, Publicacions de l' Abadía de Monserrat, 1996.
- PÉREZ DE OLAGUER, Rafael, *El terror rojo en Cataluña*, Burgos, 1937.
- PUIG Mora, E., *La tragedia roja en Barcelona*, Zaragoza, 1937.
- ROJAS, Carlos, *La guerra en Cataluña*, Barcelona, 1979.
- SANABRE SANROMÁ, José, *Martirologio de la Iglesia de la diócesis de Barcelona durante la persecución religiosa 1936-1939*, Barcelona, 1943.
- SEGÚ ROYA, Josep María, *Balas reverentes. Hermano Jaime Hilario (Manuel Barbán Costa) 1898-1937*, Barcelona, Hermanos de las Escuelas Cristianas, 1990.
- SMITH, Sr., *Cinco meses con los rojos en Barcelona*, Palma de Mallorca, Imprenta Ammenual y Muntaner, 1937.
- SOLÉ, Josep M, i Sabaté y Villarroya i Font, Joan, *La repressió a la retaguardia de Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, Publicacions de l' Abadía de Monserrat, 1989, 2 vols.
- URRUTIA, Federico de, *¡Terror rojo! Las checas de Barcelona. Historia de una barbarie marxista*, Madrid, 1939.
- VERNET I MATEU, José, *Leal ofrenda a nuestros mártires*, Barcelona, Copistería Inescopi, 1994.

Castilla. Madrid

- BORRÁS, Tomás, *Checas de Madrid*, Madrid, Exceliser, 1940.
- CASAS DE LA VEGA, Rafael, *El terror: Madrid 1936. Investigación histórica y catálogo de víctimas identificadas*, Madrid, Fénix, 1994.

- FERNÁNDEZ ARIAS, A., *Madrid bajo “el Terror”*, Zaragoza, 1937.
- FERNÁNDEZ SANTANDER, Carlos, *Paracuellos del Jarama ¿Carrillo culpable?*, Barcelona, Argos Vergara, 1983.
- FLAQUER, Alberto, *Checas de Madrid y Barcelona*, Barcelona, Rodegat, 1963.
- FONTERIZ, Luis de, *Seis meses bajo el terror rojo en Madrid*, Ávila, 1937.
- GIBSON, Ian, *Paracuellos, como fue*, Barcelona, Argos Vergara, 1983.
- LLAMAS, José, *Mártires agustinos de El Escorial*, Madrid, 1940.
- RIVERA, Juan Francisco, *La persecución religiosa en la Diócesis de Toledo (1936-1939)*, Toledo, 1995.
- ROS, Félix, *Preventorio-D. Ocho meses en la checa*, Madrid, Prensa Española, 1974.
- SCHLAYER, Félix, *Matanzas en el Madrid republicano*, Barcelona, Altera, 2006.
- VICUÑA, Carlos, *Mártires agustinos de El Escorial*, Imp. del Monasterio de El Escorial, 1945.
- VIDAL, César, *Checas de Madrid*, Barcelona, Belacqua, 2003.
Paracuellos-Katyn. Un ensayo sobre el genocidio de la izquierda, Madrid, Libros Libres, 2005.

Provincias Vascas

- ECHANDÍA, José, *La persecución roja en el país vasco. Estampas de martirio en los barcos y cárceles de Bilbao*, Barcelona, 1945.
- GÓMEZ ACEBO, Juan, *La vida en las prisiones de Euzkadi*, Zaraus, sf.
- GOYOAGA Y ESCARIO, José Luis, *Las cárceles euzkadianas*, Bilbao, 1937.
- HERRERA ORIA, Luis, S. J., *Los cautivos de Vizcaya*, Bilbao 1938.
- JALÓN Y ARAGÓN, César, *El cautiverio vasco*, Madrid, 1959.
- LOYARTE, Adrián de, *Mártires de San Sebastián*, Madrid, 1944.
- MANZANARES, Alejandro, *Caídos en Bilbao*, Bilbao, 1937.

Levante. Valencia

- ALCALÁ, César, *Checas de Valencia*, Barcelona, Madrid, Styria, 2006.
- ALFONSO VIDAL, José, *Levante 36: La increíble retaguardia*, Editora Nacional, 1973.

- BATLLORI, Miguel P., *Los jesuitas en el Levante rojo. Cataluña y Valencia, 1936-1939*, Barcelona, Imprenta Revista Ibérica, 1940.
- CÁRCEL ORTÍ, Vicente y Fita Revert, Ramón, *Mártires valencianos del siglo XX*, Valencia, Edicep, 1998.
- COLOMA, R., *Episodios alcoyanos en la guerra de España (1936-1939)*, Alicante, 1980.
- FERRANDIS LUNA, Salvador, *Valencia roja*, San Sebastián, 1938.
- FERRI CHULIO, Andrés de Sales, *Sueca en 1936. Martirio de la Iglesia Católica*, Sueca, 1990.
- GABARDA CEBELLÁN, Vicente, *La represión en la retaguardia republicana. País Valenciano, 1936-1939*, Valencia, Editions Alfons el Magnánimen, 1986.
- GONZÁLEZ, Agripino, *Carmen García Moyon camino de los altares*, Valencia Pía Unión de San Antonio de Padua, sf.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen, *Guerra civil en Murcia*, Murcia, Universidad de Murcia, 1999.
- LLORENS, Peregrín Luis, *El obispo mártir: perfil biográfico de Monseñor doctor Manuel Irurita y Almandoz*, Valencia, 1972.
- MARTÍNEZ LEAL, Juan, *República y guerra civil en Cartagena (1931-1939)*, Murcia, Ayuntamiento de Cartagena, 1993.
- MOLERO Massa, Luis, *La horda en el Levante feliz*, Valencia, 1939.
- PÉREZ DOMINGO, Luis, *Mártires carlistas del Reino de Valencia (1936-1939)*, Madrid, Actas, 2004.
- QUEIPO DEL LLANO, Rosario, *De la checa de Atadell a la prisión de Alacuas*, Valladolid, 1939.
- RAMÍREZ ALEDÓN, G., Martínez Salas, I., Garrido Rico, S. y Cebrián Molina, J. L., *República y guerra civil a Xátiva (1936-1939)*, Xátiva, Ayuntamiento de Xátiva, 1991.
- RAMOS, Vicente *La guerra civil (1936-1939) en la provincia de Alicante*, Alicante, Biblioteca Alicantina, 19972-1974.
- SALA SELVA, Federico, *180 testigos de la fe. Sacerdotes y religiosos nativos o inmolados en 1936 en la provincia de Alicante y Diócesis de Orihuela*, Alicante, 1991.
- SÁNCHEZ BAEZA, EMILIO, *La persecución religiosa en la diócesis de Cartagena 1931-1939*, Madrid, 1988.
- SIMEÓN RIERA, J. DANIEL, *Entre la rebel·lia i la tradició (Llíria durant la República y la guerra civil (1936-1939))*, Valencia, Diputación de Valencia, 1993.

VIDAL TUR, GONZALO, *Persecución religiosa. Provincia de Alicante (1936-1939)*, Alicante, Tip. Suc. de Such Serra y Co., 1951.

ZAHONERO VIVÓ, JOSÉ, *Sacerdotes mártires (Archidiócesis Valentina, 1936-1939)*, Alcoy, Ed. Marfil, 1951.

Otros

ALÍA MIRANDA, Francisco, *La guerra civil en retaguardia: conflicto y revolución en la provincia de Ciudad Real, 1936-1939*, Ciudad Real, Diputación Provincial, 1994.

BUSTAMANTE Y QUIJANO, Ramón, *A bordo del "Alfonso Pérez" (Escenas del cautiverio rojo en Santander)*, Madrid, Imp. y Edit. Tradicionalista, 1940.

CIRAC ESTOPAÑÁN, Sebastián, *Martirologio de Cuenca*, Barcelona, 1947.

GONZÁLEZ HOYOS, Manuel, *Esto pasó en Asturias. Sangre y dolor de la revolución roja*, Burgos, 1938.

GONZÁLEZ ORTÍN, Rodrigo, *Extremadura bajo la influencia soviética*, Badajoz, 1937.

MAZORRAS SEPTIEN, José Joaquín, *Sesenta y dos semanas bajo la hoz y el martillo*, Santander, 1937.

MARTÍN RUBIO, Ángel David, *La persecución religiosa en Extremadura durante la guerra civil (1936-1939)*, Badajoz, Fondo de Estudios Sociales, 1996.

La represión roja en Badajoz, Oviedo, Tarfe, 1995.

MORENO NIETO, Luis y Cid Leno, Ricardo, *Mártires de Toledo*, Toledo, sf.,

Obispado-Priorato de las Cuatro Órdenes Militares. Martirologio diocesano, Ciudad Real, Ed. Calatrava, 1947.

ORTEGA VALCARCEL, María Enriqueta, *Ejecutados y fallecidos en la cárcel del Coto de Gijón. La represión en Asturias*, Avilés, Azucel, 1994.

RODRÍGUEZ PATIÑO, Ana Belén, *La guerra civil en Cuenca (1936-1939)*, Madrid, Universidad Complutense, 2004, 2 vols.



AGUSTÍN DE FOXÁ, CONDE DE FOXÁ.

LOS TANQUES RUSOS

*Los tanques rusos, nieves de Siberia
sobre estos viejos campos españoles.
¿Qué puede la amapola contra sus frías grasas?
¿qué el álamo del río a su furor opone?*

*Teníamos aún bueyes y arados de madera,
Castilla no es científica, no surge en sus terrones
la fábrica. Su arcilla produce, como Atenas,
teogonías y olivos, batallas, reyes, dioses.*

*Para ganar Castilla hay que decir cual Cristo:
mi reino es de otro mundo, no levantar las hoces,
ni prometer al cuerpo paraísos terrenales
porque en Castilla surgen, de los sepulcros, voces.*

*Porque hay genealogía, estirpe y oraciones
y hay un destino claro colgado de los cielos.
Porque el niño que nace ya tiene dos mil años
y mandan con un gesto de reyes sus pastores.*

*Venid carros de Rusia, difícil mecanismo,
animales sin hembra, sin sangre, sin sudores.
Con un poco de fuego, como se quema un árbol,
sobre los rectos surcos os quedaréis inmóviles.*

*Y os cubrirá la tierra, la lluvia, las hormigas,
la alondra de los cielos, las campesinas flores.
Y mientras vuestra herrumbre retorna a ser paisaje
vuelve a llenar de santos, Castilla su horizonte.*

Las cosas por su nombre

JUAN LUIS GALLARDO

Impulsado por el gobierno se ha instalado aquí el debate sobre la despenalización del aborto. Y, dado que es conveniente llamar a las cosas por su nombre, propongo que, a fin de saber con claridad de qué estamos hablando, denominemos al mismo *debate sobre la legalización del homicidio*.

Porque a nadie le pueden caer dudas en cuando a que el aborto se trata de un homicidio. Eso está fuera de discusión. El feto es una persona dotada de vida propia y quitarle la vida a una persona constituye un homicidio, se lo mire desde donde se lo mire. Si legalmente está permitido hacerlo, estaremos ante un homicidio. Si no está legalmente permitido será, además, un delito. Sin vuelta de hoja.

De manera que, para encarrilar el debate y procurar que resulte esclarecedor, se lo debe centrar sobre si ha de legitimarse o no el homicidio.

Yo no adelanto opinión. Quién les dice que, en una de esas, sería conveniente permitir el homicidio. Permitiría zanjar drásticamente muchas diferencias personales, le quitaría trabajo a la policía, descongestionaría las comisarías, solucionaría la superpoblación carcelaria.

Dicen que Caín anduvo errante después de ultimar a Abel y que de él tuvo origen una raza de gigantes que sembró el terror en tiempos prehistóricos: todo eso se hubiera evitado legalizando el proceder de Caín y evitándole ambular por el mundo con ánimo culpable.

Si se hubiera hecho la vista gorda respecto al asesinato de Julio César, Roma se habría ahorrado molestas convulsiones. Y si Europa no se hubiera tomado muy a pecho el asesinato del archiduque Rodolfo, no habría tenido lugar la Guerra de 1914.

Bueno, como digo. A no agarrar el rábano por las hojas. Dado que se quiere debatir el tema, que se debata nomás. Pero debidamente enfocado. No hablemos de *debate sobre el aborto*, hablemos de *debate sobre el homicidio*. De lo contrario la polémica resulta equívoca. ¿Quieren discutir sobre la legalización del aborto? Pues discutamos sobre la legalización del aborto. Pero sobre bases reales: hagámoslo sobre la legalización del homicidio, sobre si se trata de un delito a no. Porque liquidar una persona es un homicidio. Eso nadie puede ponerlo en duda. Y, si es un homicidio, veamos si resulta conveniente o no legalizar el homicidio. Quizá algunos opinen que sí... Allá ellos.



JUAN LUIS GALLARDO

CANTO A LA VIDA

*Para cantar la vida pienso que es lo mejor
empezar por cantar a su divino autor.*

*De modo que estos versos, agrupados de a dos,
principian, como cuadra, dando gracias a Dios.*

*Al Dios omnipotente, creador insoslayable
de todo cuanto existe, conocido o probable.*

*Que actuó en forma directa o acaso, así lo admito,
disimulando un poco su poder infinito.*

*Mediante evoluciones que exigen poseer
una fe inquebrantable para poderlas crear.*

*Por tanto le agradezco a Dios omnipotente
conferir la existencia a todo lo existente.*

*Le agradezco los mundos del cosmos sideral,
dispersados o no por el ibang! inicial.*

*Agradezco el pequeño sistema planetario
que funciona en un átomo corriente y ordinario.*

*De nardos y jazmines agradezco el aroma,
agradezco el portento de cada cromosoma.*

*Agradezco del hielo sus cristales perfectos
y el variado universo que forman los insectos.*

*Agradezco el instinto del animal salvaje
y las gamas de verde que combina un follaje.*

*Agradezco el juncal que vela una laguna
y el caudal de mercurio que derrama la luna.*

*Agradezco de un bosque su lejano confín
y la curva que traza el salto de un delfín.*

*El armonioso porte que exhiben las coníferas
y el tesoro que ocultan las arenas auríferas.*

*Los anillos concéntricos que a su modo y manera
declaran en los leños la edad de la madera.*

*Los ciclos sucesivos de las cuatro estaciones
y el fuego hospitalario que brilla en los fogones.*

*La orientación atávica impresa en la memoria
del ave que repite su gira migratoria.*

*Y es hora que lo diga, le canto especialmente
a la vida encarnada en el hombre y la gente.*

*Al misterio entrañable de la fecundidad,
que parte desde el tiempo hacia la eternidad.*

*Pues la vida, iniciada cuando la concepción,
prosigue en otra vida de gloria o perdición.*

*Por lo tanto la muerte no es un punto final
sino una encrucijada necesaria y fatal.*

*Un nexo entre dos planos, el paso inevitable
que conduce al abismo o al edén deleitable.*

*Y como es conveniente cultivar la esperanza
recuerdo aquí que el justo la salvación alcanza.*

*(Después de examinar a mi propia conciencia,
proseguiré cantando a la humana existencia).*

*Cantemos al esfuerzo, cantemos al amor,
cantemos al perdido sentido del humor.*

*Al modesto coraje que requiere el momento
de salir cada día a ganarse el sustento.*

*A las buenas maneras, cuyo suave ejercicio
transforma nuestro entorno en ámbito propicio.*

*Al debido respeto que merece la edad
y a la sana costumbre de decir la verdad.*

*Al triunfo que se obtiene pagando un alto costo
y al espíritu clásico que se enciende en el mosto.*

*Al gesto poco usual de aceptar la derrota
y al empeño que implica seguir siendo patriota.*

*A la noble fatiga que experimenta el músculo
y a la melancolía que ocasiona el crepúsculo.*

*Le canto a quienes fundan familias numerosas
porque demuestran ser personas generosas.*

*Capaces de poblar con hijos este suelo,
confiados en sus fuerzas y en la ayuda del cielo.*

*Lo cual no significa que deje de cantar
a quienes no pudieron llegar a procrear.*

*Ni a los que se abstuvieron de tener descendencia
para servir a Dios con mayor diligencia.*

*También a los que educan los vástagos ajenos,
templando su carácter para que salgan buenos.*

*Le canto al gobernante que manda con acierto,
le canto al timonel que conduce a buen puerto.*

*Le canto al magistrado que juzga rectamente
y a los sanos prejuicios de la gente decente.*

*Le canto al inmigrante que acaricia un proyecto
y al hijo de la tierra prudente y circunspecto.*

*A la ciudad inmensa, de idiosincrasia extraña,
y al ejido apacible del pueblo de campaña.*

*Le canto a los ganados que pueblan la llanura
y al círculo que un cóndor difumina en la altura.*

*Al trigal y al viñedo, al ombú y la glicina,
al taller, a la fábrica, al aula y la oficina.*

*Al metro y la retórica, la ciencia matemática,
la música sinfónica y la actuación dramática.*

*La estrategia y la táctica, el orden cronológico,
la olvidada gramática y el estudio teológico.*

*Le canto a los tres reinos, incluido el mineral
que le presta a los otros contorno y pedestal.*

*Le canto a la borrasca y le canto a la calma,
le canto al equilibrio entre el cuerpo y el alma.*

*Y debo terminar, por haber alcanzado
el número de versos que estaba estipulado.*

*De modo que concluyo, lograda esa medida,
dando gracias a Dios, de nuevo, por la vida.*

Julio del 2004



JIMENA SARMIENTO

AL NIÑO POR NACER

ALIVIO

*Cuando llores, niño mío,
vete a lo primero
vuélvete al principio.
Toma un baño tibio,
báñate en el río
vuela hacia el inicio
del vientre florido.*

*Cuando sufras, niño mío,
viaja a tu principio,
a tu lugar primitivo,
busca voces suaves
que amen tu ser íntegro.*

*Cuando te sientas roto, mi niño,
la naturaleza
puede ser tu alivio,
las dulces melodías
de pájaros y grillos,
las brisas que envuelven tu cara,
la lluvia en cadencia y ritmo.*

*Pero antes que nada,
triste niño mío,
habla con el Rostro
que viste de niño
en el hogar -vientre
perfume hecho albergue-
háblale al oído!*

*Cuéntale tus penas,
muestra el gesto herido,
y ese Dios, tu Padre
Te dará el alivio.*

CEREMONIA CELESTIAL

*Cuentan que los ángeles asisten,
solemnes, expectantes y contentos
a "la Concepción, misterio visible".
Una gran ceremonia en el cielo.*

*Dios Padre toma la célula
que acaba de ser fecundada,
sopla su aliento divino
y la persona está creada!!!*

*El ángel guardián asignado
con un beso le sella el corazón
ante el aplauso de Tronos,
Dominaciones, Querubines
que vuelan por los jardines
del paraíso asombrados.*

*En el sello queda impreso
el sabio manual de instrucciones:
felicidad en la tierra,
regreso a nuestro Paraíso,
no faltarán los dolores
por los pecados, a montones,
pero en serena paz ofrecidos.*

*En el sello están escritos
los diez mandamientos muy claros
con letras de oro, como faros
que iluminarán el camino.*

*La bebé llora la pena
de tener que dejar el Cielo.
El ángel la consuela pronto:
"No tengas miedo, mi niña
el vientre será tu cielo..."*

*Enmudecen los aplausos.
Los ángeles lloran silencios.*



JIMENA SARMIENTO

JUEVES SANTO, 1

*¿Qué fue lo que apresuró tu muerte, Señor?
¿Qué herida cruel y horrorosa
desgarró tu piel hermosa
y destrozó tu corazón?*

*La flagelación no fue el comienzo
aunque limpió y lavó todo pecado
y los medios de cometerlos, involucrados.
La sangre tiñó de nieve al hombre nuevo.*

*Tu corazón inició su muerte atroz,
cuando diste de comer tu propio cuerpo
y compartiste la mesa con el traidor.*

*Cuando tu santa Madre bendita tuvo que rozar
con sus labios puros el mismo lugar,
donde había bebido el hijo de la perdición.*

JUEVES SANTO, 2

*Aunque la agonía fue ominosa
y los golpes hincaron púrpura y entraña;
aunque los insultos y blasfemias con saña
Te guiaron a la muerte bochornosa.*

*Aunque la corona mordaz y violenta,
el manto burlón y blasfemo,
el cetro de odio y desenfreno,
deshojaron tu muerte perversa.*

*Lo más punzante y desolador
fue soportar en Judas a aquellos
que en los tiempos te harían traición.*

*Lo más desgarrador y calcinante
sería ver en cada rostro expectante
nuestra indiferencia de hielo abominable.*

VIERNES SANTO:

MADRE DOLOROSA

*El cosmos contiene el aliento.
Un minuto de silencio: Cristo ha muerto.
El murmullo acongojado del viento
se ahoga en el pasmado firmamento.*

*¡Se oye el temblor de tu alma traspasada!
Y el cauce sonoro de tu llanto cruento
riega el suelo que imprimió Sus pisadas
y rasga el velo enceguecido del templo.*

*Los primeros brotes de abril
se sacuden con el rocío lustral
y suenan como cuerdas de violín
que entonan el Primogénito funeral.*

*Te han entregado el Cuerpo triturado.
Tus besos cosen los bordes de las llagas,
Tus lágrimas tapizan la Sangre derramada,
Tus manos suavizan el costado abierto.*

*¡Qué distinto este frío al de Belén, Madre de dolor!
Allí Sol que acunabas, te entibiaba.
Pero, hoy el odio hiela de noche tu cara
y el sol se enluta en gélido pavor.*

*Arrullas a tu Niño en tu obediente falda.
Tu nana estremece a las estrellas.
Esperas, contra toda esperanza
el universo, de rodillas, contempla.*

GETSEMANÍ

*Solo el peñasco mudo del huerto
los pequeños lirios que asomaban
por la hendidura de la roca embelesada
fueron testigos del atroz tormento.*

*Solo el olivo anudado y tembloroso,
y las hierbas, que fueron recipientes
de tu sangre que brotaba por torrentes
presenciaron el suplicio escandaloso.*

*La traición, el desprecio, los oprobios,
las torturas, las burlas, indiferencias
fueron nada frente al Abandono...*

*El abandono del Padre de los cielos.
Quedaste a merced del mentiroso
como alma condenada en el infierno.*



ANÓNIMO

LOS HÉROES YA ESTAN CANSADOS

*Los héroes ya están cansados,
de aquello no queda nada.*

*Ya no es suya ni la guerra,
ni la paz de la cruzada.*

*Unos hundieron la pluma,
otros guardaron la espada,
y así se quedaron solos
los muertos por esta Patria,
sin gloria, sin ideales,
sin honor, sin remembranzas;
porque ellos ya no son héroes,
sólo son muertos sin alma.*

*Su historia la escriben otros
que no son sus camaradas,
sus gestas ya no son gestas,
pues nadie entenderlas quiere.
Porque es mejor olvidarlas,
porque avergüenza a los tibios,
pacifistas y cobardes,
traidores de misma laya.*

*Ya no existen los combates
que asolaron Tucumán.*

*La gloria de Manchalá
y en los surcos la emboscada.*

*La traición frente al coraje
en la tarde formoseña,
y tantas venas abiertas en Azul,
Villa María, San Lorenzo y Capital.*

*Monte Chingolo, Acheral,
Catamarca y tantos lados,
para arrojar los demonios
nacidos en Taco Ralo,*

*Son páginas fratricidas,
que es preferible olvidar.*

*Qué lejos están los muertos
De los viejos camaradas,
Que lejana la epopeya,
Que lejos los combatientes
Los que al despuntar el alba
Con Padrenuestro en la boca,
Dieron su adiós a la Patria.*

*Qué lejos están los muertos,
Qué seca su sangre amarga,
Creyeron morir por algo
Y no murieron por nada.*

*Ya no cayeron por Dios,
Aunque empuñaron sus armas
Para acabar una lacra
Para quien Dios no contaba.*

*Ni cayeron por la Patria,
Aunque murieron por ella
En el campo de batalla,
O en una cárcel del pueblo,
Invento de la anti patria,
O en la cobarde emboscada
De cara a la madrugada.*

*Porque si hubieran caído
Por su Dios, y por su Patria,
Nadie podría pactar
Con la frente levantada.*

*Su voto, límpido y claro,
Está escrito con las armas.*

**Quien lo ignore dará cuenta
Ante Dios, y ante la Patria.**

En honor a todos nuestros camaradas y amigos, que están pagando el precio de haber defendido estoicamente a la Patria, sufriendo las miserias del cautiverio, como recompensa por batir al enemigo.

JUAN LUIS GALLARDO

Café Literario

Gilbert Keith ('G.') Chesterton Maurice Baring
and (Joseph) Hilaire Pierre Belloc



CARTA MALVINAS

por HUGO ESTEVA

Queridos familiares y amigos:

Acabo de reembarcarme después de haber bajado de este multitudinario crucero en las Malvinas, en medio de un embrollo de sentimientos. Pero prefiero transmitir esto ya, sin dejarme atrapar por ningún razonamiento ulterior que lo reduzca.

Las Malvinas ocupadas por los kelpers son un mundo absolutamente distinto del nuestro (¡qué novedad), sólo asimilable por la geografía. Muy similar a la del continente a esta altura de la Patagonia pero, hasta donde recuerdo, más linda porque tiene más agua, sea de entradas del mar, sea de riachos y cursos que hacen más pintorescas las lomadas y los pequeños cerros pedregosos. No hay árboles, salvo unos pocos no nativos plantados alrededor de las escasas construcciones tipo granja.

Apenas llegados fuimos al cementerio de Darwin en una camioneta que manejaba un ingeniero civil cuarentón, un poco básico pero agradable y absolutamente natural. Es la séptima generación de su familia en las islas y trabaja en obras públicas tipo caminos, a la vez que se hace tiempo para estas changas con turistas. Estudió en Escocia y en el Sur de Inglaterra. Tenía 7 años cuando el "conflict" y a su padre lo internaron preventivamente como prisionero en la otra isla, pero dice que lo trataron bien. No me impresionó para nada resentido.

El Cementerio pone los pelos de punta, cada cruz con un rosario blanco y otro celeste enredados, más estampitas y mensajes que deja la gente, y la protección de una imagen de la Virgen de Luján. Muchas visitas, muchas emocionadas. Nuestro chofer dijo que el de hoy era un número poco común. Por suerte encontramos la tumba de Alejandro Dachary, hijo de un muy buen

profesor concordiente a quien conocí y aprecié, y hermano de un gran amigo de mis chicos, que es marino. Él era artillero militar y murió cuando un misil entró por la boca del cañón con el que estaba tirando. Además, los nombres de Estévez y de Giacchino, junto al de muchos "soldados argentinos sólo conocidos por Dios". Ahí está todo eso, obligándonos a volver.

Me acordé de todos los amigos, especialmente de los camaradas muertos. Me acordé también de todos los traidores y de todos los que no supieron estar a la altura. Me acordé también de toda esa basura política que no existía y apareció para sacar provecho de las cenizas de la patria. Todos esos desmalvinizadores civiles y militares. Y me acordé del coro de imbéciles que sigue creyendo que aquello fue fruto de una locura, cuando lo fue de cierta credulidad pero de enorme traición nacional e internacional.

Y eso sigue. Ayer, como preparando la visita, un gallego que habitualmente habla de geografía y del clima por los altoparlantes de este barco largó una suerte de conferencia donde se dio el lujo de contar la historia de las islas sin la menor referencia al gobierno de Vernet, casi como si los ingleses de 1845 hubieran llegado pacíficamente al desierto (quizás tenga la suerte de encontrármelo en un pasillo de este edificio flotante). Ni hablar de los argentinos que siguen perorando sobre la borrachera de Galtieri o sobre la imprudencia de haber desafiado a la OTAN, ignorando todo y especialmente la trampa de la que fuimos objeto.

Cae ahora el sol y el perfil de las islas se pone magnífico. Llama a que la nación vuelva. Pero para eso tendrá antes que ser reconquistada desde dentro. Sólo entonces será capaz de hacer entender a los mejores habitantes locales, a quienes Inglaterra somete a singular austeridad sobre todo intelectual, que la Argentina puede ofrecerles la generosidad que probablemente en 1982 no supo siquiera insinuar. Porque así como me consta que no se supo organizar una adecuada atención médica, con la cual muy probablemente Giacchino no hubiera figurado en la lista de muertos aunque pudiera perder una pierna, así tampoco me parece que se planeó cómo hacer entender a los kelpers que la cosa no era contra ellos sino a favor de la verdad histórica mantenida viva desde la época de Rosas.

Claro que no sería justo ignorar los derechos individuales de quienes llevan aquí más generaciones que el promedio de los argentinos de hoy (sería una bestialidad semejante a la de los argelinos con los franceses afincados desde más de un siglo y medio allí, cuya persecución ha hecho desaparecer a Argelia misma: otra traición de De Gaulle). Pero tampoco lo sería seguir la postura de quienes, a metros del puerto y por medio de carteles manuscritos pegados a unas ventanas, exigen a los argentinos -entre otras cosas- "pedir disculpas por la invasión" y "desistir de los reclamos de soberanía" como condiciones para la paz.

A pesar de la amargura que he sentido hoy de a ratos, estoy contento de haber llegado a las Malvinas. No ha hecho sino reforzar nuestra convicción de siempre (y vuelvo a recordar a nuestros mejores amigos y parientes). Pero ahora con una tranquilidad de conciencia singular: esto será nuestro cuando volvamos a merecerlo, aunque seguramente no lo verá nuestra generación. Es el honor de nuestra patria y la clave estética de nuestra supervivencia como nación independiente. Abrazo.



El testigo del tiempo

TEILHARD DE CHARDIN

La iniciativa es oficial. El 18 de noviembre último, la Asamblea plenaria del Pontificio Consejo de la Cultura aprobó una solicitud dirigida al papa Francisco para derogar el *Mónitum* de la Sagrada Congregación del Santo Oficio sobre las obras del padre Pierre Teilhard de Chardin, S.J. Pocos días después se envió al Sumo Pontífice la propuesta de “estudiar la posibilidad de revocar el *Monitum* dictado desde 1961 por la Congregación para la Doctrina de la Fe (ex Santo Oficio) a los escritos del P. Pierre Teilhard de Chardin SJ”.

En dicho comunicado del Pontificio Consejo, presidido por el cardenal Gianfranco Ravasi, se lee: “Consideramos que un acto semejante no sólo rehabilitaría el sincero esfuerzo del pío jesuita para conciliar la visión científica del universo con la esjatología cristiana, sino que supondría también un formidable estímulo para que todo teólogo y científico de buena voluntad colabore en la construcción de un modelo antropológico cristiano que, siguiendo las indicaciones de la *Encíclica Laudato Si*, se sitúe naturalmente en la maravillosa trama del cosmos”.

Pierre Teilhard de Chardin (1881-1955) fue un religioso jesuita que se distinguió por la heterodoxia de su concepción filosófica y teológica y por la inconsistencia de su preparación científica.

Su pensamiento gira en torno a la adoración de la Materia, sobre la cual basa una cosmogonía evolucionista y panteísta. Jacques Maritain definió su cosmogonía como “un cuento chino”; para Étienne Gilson, Teilhard contrapone “al Cristo histórico del Evangelio un Cristo cósmico en el cual no cree ningún científico”; para el cardenal Journet, Teilhard disuelve las nociones cristianas de “creación, espíritu, mal, pecado original, cruz, resurrección, parusía y caridad”.

En el *Monitum* del Santo Oficio se afirmaba: “*Varias obras del P. Teilhard de Chardin, algunas póstumas, están siendo editadas y obteniendo mucha difusión. Prescindiendo de un juicio sobre aquellos puntos que conciernen a las ciencias positivas, es suficientemente claro que las obras arriba mencionadas abundan en tales ambigüedades e incluso errores serios que ofenden a la doctrina católica*”. Por este motivo, el Santo Oficio exhortaba a todas las autoridades eclesiásticas “a proteger eficazmente las mentes, particularmente de los jóvenes, contra los peligros presentados por las obras del padre Teilhard de Chardin y de sus seguidores”.

Cuando el 10 de junio de 1981 el *Osservatore Romano* publicó una carta enviada el 12 de mayo anterior en nombre de Juan Pablo II por el Secretario de Estado, cardenal

Agostino Casaroli a monseñor Paul Poupard, rector del Instituto Católico de París, con motivo del centenario de nacimiento de Teilhard, nueve cardenales (Francesco Carpino, Pietro Parente, Giuseppe Paupini, Mario Nasalli Rocca di Corneliano, Paul Pierre Philippe, Pietro Palazzini, Ferdinando Giuseppe Antonelli, Mario Luigi Ciappi y Giuseppe Caprio) reaccionaron dirigiendo una carta al cardenal Franjo Seper, a la sazón prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, recordando que el *Monitum* tenía un valor permanente, porque hablaba de ambigüedades y graves errores filosóficos y teológicos en los escritos de Teilhard, y solicitaron enérgicamente a la Santa Sede que interviniese para negar que la carta del cardenal Casaroli “*podiera interpretarse como una derogación del Monitum, el cual por tanto sigue vigente como acto correcto y válida que es del Magisterio de la Iglesia*”.

El 12 de julio del mismo año, un comunicado de la Sala de Prensa de la Santa Sede, publicado en primera plana del *Osservatore Romano*, confirmó que el *Monitum* del Santo Oficio estaba en vigor y que no se había autorizado ninguna la revisión mencionada en la carta del cardenal Casaroli. Derogar el *Monitum* significa rehabilitar oficialmente al jesuita hereje, cuya influencia en la encíclica *Laudato Si* del papa Francisco se ha puesto de manifiesto. ¿Habrán hoy algún cardenal dispuesto a hacer oír su voz como lo hizo en 1981?

La nota, de Emmanuele Barbieri, se publicó en *Corrispondenza Romana*.

Adelante la Fe,
20 de diciembre de 2017

SENTENCIA EJEMPLAR de la Corte Suprema de Guatemala

Una sentencia de la Corte Suprema de Guatemala ordenó suspender la distribución del manual “*Derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos y atención a niñas y adolescentes*”, promovido y financiado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

El referido manual fue promovido en Guatemala en 2015 por el entonces procurador de Derechos Humanos (PDH), Jorge De León Duque. En junio pasado se interpuso un amparo en su contra para dejar sin efecto el manual y exigir a la procuraduría el cese de la promoción del aborto.

La reciente sentencia de la Corte también ordenó a la Procuraduría de Derechos Humanos “*que se abstenga de realizar cualquier actividad que conlleve el apoyo y fomento del aborto o prácticas abortivas, su presentación como derecho, la promoción de su legalización o de la transgresión del derecho a la vida humana desde su concepción*”.

El fallo otorga **un plazo de tres meses para que el actual Procurador “elabore el material necesario para contrarrestar los daños causados por el manual en cuestión”**.

La Corte sentenció que el Procurador “*tiene la obligación grave y solemne de defender la vida desde su concepción, obligación que asume libre y voluntariamente mediante el juramento de fidelidad a la Constitución que se presenta en el Congreso al momento de aceptar su cargo, si es que quiere servir a la Nación*”.

El fallo señala que *“cualquier informe, estudio, investigación, publicación, campaña o actividad que el PDH realice siempre debe procurar la defensa de los Derechos fundamentales garantizados en la Constitución; de no ser así actuaría en exceso de sus facultades que legalmente tiene asignadas”*. También le advierte que no puede unirse a las campañas y consignas *“de aquellos que en supuesta defensa de los derechos de las mujeres en situación de vulnerabilidad, bajo la etiqueta de ‘derechos sexuales y reproductivos’, disfrazan la promoción del aborto”*.

(En el sitio puede leerse el texto completo de la sentencia).

Infocatólica,
20 de diciembre de 2017

* * *

SOCIALES PREMONITORIAS

El cardenal de Westminster, arzobispo Vincent Nichols, en una declaración emitida después de conocido oficialmente el nombramiento de Sarah Mullally como primer *“obispa”* anglicana de Londres le dirigió sus felicitaciones por su designación, ofreciendo sus oraciones y dijo que esperaba su ‘colaboración’ para difundir la palabra de Cristo en Londres.

Mullally, una ex oficial jefa de enfermería, fue nombrada obispa de Crediton hace solo dos años, habiéndose “ordenado” en 2002. El obispado de Crediton se ubica dentro de la diócesis anglicana de Exeter, equivaliendo a un obispo auxiliar católico.

Su nombramiento como obispa de Londres, el tercer obispado en importancia de la iglesia de Inglaterra, se considera una gran promoción y sorprendió a los observadores. Londres también cuenta con un número significativo de anglicanos conservadores que, al igual que en la Iglesia Católica, no aceptan la ordenación femenina.

Mullalay dijo que respetaba a quienes se oponen al ministerio femenino y pidió a las iglesias que sean más “relevantes” para sus comunidades.

InfoCatólica,
19 de diciembre de 2017

Ndlr: Además de la significación protocolar, el mensaje del cardenal Nichols pareciera funcional con ciertas mociones sobre la ordenación femenina ya instaladas desde hace un tiempo en el Vaticano.

* * *

POLONIA PROHIBIRÁ EL TRABAJO DOMINICAL

Los diputados polacos adoptaron, por 254 votos contra 156 y 23 abstenciones, una ley que **prohíbe progresivamente la apertura de comercios el domingo**. Los comercios no podrán abrir más que el primer y el último domingo del mes a partir de marzo próximo, el primer domingo a partir del 1° de enero de 2019, y ninguno en 2020 (salvo excepciones).

La ley procede de una iniciativa del sindicato Solidaridad, que había reunido unas 350.000 firmas. Fue apoyada por el partido oficialista

en el poder y el gobierno. Y la Iglesia, que saludando ese avance hacia la restauración del domingo, aunque formuló la reserva de que la disposición es incompleta ya que no involucra a los almacenes que no tienen empleados.

Hasta ahora los comercios no contaban sino con 12 días de cierre obligatorio (fiestas nacionales y grandes festividades religiosas). Los liberales y los economistas se pronunciaron en contra de la ley. Pero la misma pasará sin problemas al Senado y será firmada por el Presidente.

Le Salon Beige,
28 de noviembre de 2017

* * *

EL VERBO EN LA SANGRE: LEONARDO CASTELLANI

Con este título, acaba de publicarse en Francia un libro que contiene una selección de textos del padre Castellani. El sitio *Délict'im@ges* presentó el mismo con estas palabras:

“¿Qué relación hay entre el Sentido Común y la Metafísica? Es más, ¿De qué locura habla usted? No olvidemos que el Verbo de Dios, con mucha frecuencia, fue tildado de loco, que Don Quijote fue loco, y Don Bosco, y San Felipe Neri, etcétera.

“Sacerdote católico y escritor argentino, es autor de una obra inmensa como filósofo, poeta, novelista, cuentista, ensayista, teólogo, exégeta, crítico y periodista. Excluido de la orden de los jesuitas por insubordinación, envidiado por sus pares y perseguido durante toda su vida por la Iglesia argentina oficial.

“Olvidado en su propio país, desco-nocido en todas partes.

“¿Quién es Leonardo Castellani, el ‘Cura Loco’?”

“Autor de más de 50 libros, y más de 1.000 artículos en la prensa, crítico implacable de las ideologías y de las falsas glorias del siglo XX^o, conocedor de 8 idiomas, dotado de una erudición prodigiosa y de una cultura insaciable (literatura, política, psicología, educación, metafísica, etc.), Castellani es un maestro del pensamiento y un escritor de genio no solo desconocido actualmente, sino literalmente inhallable.

“Golpeado por la maledicencia y la conjuración del silencio su obra no pudo ingresar en la biblioteca universal.

“Castellani no podía mentir y poseía un gran sentido del humor. Considerado como un jesuita rebelde porque criticaba la cobardía del clero, se negó a renunciar como se lo pedía la jerarquía. Aceptó la reclusión en España, y al cabo de dos años se evadió en 1949. Vuelto a la Argentina, quebrantado y reducido a la miseria, vivió como Ermitaño Urbano en Buenos Aires. Pudo recuperar su ministerio sacerdotal en 1966 y prosiguió su combate por la verdad hasta su último aliento. Sus enemigos le endosaban el apodo de “Cura loco” en tono burlesco.

“Este libro es la primera traducción francesa de sus textos.

“Fortaleza de espíritu, humor implacable y poderosa visión caracterizan el estilo inimitable de esta selección de artículos reunidos en volumen por primera vez (en idioma francés).

Pueden disfrutarse allí sus textos sobre Bernanos, León Bloy, Borges, Oscar Wilde, Kierkegaard, etc.”

El presentador francés, al parecer, conoce bastante sobre la personalidad de nuestro P. Castellani. Nunca es tarde.

Délit d'images

(revista de cultura alternativa),
17 de noviembre de 2017

* * *

ARGENTINA: ASESINATO DE UN NIÑO EN RITUAL SATÁNICO

Varias personas, la mayoría de una misma familia, identificadas como Miguel Ángel Jiménez (58), alias “El Brujo”, su esposa, Arminda Lucrecia Díaz (57), directora de la Escuela 1214 y docente del Profesorado Secundario para Adultos; su hijo Alfredo Daniel Albarraçín (40), y Pablo Ramírez (38), alias “El Loco”, domiciliados en Quimilí, Santiago del Estero, **fueron detenidos como sospechosos de haber secuestrado, violado y descuartizado durante un ritual satánico a “Marito” Salto, un niño de 11 años**, cuyos restos fueron encontrados en junio de 2016 en Quimilí.

La jueza a cargo de la causa, Rosa Falco de Rainieri, informó que el niño Mario Agustín Salto **“fue asesinado durante un ritual satánico”** agregando que en la casa de “El Brujo” Jiménez se encontraron *“muchísimas evidencias”* que permitieron *“comenzar a esclarecer la causa”*. Los detenidos quedaron acusados de **“violación seguida de muerte”**.

A solicitud de la Justicia santiagueña, colaboraron en la investigación efectivos de la policía de Río Negro, de San Luis, y de la Policía Federal. Así se descubrió en la casa de Jiménez un altar en el que se realizaban ritos diabólicos.

En la causa hay otros tres detenidos: Rodolfo “Rody” Sequeira, acusado del secuestro del niño; David Tomás Sosa quien al principio apareció en la causa como testigo de “identidad reservada”; y Ramón “Burra” Salvatierra, peón rural de Quimilí, acusado de encubrimiento con arresto domiciliario.

El niño fue hallado asesinado, violado y descuartizado el 2 de junio de 2016, 48 horas después de ir a pescar a una laguna de Quimilí. Un reciente peritaje de forenses de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, determinó que fue violado y, tras ser colgado con un alambre, fue descuartizado con vida.

La jueza afirmó que *“hemos encontrado muchísimas evidencias que nos demuestran que Mario ha sido víctima de un crimen ritual”*.

El padre de “Marito”, es un humilde peón de campo que trabaja en establecimientos de las provincias norteañas. Declaró que *“La Justicia de Santiago del Estero nunca ha tomado con seriedad la investigación. Un año y medio caminé por todos lados. Gracias a la gente, a los que estaban dispuestos a ayudar, se pudo lograr estas detenciones. Si no fuera por eso, la causa estaría encajonada. No es fácil de sobrellevar, soy una persona pobre, me han dejado solo desde el principio. Ningún go-*

bierno, ni funcionarios de la Justicia me han acompañado en todo esto”, lamentó.

Infocatólica.com

17 de Noviembre de 2017

Ndlr: Otra entrega de Infocatólica.com, del 1º de diciembre de 2017, da cuenta de que la Policía de Seguridad Vial interceptó un vehículo en el cual viajaban dos sacerdotes umbanda, cordobeses, que llevaban a un niño de 9 años para efectuarle una ceremonia de sanación según ese rito. El informe describe igualmente en detalle esas peligrosas y tenebrosas ceremonias rituales de carácter diabólico.



CARDENAL EIJK: LA PRÁCTICA DE LA IGLESIA SE BASA EN LA FE Y NO EN LAS MAYORÍAS

El cardenal holandés ha criticado duramente la propuesta de la mayoría de los obispos alemanes de dar la comunión a los protestantes casados con católicos y opina que el Papa debería indicar con claridad que es una propuesta contraria a la doctrina de la Iglesia.

El cardenal y arzobispo de Utrech (Holanda), ha publicado una carta en la que manifiesta que, en relación a la propuesta de la mayor parte de la Conferencia Episcopal Alemana sobre la comunión de los protestantes casados con católicos, la respuesta del papa Francisco a los obispos alemanes es «completamente incomprensible».

Tras exponer las posturas de los obispos alemanes a favor y en contra de dar la comunión a protestantes, el purpurado holandés asegura:

La respuesta del Santo Padre, dada por el prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe a la delegación de la Conferencia Episcopal Alemana, de que dicha Conferencia episcopal debería discutir nuevamente la propuesta y tratar de lograr, si fuera posible, un resultado unánime, es completamente incomprensible.

Y añade que «la doctrina y la práctica de la Iglesia con respecto a la administración del Sacramento de la Eucaristía a los protestantes está perfectamente clara. El Código de Derecho Canónico dice al respecto:

«Si hay peligro de muerte o, a juicio del Obispo diocesano o de la Conferencia Episcopal, urge otra necesidad grave, los ministros católicos pueden administrar lícitamente esos mismos sacramentos también a los demás cristianos que no están en comunión plena con la Iglesia católica, cuando éstos no puedan acudir a un ministro de su propia comunidad y lo pidan espontáneamente, con tal de que profesen la fe católica respecto a esos sacramentos y estén bien dispuestos» (can. 844 n.º 4; véase Catecismo de la Iglesia Católica n.º 1401).

¿Unanimidad sobre qué?

Tras explicar las diferencias sustanciales sobre la Eucaristía entre católicos y luteranos, el cardenal vuelve a cuestionar la petición del Papa:

Ahora el Santo Padre ha informado a la delegación de la Conferencia Episcopal Alemana de que debe discutir nuevamente la propuesta para elaborar un documento pastoral dedicado, entre otras cosas, a la recepción de la Comunión, y tratar de conseguir la unanimidad.

¿Unanimidad sobre qué? Suponiendo que todos los miembros de la Conferencia Episcopal Alemana, después de haberlo discutido nuevamente, decidiesen unánimemente que los protestantes casados con un católico pueden recibir la comunión (algo que no sucederá), ¿se convertiría eso entonces -a pesar de ser contrario a lo que establecen el Derecho Canónico y el Catecismo de la Iglesia Católica dicen al respecto- en la nueva práctica en la Iglesia Católica en Alemania?

La práctica de la Iglesia Católica se basa en su fe y no está determinada por los votos de la mayoría de una Conferencia Episcopal, aunque sean unánimes, ni cambia de manera estadística con esos votos.

Nuevo cuestionamiento de lo dicho por el Papa

El también arzobispo de Utrecht y presidente de la Conferencia Episcopal de los Países Bajos (Holanda), critica igualmente la respuesta que el Papa dio a una mujer luterana en noviembre del 2015.

El Santo Padre debería haber dado a la delegación de la Conferencia Episcopal Alemana directivas claras, basadas en la clara doctrina y práctica de la Iglesia. También debería haber respondido sobre esta base a la mujer luterana que le pidió el 15 de noviembre de 2015 si podía recibir la Comunión con su esposo católico, diciendo que esto no es aceptable, en lugar de sugerir que podría recibir la Comunión sobre la base de su bautismo y de acuerdo con su conciencia. Al no crear claridad, se crea una gran

confusión entre los fieles y se pone en peligro la unidad de la Iglesia.

E igualmente denuncia a los cardenales que proponen bendecir uniones homosexuales:

Este es también el caso de los cardenales que públicamente proponen bendecir las relaciones homosexuales, algo que es diametralmente opuesto a la doctrina de la Iglesia, fundada en la Sagrada Escritura, de que el matrimonio, según el orden de la creación, existe solo entre un hombre y una mujer.

Apostasía

Por último, el cardenal Eijk hace en público una reflexión sobre la situación actual de la Iglesia Católica:

Al observar que los obispos y, sobre todo, el Sucesor de Pedro no logran mantener y transmitir fielmente y en la unidad el depósito de la fe contenido en la Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura, no puedo evitar pensar en el Artículo 675 del Catecismo de la Iglesia Católica:

«El último juicio de la Iglesia»

675 - Antes del advenimiento de Cristo, la Iglesia deberá pasar por una prueba final que sacudirá la fe de numerosos creyentes. La persecución que acompaña a su peregrinación sobre la tierra desvelará el “misterio de iniquidad” bajo la forma de una impostura religiosa que proporcionará a los hombres una solución aparente a sus problemas mediante el precio de la apostasía de la verdad.

Infocatólica.com

7 de Mayo de 2018



«UN ERROR DEPLORABLE E IRREVERSIBLE»

Católicos de Hong Kong escriben a los obispos de todo el mundo pidiendo que se opongan al acuerdo entre China y el Vaticano

(Asia News) En una carta abierta dirigida a los obispos del mundo, solicitan que pidan a la Santa Sede que se detenga el acuerdo, y que se proceda a reajustar el mismo brindando garantías precisas sobre la libertad del pontífice en lo que atañe a nombrar obispos, además de garantías para ejercer una auténtica libertad religiosa, para los cristianos y la sociedad. Entre los firmantes figuran académicos, abogados y activistas por los derechos humanos. El texto, que fue enviado a *AsiaNews*, también puede ser hallado en el sitio: <http://www.freecatholicsinchina.org/> y está abierto a adhesiones.

Carta abierta dirigida a las Conferencia episcopales católicas del

mundo, sobre el posible acuerdo entre la Santa Sede y el gobierno de la República Popular China

Su Eminencia y Excelentísima reverencia:

Somos un grupo de católicos. Recientemente, han surgido algunas noticias que indican que la Santa Sede y el gobierno de la República Popular china habrán de llegar a un acuerdo sobre la cuestión del nombramiento de obispos, así como sobre el reconocimiento de siete «obispos» ilícitos. **Estamos en profundo estado de shock y sumamente contrariados por esto.** Con nuestro amor y apoyo a la Santa Madre Iglesia, esperamos que Usted y todas las Conferencias episcopales presten atención al desarrollo de estos hechos.

Según la enseñanza de la Santa Madre Iglesia, los obispos son sucesores de los apóstoles, y tienen el deber de guiar y cuidar de la grey: «La Iglesia es apostólica: está fun-



«Un error deplorable e irreversible»: un grupo de personalidades católicas de Hong Kong define de esta manera el posible acuerdo entre China y la Santa Sede en lo que atañe al nombramiento de obispos, acuerdo que algunos medios han dado como «inminente».

dada sobre cimientos duraderos: los doce Apóstoles del Cordero (*Apocalipsis* 21, 14). Ella es indestructible (*Mateo* 16, 18); y se conserva infaliblemente en la verdad; Cristo la gobierna por medio de Pedro y de los demás Apóstoles, presentes en sus sucesores, en el Sumo Pontífice y en el Colegio de Obispos» (*Catecismo*, 869). Por lo tanto, **todos los obispos deben ser nombrados por el Sucesor de Pedro** —el Santo Padre, el Papa. Y ellos deben ser hombres de principios morales y de sabiduría. **El gobierno no debe jugar ningún rol en el proceso de selección:**

«el derecho de nombrar y crear a los Obispos es propio, peculiar y de por sí exclusivo de la autoridad competente. Por lo cual, para defender como conviene la libertad de la Iglesia y para promover mejor y más expeditamente el bien de los fieles, desea el sagrado Concilio que en lo sucesivo no se conceda más a las autoridades civiles ni derechos, ni privilegios de elección, nombramiento, presentación o designación para el ministerio episcopal» (Christus Dominus, n. 20).

Sin embargo, **los siete «obispos» ilícitos no fueron nombrados por el Papa, y su integridad moral es discutible.** Ellos no gozan de la confianza de los fieles, jamás han expresado su arrepentimiento en público. Si son reconocidos como legítimos, los fieles de China serían arrojados en medio de una confusión y dolor, y en China se crearía un cisma en la Iglesia.

Comprendemos que la Santa Sede esté deseosa de evangelizar

la China de un modo más eficaz. Pero estamos profundamente **preocupados por el acuerdo, que podría generar daños irremediables.** El Partido comunista chino, bajo el liderazgo de Xi Jinping, ha destruido cruces e iglesias en varias oportunidades, y la Asociación Patriótica mantiene su control sobre la Iglesia con mano dura. **La persecución religiosa jamás se ha detenido.** Xi incluso aclaró que **el Partido va a reforzar su control sobre las religiones.** De esa manera, no hay posibilidad de que la Iglesia pueda gozar de mayor libertad. Es más, el Partido comunista chino tiene en su haber una larga historia de no haber mantenido sus promesas. Estamos preocupados porque **el acuerdo no sólo fracasará en lo referente a garantizar una limitada libertad tan deseada por la Iglesia, sino que además dañará la santidad, catolicidad y apostolicidad de la Iglesia,** y será un **atentado al poder moral de la Iglesia.** La Iglesia podría dejar de gozar de la confianza de la gente, y dejar de ser «como el fermento y casi el alma de la sociedad, que debe renovarse en Cristo y transformarse en familia de Dios» (*Gaudium et Spes*, 40).

En su exhortación apostólica *Evangelii Gaudium*, nuestro amado Papa Francisco escribe:

«A veces me pregunto quiénes son los que en el mundo actual se preocupan realmente por generar procesos que construyan pueblo, más que por obtener resultados inmediatos que producen un rédito

político fácil, rápido y efímero, pero que no construyen la plenitud humana (...) El Señor mismo en su vida mortal dio a entender muchas veces a sus discípulos que había cosas que no podían comprender todavía y que era necesario esperar al Espíritu Santo (cf. *Jn* 16,12-13). La parábola del trigo y la cizaña (cf. *Mt* 13,24-30) grafica un aspecto importante de la evangelización que consiste en mostrar cómo el enemigo puede ocupar el espacio del Reino y causar daño con la cizaña, pero es vencido por la bondad del trigo que se manifiesta con el tiempo» (224-225).

El Espíritu de Dios tal vez no nos permite proceder (v. *Hechos* 16,6). Aunque la fuerza del mal crezca, el tiempo pertenece a Dios. **Poniendo nuestra confianza en el Señor, la noche oscura podrá pasar. Apresurarse por un resultado inmediato, dando un paso en falso, puede conducir al fracaso total.**

Su Santidad siempre ha estado atento a los sufrimientos de los cristianos perseguidos. Él dijo una vez:

«Las ordenanzas jurídicas, gubernamentales o internacionales, están llamadas, por lo tanto, a reconocer, garantizar y proteger la libertad religiosa, que es un derecho intrínsecamente inherente a la naturaleza humana, a su dignidad de ser humano, y es, además, un indicador de una sana democracia y una de las fuentes principales de la legitimidad del Estado». «Es para mí motivo de gran dolor constatar que los cristianos del mundo padecen el mayor número de tales discrimina-

ciones. Las persecuciones contra los cristianos, de hecho, hoy son más fuertes que en los primeros siglos de la Iglesia, y hay más cristianos mártires que en aquella época.»[1].

Creemos que la persecución de los cristianos en China llena de dolor a Su Santidad. Por eso, solicitamos que todo acuerdo se fundamente sobre la protección de la libertad religiosa y el fin de la persecución religiosa. Lamentablemente, los nuevos, así como las versiones revisadas, de las normativas sobre las actividades religiosas, que permiten un mayor control sobre las religiones, fueron implementados a principios de febrero. Con éstos a la vista, no logramos ver ninguna posibilidad de que el inminente acuerdo pueda garantizar que el gobierno chino vaya a detener su persecución contra la Iglesia y ponga fin a sus violaciones a la libertad religiosa.

Su Eminencia reverendísima, nosotros **esperamos que ustedes, sus hermanos y su grey continúen rezando por la comunión de la Iglesia en China, así como por su ministerio pastoral.** Con amor al pueblo de Dios, les pedimos apelar ante la Santa Sede: Les rogamos repensar el presente acuerdo, y detenerse antes de cometer un error deplorable e irreversible.

¡Que Dios Todopoderoso bendiga a la Iglesia en China!

¡Santos Mártires de China, rogad por nosotros!

Infocatólica.com
12 de Febrero de 2018

MENTIRAS DEL CASO ROE vs WADE

Llegará a más de 1.000 salas la verdad de un caso que ha causado 50 millones de muertos

El famoso caso *Roe vs Wade* con el que se legalizó el aborto en Estados en 1973 y que ha provocado más de 50 millones de abortos en estas cuatro décadas, llegará al cine próximamente. Pero lo hará contando lo que realmente pasó y relatando todas las maniobras y mentiras que llevaron a los jueces a fallar a favor de la muerte de los inocentes.

Para ello, dos caras visibles de Hollywood se enfrentarán a la dictadura de lo políticamente correcto de la industria y junto a líderes provida llevarán a cabo este proyecto. Se trata del veterano actor **Jon Voight**, ganador de un Oscar y padre de Angelina Jolie, y del productor y actor **Nick Loeb**, exmarido de Sofía Vergara. Otra cara visible será la de **Alveda King**, sobrina de Martin Luther King y activista provida.

La historia de una gran mentira y manipulación. “Esta es la historia no contada de cómo [los activistas del aborto] mintieron y manipularon a **Jane Roe**, los medios y los tribunales para que tomaran la decisión de permitir el aborto en 1973”, comenta Loeb a *LifeNews*.



Los actores Nick Loeb y Jon Voight participan en la película sobre el caso que cambió la historia de EEUU



Norma McCorvey, cuyo pseudónimo fue Jane Roe

La película hará un seguimiento a personajes clave en este asunto durante la década de 1970, incluidos el exabortista doctor Bernard Nathanson y Betty Friedan en el lado proaborto y la doctora Mildred Jefferson, la primera mujer afroamericana en graduarse de la Facultad de Medicina de Harvard, en el lado provida.

“Bernard y Betty, junto con el equipo de Planned Parenthood, buscan en el país a una chica embarazada que puedan usar para demandar al gobierno por su derecho a abortar», explican en la web del proyecto. Es así como encuentran el “peón perfecto” en Norma McCorvey, la Jane Roe en el caso de *Roe vs Wade*, la decisión de la Corte Suprema de los EEUU que permitió el aborto en 1973. McCorvey más tarde se convirtió al catolicismo y se hizo activista provida y luchó para revocar el fallo que lleva su nombre. Ella y otras personas atestiguaron que ella fue manipulada y utilizada por activistas del aborto para lograr su agenda mortal.

La película examinará las mentiras y las tácticas manipuladoras de los activistas del aborto, de personas como McCorvey y Nathanson, que más tarde cambiaron de parecer, y destacados defensores de la vida como Jefferson que lucharon valientemente para defender el derecho a la vida de los bebés en el útero.

La película también abordará el racismo entrelazado en la industria del aborto a través de la fundadora de Planned Parenthood, la racista y eugenésica **Margaret Sanger**, y la lucha de Jefferson por los bebés por nacer y las personas de color.

“Esta película es la historia real no contada de cómo montañas de mentiras llevaron a una injusticia que ha privado a millones de personas de la dignidad humana y los derechos humanos», afirma King en un video promocional de la película

Llegará a más de 1.000 salas de cine. De hecho, la sobrina de Luther King hará un cameo en la película mientras que Voight, que ha defendido posturas provida en Hollywood hará de juez de la Corte Suprema.

Será distribuida en más de 1.000 salas por lo que los productores afirman que **con que “una sola persona cambia como resultado de esta película, habremos salvado una vida”**. Además, han anunciado que el 10% de los ingresos netos que reciba la película será destinado a organizaciones y causas provida.

El caso que implantó el aborto libre en EEUU, llamado Roe vs. Wade, se inició a comienzos de 1970. Las abogadas abortistas Sarah Weddington y Linda Coffee, recién graduadas de la Facultad de Leyes de la Universidad de Texas, necesitaban un caso límite para tumbar la ley provida de Texas, que tenía más de cien años.

Norma McCorvey, con el pseudónimo “Roe”, alegó ante la corte de justicia el haber sido violada por una pandilla y quedar embarazada. Reclamó poder abortar. Mientras se tramitaba el juicio, la niña nació y fue dada en adopción. ¿Por qué era ella la elegida idónea? “Eres blanca, eres joven, y quieres abortar”, le dijeron sus abogadas. Ella ni siquiera sabía lo que era un aborto. Le dijeron que lo que llevaba en su seno eran solo unos tejidos.



Bernard Nathanson, considerado el rey del aborto, se dio cuenta del mal hecho y se convirtió en un activista provida

Norma nunca llegó a hablar ante el juez, nunca testificó ni estuvo presente en ninguna de las audiencias de su caso. Firmaba lo que sus jóvenes abogadas le entregaban. “El caso entero fue una abstracción”, declararía años después.

Una de aquellas abogadas, Sarah Weddington, reconocería años después en un discurso en el Instituto de Ética de la Educación, en Oklahoma, la falsa violación había sido una estratagema para lograr la despenalización general del aborto. “Mi conducta pudo no haber sido totalmente ética. Pero lo hice por lo que pensé fueron buenas razones”, afirmó la abogada. La jurista ganó mucho dinero con su activismo abortista y se le premió con el cargo de ayudante en 1978 del presidente Jimmy Carter.

Religionenlibertad.com

13 enero 2018



Weddington, la abogada que llevó el caso y que reconoce que todo fue falso, junto a Hillary Clinton

LIBROS RECIBIDOS

- CARLOS FERNANDEZ PARDO - ALBERTO HUTSCHENREUTER; El Roble y la estepa. Alemania y Rusia desde el siglo XIX hasta hoy, Ed. Alamaluz, Bs. As. 2016, 222 p.
- ALBERTO HUTSCHENREUTER; La gran perturbación. Política entre estados en el siglo XXI, Ed. Alamaluz, Bs. As. 2014, 267 p.
- ALBERTO HUTSCHENREUTER; La política exterior rusa después de la guerra fría. Humillación y reparación, Ed. Areté, Bs. As. 2011, 384 p.
- DE MATTEI, Roberto; Apología de la Tradición, Buenos Aires 2018, 150 p.

REVISTAS RECIBIDAS

- AHORA** Información, c/Zurbano, 71 of 3 28010 Madrid:
Nº147, Política con sonrisa jul-ago 2017
- ETHOS** Revista de Filosofía Práctica, Viamonte Nº1596, piso1º, Buenos Aires Argentina
Nº 31-32, Adiós a un filósofo. 2016-2017
- ESPIRITU** Inst Filosófico e Inst. Sto. Tomás Fundación Balmesiana, Duran I Bas, 9, Barcelona (08002)
Nº 154, Vol. LXVI, Cristo hombre perfecto. Jul-dic 2017
- LECTURE et TRADITION**, B.P 70001 - 86190 Chiré-en-Montreuil (France)
Nº 78 Petite histoire des guerre de Vendée, octobre 2017
Nº 79 L'Île-Bouchard, novembre 2017
- LECTURES FRANÇAISES**, B.P1,. 86190 Chiré-en-Montreuil (France)
Nº 728 La technocratie au pouvoir. decembre 2017
- NEWMANIANA**, Paraná 787(1640) Martínez, Pcia. De Buenos Aires Argentina
Nº 71 Celebramos un centenario Mariano con Newman. Diciembre 2017
- NUEVA LECTURA**, La Revista Libro - Mensual - Ayacucho 236 P.B. "A" (1025) Buenos Aires
Nº 279 Llegaron para adorarlo, Ene-feb 2018
- SAPIENTIA CRUCIS**, Revista Filosófico-Teológica – Anápolis (75024-970) Brasil:
Año XVIII – 2017 Nº 18, A importancia de Jo 2,4 no contexto do seu evangelho.
- TODO MARIA**, Ayacucho 236 P.B. "A" (1025) Buenos Aires
Nº 233 Madre de Dios. ene-feb. 2018



LIBRERIA **imagen y
palabra**

FUNDACIÓN
GLADIUS



NUEVA DIRECCIÓN
a partir del 1º de junio



Visitenos en:

Bartolomé Mitre 1721 - Ciudad de Buenos Aires

Contacto **Fundación Gladius:** fundaciongladius@gmail.com

Contacto **Librería Imagen y Palabra:**

personalmente: lunes a viernes de 11 a 19 hs.


e-mail: libreriaiyphotmail.com


**Adquiera nuestras novedades personalmente
o via web:**



LIBRERIA **imagen y
palabra**

www.imagenypalabra.com

 [imagenypalabraoficial](https://www.facebook.com/imagenypalabraoficial)

 [@imagenypalabra](https://twitter.com/@imagenypalabra)

Javier Olivera RAVASI,
Que no te la cuenten II. La falsificación de la Historia,
Buen combate, Buenos Aires 2015, 315 pp.

El libro del P. Javier Olivera Ravasi *Que no te la cuenten II; La falsificación de la historia*, publicado recientemente en la Argentina es la segunda parte del libro que, con el mismo título, viera la luz en 2013, primeramente publicado en México y con una segunda edición argentina. La razón de ser de estos libros puede encontrarse en aquel problema que ya en 1883, señalaba el Papa León XIII, en una carta apostólica titulada *Saepenumero considerantes*. Allí el Papa hablaba de la tergiversación de la historia y señalaba que su “pésimo propósito es engañar conscientemente y hacer de la historia un veneno homicida”:

También allí el Santo Padre indicaba “es importantísimo contrarrestar tan grande y actual peligro, dedicándose con empeño a fin de que las disciplinas históricas, tan nobles como son, no se transformen en una fuente de grandes males, públicos y privados. Los hombres de bien, documentados y competentes en estas materias, deben dedicarse con esmero a escribir textos de historia con el fin preciso de hacer aparecer aquello que es auténticamente verdadero y de refutar, con doctrina, las injurias criminales que ya hace demasiado tiempo vienen acumulándose. A la endeble narración se opongan la fatiga de la investigación y la reflexión; a la temeridad de las afirmaciones, la prudencia del juicio; a la ligereza de los prejuicios, la profunda clasificación de los hechos. *Con todo esfuerzo deben ser repudiadas las mentiras e invenciones, ateniéndose a las fuentes; en la mente de quien escriba esté bien presente en cada momento, que “la primera ley de la historia es que no se ose decir nada falso, ni esconder nada de la verdad”.*

Así es que lo primero que hemos de decir de este libro, o de este par de libros para quienes no conocían el primero, es que responde a este mandato del Papa y a la finalidad de hacer brillar la Verdad y separarla del engaño y la tergiversación histórica. Por eso es que María Delia Buisel en el prólogo afirma que esta “segunda parte de *Que no te la cuenten* acentúa la intención esclarecedora realizada por el P. Javier Olivera Ravasi en su primer tomo del mismo título. En la época en que vivimos, caracterizada por un bombardeo televisivo e informático deliberadamente perverso y alienante, la expresión cotidiana “que no te la cuenten” resulta para el lector un llamado de alerta para que no se trague –literalmente– cualquier noticia o abordaje de un tema

ya formateado y elaborado como una golosina atractiva, pero indigesta y hasta venenosa, y muchas veces como un juicio definitivo e intocable, pero falaz, cuando hay mucho por indagar, compulsar, revisar y replantear para no admitir falsificaciones subrepticias”.

Que no te la cuenten se caracteriza por abordar temas espinosos y polémicos con solvencia científica y académica mientras que lo hace en un lenguaje accesible y cotidiano. Así es muy esclarecedor, por ejemplo, el capítulo dedicado a la Iglesia primitiva y los divorciados, ante la propaganda actual (desde el Sínodo de la familia del 2014) que promueve una nueva pastoral separada del texto evangélico para admitir un segundo casamiento religioso a los divorciados y la posibilidad de acceder a la eucaristía, basados en que supuestamente la iglesia primitiva lo permitía. El P. Olivera muestra una trama mentirosa de textos mal leídos o falsificados o aviesamente interpretados, especialmente, a partir de una engañosa lectura del canon 8 del Concilio de Nicea que el autor transcribe y explica con claridad en su contexto.

En otros capítulos se aborda un par de temas urticantes y espinosos con fundadas estadísticas: el de los bienes materiales de la Iglesia o las “riquezas de la Iglesia” y las “riquezas del Vaticano” y, relacionado con el anterior, el tema de la caridad con los pobres o la llamada “Iglesia de los pobres”. Con estadísticas contundentes se muestran, en cifras, los bienes de la Santa. Sede, sus inversiones en obras de caridad y sus gastos.

También encontramos la difícil cuestión de los papas del Renacimiento, de mundanidad notoria, destacada con insistencia por una corriente histórica, particularmente encarnizada con el Papa Alejandro VI, pontífice cuya leyenda negra comienza con sus enemigos contemporáneos, de los que se hizo eco la crítica posterior. Claro está que su mundanidad y aspectos íntimos de su vida son o pueden ser reprobables, pero la visión política sobre los problemas de Europa, de la Iglesia y de las relaciones de la Santa Sede con los demás reinos cristianos o no cristianos de Oriente, ha sido reivindicada por la historiografía actual, que nos devuelve una visión menos miope del papa del descubrimiento que hizo de América, la bien donada.

Además de estos temas nuevos, en este volumen también se continúan y completan algunas cuestiones ya aparecidas en el primero, como el capítulo dedicado a la capacidad y destreza artística del hombre de las cavernas, tan “hombre”, y no un mero mono evolucionado. La Edad Media, siempre calumniada, mereció en el volumen I más de un capítulo, ahora se centra en la “dominada” mujer medieval y al hacerlo el autor destruye dos de los mitos de la sumisión femenina: el del cinturón de castidad y el del derecho de pernada. También el capítulo dedicado a los Templarios no tiene desperdicio: realiza una historia sintética de la Orden, su rol en Tierra Santa y en Europa, su ascenso y caída; en especial la mitología surgida con su disolución papal, la supresión concreta de sus miembros y la confiscación de sus bienes por el Estado. En *Que no te la cuenten I*, el descubrimiento y la conquista de

América fue intensamente tratado en cuatro capítulos con cuestiones muy discutidas acerca de la leyenda negra, ahora se ocupa de Isabel la Católica a partir de una fuente valiosísima como es la *positio* del proceso canónico de beatificación de la reina. Procura el Padre Javier esclarecer cuatro temas claves de carácter político y social más que religioso, como son: las expulsiones de los musulmanes y los judíos de la Península, incluida la cuestión de los marranos; el problema de la Inquisición; el de la Reforma católica de la iglesia española y el saneamiento del clero; y todo lo que conllevó el descubrimiento de América.

En suma un par de libros que vale la pena leer porque ayudan a descubrir verdades que conducen a la Verdad, también para estar actualizados, para poder oponerse al pensamiento único y en definitiva para que *no nos vendan gato por liebre*.

ANDREA GRECO

TABOSSI, Gabino

El amor que discierne

***El conocimiento del bien por connaturalidad
afectiva en la Suma teológica de santo Tomás***

Buenos Aires, Ágape, 2016

Según cuenta Boecio en su *Consolación*, la Filosofía lo visita en su celda ataviada con una túnica de finos materiales y delicada confección, aunque ya hecha jirones por el ataque de sus detractores. Y en el frente de la prenda luce dos letras del alfabeto griego: Θ y Π, que representan, respectivamente, la *theoría* y la *práxis*. Así quiso recordarnos el insigne pensador aquella gran verdad de la filosofía perenne: la división primordial del saber humano, en el orden natural, consiste en distinguir lo teórico o especulativo y lo práctico.

El fundamento de esta distinción nos conduce al núcleo de la reflexión que ofrece el libro del Padre Tabossi. El objeto de la praxis, entendida como el ámbito del obrar moral, atañe al bien en su razón propia, esto es, en cuanto realizado en las cosas, en estado concreto. Bajo ese estado, el bien asume plenamente su carácter difusivo y se brinda como causa de perfección de quien llegue a poseerlo. A diferencia del objeto teórico, que se presenta como universal y abstracto, aquel no puede ser asimilado por el intelecto puro. Más bien, apela a una instancia más honda del sujeto, en la que lo intelectual se interpenetra con lo volitivo y lo afectivo, en ese recóndito seno que Pascal llamaba, con inequívoca resonancia bíblica, *corazón*.

El giro copernicano de la filosofía, anunciado por Kant y que expone san Juan Pablo II en *Fides et Ratio* n. 5, tuvo su repercusión en la doctrina

moral. Así, el iluminismo consagró el principio de la razón autónoma y del imperativo categórico, separando drásticamente el juicio ético de toda connotación afectiva. Más cerca de nuestros días, la reacción posmoderna proclamó el imperio de los sentimientos, la regla del impulso, la emotividad anárquica, el *carpe diem*.

En medio de este panorama, que domina la cultura de hoy, el texto de Tabossi es una lúcida y oportuna contribución a recuperar el equilibrio de conocimiento y amor en el discernimiento del obrar moral. Se advierte desde el comienzo la inspiración del magisterio de san Juan Pablo II, especialmente de la *Veritatis Splendor*, el esplendor de la verdad que “ilumina la inteligencia y modela la libertad del hombre” (Introducción). Pero el pasaje repetidas veces evocado en este libro, y que da pie al subtítulo, está en el n. 64: “En efecto, para poder «distinguir cuál es la voluntad de Dios: lo bueno, lo agradable, lo perfecto» (Rm 12, 2), sí es necesario el conocimiento de la ley de Dios en general, pero ésta no es suficiente: es indispensable una especie de «connaturalidad» entre el hombre y el verdadero bien. Tal connaturalidad se fundamenta y se desarrolla en las actitudes virtuosas del hombre mismo: la prudencia y las otras virtudes cardinales, y en primer lugar las virtudes teologales de la fe, la esperanza y la caridad.” El papa santo invoca el texto de la *Suma* II-II, 45, 2, donde se aclara cómo la sabiduría es a la vez un don para el intelecto, que *ve* la realidad con la mirada de Dios, y un don para la voluntad, que *gusta* o saborea, como la misma palabra lo evoca, lo contemplado.

La tesis del conocimiento por connaturalidad afectiva es, en realidad, una impronta muy característica de la visión de Santo Tomás, a cuyo reconocimiento y valoración ha contribuido en buena medida Jacques Maritain. El Doctor Angélico cita varias veces la sentencia de Ricardo de San Víctor: *ubi amor, ibi oculus*. Por desgracia, no pocos estudiosos de la moral han quedado subyugados por el orden y la estructura de los grandes tratados del Aquinate, sin advertir en el interior de esa catedral de conceptos la síntesis vital que los anima. El Padre Tabossi nos ayuda a descubrir ese mensaje y a tomar distancia de todo prejuicio racionalista o sentimentalista.

Si bien es un escrito teológico, al ponerse bajo la guía de Santo Tomás la obra recoge las conclusiones más profundas de la tradición filosófica para honrar el servicio que la razón ofrece a la fe que busca comprender. En su Capítulo 1, se trata acerca de la virtud de la prudencia, aquella que da su forma a todas las virtudes naturales (como la caridad lo hace con las sobrenaturales). Siguiendo en esto a la escuela de Aristóteles, se expone el carácter a la vez teórico y práctico de esta virtud, como un puente por el que circulan las luces del intelecto y las mociones de la voluntad. El Capítulo 2 se consagra a la cuestión de la connaturalidad, inspirado en la sentencia agustiniana que *ve* a la prudencia como *amor que discierne*. Hay, en efecto, una simpatía, una resonancia, que le permite al alma virtuosa intuir lo bueno e inclinarse hacia ello de un modo a veces inefable, pero a la vez infalible.

En el Capítulo 3 se ingresa en la dimensión teológica del tema, al incorporar el dinamismo de las virtudes infusas y los dones del Espíritu Santo. Y en el cierre, el Capítulo 4 nos habla del gusto espiritual y de una sugestiva pregunta: ¿se puede ser virtuoso y estar triste? Puesto que se trata de una versión adaptada de su tesis de licenciatura en Teología Moral, el autor ha querido enriquecer la edición con un Anexo y la recopilación de abundantes citas de Santo Tomás. La bibliografía es precisa y actualizada.

Más allá del alto valor de su contenido, se trata de una edición prolija que espera su lugar en las buenas bibliotecas. Por su estilo y diseño, esta obra resulta particularmente recomendable para los estudiantes avanzados de Teología, y no menos para los que aspiran a formarse en la filosofía cristiana.

OSCAR BELTRÁN



OFERTA ESPECIAL

— por tiempo limitado —

COLECCION COMPLETA

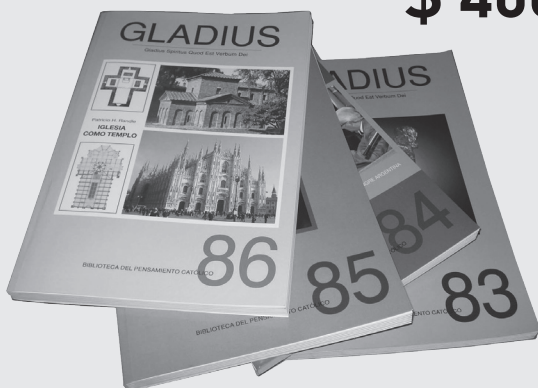
REVISTA GLADIUS,

Biblioteca del Pensamiento Católico Gladius

VOLUMENES 5 al 99

incluye Índice General

\$ 4000



Además...
**DESCUENTOS
ESPECIALES por
COMPRAS EN
CANTIDAD**

DIRIGIR SOLICITUDES A:

FUNDACION GLADIUS, Casilla de Correo 376 (1000) Correo Central)
o vía mail a fundaciongladius@gmail.com

Depósito o Transferencia bancaria: Banco Santander Río, Cuenta Corriente
Nº 370-000540 /1, CBU 0720370920000000054018, CUIT 30-64582829-8

GLADIUS

¡EL MEJOR REGALO ES UN LIBRO!

Solicite nuestros libros enviando el siguiente formulario de pedido por correo a:
FUNDACION GLADIUS, Casilla de Correo 376 (1000) Correo Central o vía mail a
fundaciongladius@gmail.com

PEDIDO DE PUBLICACIONES

Nombre y Apellido:.....

Domicilio:.....

..... CP:

Localidad: Prov.:

Teléfono: E-mail:

Forma de pago

Depósito o Transferencia bancaria: Banco Santander Rio
Cuenta Corriente N° 370-000540 /1
CBU 0720370920000000054018
CUIT 30-64582829-8

y luego enviar el presente Pedido de Publicaciones y la copia de la boleta de pago a: FUNDACION GLADIUS, Casilla de Correo 376 (1000) Correo Central o vía mail a *fundaciongladius@gmail.com*

**Remito comprobante de Deposito/Transferencia por la suma de \$
en concepto de la/s publicaciones señaladas a continuación**

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO CATÓLICO GLADIUS

Suscripción Gladius	Ordinaria	Estudiante	Extranjera	Apoyo
<input type="checkbox"/> Año 2018: Volúmenes 100-101-102	\$ 450	\$ 350	\$ 750	\$ 900

Volúmenes sueltos (1-2-3-4 agotados) c/u \$ 200

Indique los números solicitados: _____

OFERTA ESPECIAL: Colección completa N° 5 a 99 (incluye Indice General) \$ 4000

Continúa >

Marque con una X el/los libro/s elegido/s:

\$

- | | | |
|--------------------------|--|-------------------|
| <input type="checkbox"/> | AUTORES VARIOS, Libro Acerca de la Natividad de María | \$ 40 |
| <input type="checkbox"/> | AUTORES VARIOS, Lucidez y Coraje. Homenaje al P. Sáenz | \$ 240 |
| <input type="checkbox"/> | BOJORGE, Horacio, Estas son Aquellas Palabras Mías | \$ 120 |
| <input type="checkbox"/> | BREIDE OBEID, Rafael. Imagen y palabra. (ed. ampliada) | \$ 320 |
| <input type="checkbox"/> | BREIDE OBEID, Rafael. Las Siete Virtudes Fundamentales en la antropología del P. Alfredo Sáenz | (próx. aparición) |
| <input type="checkbox"/> | BREIDE OBEID, Rafael Luis, Teología Política según Gueydan de Roussel | \$ 220 |
| NUEVO | BREIDE OBEID, Rafael Luis, Akathistos | \$ 700 |
| <input type="checkbox"/> | CAPONNETTO Mario, ABUD Jordán, ALONSO Ernesto, ¿Qué es la Psicología? Acerca del estatuto epistemológico de la psicología | \$ 300 |
| <input type="checkbox"/> | CATURELLI, Alberto, Dos, Una Sola Carne | \$ 290 |
| <input type="checkbox"/> | CATURELLI, Alberto, El Abismo del Mal | \$ 210 |
| <input type="checkbox"/> | CATURELLI, Alberto. El Ancora del Alma | \$ 210 |
| <input type="checkbox"/> | CATURELLI, Alberto, Examen Crítico del Liberalismo como Concepción del Mundo | \$ 180 |
| <input type="checkbox"/> | CATURELLI, Alberto, La Historia Interior | \$ 210 |
| <input type="checkbox"/> | CATURELLI, Alberto, La Iglesia Católica y las Catacumbas de Hoy | \$ 210 |
| <input type="checkbox"/> | CATURELLI, Alberto, Orden Natural, Orden Moral | \$ 500 |
| NUEVO | DE CASSAGNE Inés, Imágenes del Apocalipsis | \$700 |
| <input type="checkbox"/> | DE MARTÍNEZ PEREA, Conocer Nuestro Tiempo | \$200 |
| <input type="checkbox"/> | DE MARTÍNEZ PEREA, ¿Quién decide por nosotros? | \$70 |
| <input type="checkbox"/> | DE MARTÍNEZ PEREA, La Cara Oculta del Sexo | \$ 70 |
| <input type="checkbox"/> | DE VIZCARRA, Zacarías, La Vocación de América | \$ 115 |
| <input type="checkbox"/> | DIAZ ARAUJO, Enrique. Del laicismo del '80 a la reforma universitaria del '18 - TOMO I | \$ 210 |
| <input type="checkbox"/> | DIAZ ARAUJO, Enrique. Del laicismo del '80 a la reforma universitaria del '18 - TOMO II | \$ 250 |
| <input type="checkbox"/> | DIAZ ARAUJO, Enrique. Del laicismo del '80 a la reforma universitaria del '18 - TOMO III | \$ 340 |
| <input type="checkbox"/> | DIAZ ARAUJO, Enrique. Del laicismo del '80 a la reforma universitaria del '18 - Los 3 tomos | \$ 690 |
| NUEVO | DIAZ ARAUJO, Enrique. La Guerrilla en sus libros Tomo IV | \$ 320 |
| NUEVO | DIAZ ARAUJO, Enrique. Estudios Malvinenses | \$ 320 |
| <input type="checkbox"/> | DIEZ, Marcelo, Luces y Sombras de la Educación Argentina | \$ 115 |
| <input type="checkbox"/> | EDDÉ, Emile, El Líbano en la Historia | \$ 180 |
| <input type="checkbox"/> | GUEYDAN DE ROUSSEL, Guillermo, El Verbo y el Anticristo | \$ 150 |

Marque con una **X** el/los libro/s elegido/s:

\$

- | | |
|---|--------|
| <input type="checkbox"/> HÖFFNER, Josef Card., ¿Doctrina Social de la Iglesia o Teología de la Liberación? | \$ 70 |
| <input type="checkbox"/> LASA Carlos Daniel, Tomás Darío Casares | \$ 115 |
| <input type="checkbox"/> MOLNAR, Thomas, La Iglesia Peregrina de los Siglos | \$ 115 |
| <input type="checkbox"/> REGO, Francisco, La Nueva Teología de Nicolás de Cusa | \$ 130 |
| <input type="checkbox"/> REGO, Francisco, La Polémica de los Universales: sus Autores y sus Textos | \$ 200 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Antonio Gramsci y la Revolución Cultural | \$ 70 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Cristo y Las Figuras Bíblicas | \$ 290 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, El Cardenal Pie | \$ 290 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, El Fin de los Tiempos y Siete Autores Modernos | \$ 370 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, El Hombre Moderno | \$ 180 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, El Icono, esplendor de lo sagrado | \$ 420 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, El Santo Sacrificio de la Misa | \$ 290 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, In persona Christi | \$ 290 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, Isabel la Católica | \$ 70 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Caballería | \$ 210 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Cristiandad y su Cosmovisión | \$ 400 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades I, La sinagoga y la Iglesia primitiva. Las persecuciones del Imperio Romano. El Arrianismo. | \$ 220 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades II, La invasión de los Bárbaros | \$ 200 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades III, La embestida del Islam | \$ 220 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y Las Tempestades IV, La querrela de las investiduras. La herejía de los cátaros. | \$ 220 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades V, El Renacimiento | \$ 200 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades VI, La Reforma Protestante. | \$ 320 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades VII, La Revolución Francesa I. La revolución cultural. | \$ 320 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades VIII, La Revolución Francesa II. La revolución Desatada. | \$ 320 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades IX, La Revolución Francesa III. Cuatro Pensadores contrarrevolucionarios | \$ 320 |
| <input type="checkbox"/> SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades X, La Revolución Francesa IV. La epopeya de La Vendée | \$ 320 |

Marque con una X el/los libro/s elegido/s:**\$**

- | | | |
|--------------------------|--|---------|
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades XI, El Modernismo | \$ 230 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, La Nave y las Tempestades XII, La Gesta de los Cristeros | \$ 370 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio I, La Misericordia de Dios | \$ 280 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio III, La figura Señorial de Cristo | \$ 280 |
| AGOTADO | SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio IV, El Misterio de Israel. | \$ 210 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio V, El Misterio de la Iglesia. | \$ 210 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio VI, La Siembre Divina y la fecundidad apostólica. | \$ 260 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio VII, El seguimiento de Cristo. | \$ 210 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Las Parábolas del Evangelio VIII, La Expectación de la Parusía | \$ 210 |
| NUEVO | SÁENZ, Alfredo, Virtudes Fundamentales | \$ 250 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Madre de la Misericordia | \$ 180 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Mamá Antula. Beata Antonia de San José | \$ 80 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Palabra y Vida A | \$ 180 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Palabra y Vida B | \$ 180 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Palabra y Vida C | \$ 180 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Palabra y Vida (Los 3 Volúmenes) | \$ 500 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Rusia y su Misión en la Historia I | \$ 230 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, Rusia y su Misión en la Historia II | \$ 280 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, San Bernardo | \$ 70 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, San Fernando | \$ 70 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Alfredo, San Pablo | \$ 70 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Ramiro, Fátima (3ra.edición) | \$ 400 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Ramiro, Sólo Dios Basta (rústica) | \$ 290 |
| <input type="checkbox"/> | SÁENZ, Ramiro, Sólo Dios Basta (encuadernado) | \$ 370 |
| <input type="checkbox"/> | Santo Tomás de Aquino, Las Creaturas Espirituales | \$ 320 |
| <input type="checkbox"/> | WAST, Hugo. Obras Completas de Hugo Wast. Tomo 1 | \$ 1200 |
| <input type="checkbox"/> | WAST, Hugo. Obras Completas de Hugo Wast. Tomo 2 | \$ 1200 |
| <input type="checkbox"/> | WAST, Hugo. Obras Completas de Hugo Wast. Tomo 3 | \$ 1200 |
| <input type="checkbox"/> | WAST, Hugo. Obras Completas de Hugo Wast. Tomo 1, 2 y 3 | \$3000 |



I N D I C E

- P. Fernando María Cavaller** | La siembra y la defensa de la vida
Rafael Luis Breide Obeid | La Natividad de María y su Presentación en el Templo
P. Alfredo Sáenz | Vladimir Putin, una política sorprendente
Jorge Luis Hidalgo | Diaconisas y otras yerbas: los aportes del CELAM a la Iglesia Universal
Vincent Capuano, S. J. | El juego del bien, la belleza y la virtud
Mario Caponnetto | Humanae vitae, un nuevo frente de batalla
P. Néstor Sato | Ser caballeros como lo es Dios
Prof. Rodrigo Álvarez Greco | El mito liberal de la “preexistencia de la Nación”
Christian Ferraro | Breves apuntes sobre la constitución de la beatitud según el «tomismo intensivo»
P. Pedro Grenón S.J. / José M. Olmedo | La antigua justicia penal
Enrique Díaz Araujo | Bibliografía sobre la persecución religiosa en la guerra civil española (1936-1939)
Juan Luis Gallardo | Las cosas por su nombre

POESIA

- Agustín de Foxá, conde de Foxá** | Los tanques rusos
Juan Luis Gallardo | Canto a la vida
Jimena Sarmiento | Al niño por nacer, Jueves Santo 1, Jueves Santo 2, Viernes Santo: Madre dolorosa, Getsemaní
Anónimo / Juan Luis Gallardo | Los héroes ya estan cansados

CAFE LITERARIO

Hugo Esteva | Carta Malvinas

Bitacoras

Publicaciones recibidas

Bibliografía



ISBN 978-987-659-075-4



9 789876 159075 4